

**INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

Cuarto Trimestre 2016

Índice

Síntesis.....	3
1. Análisis de los ingresos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires	6
2. Análisis de los gastos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires	9
- GASTOS POR SU NATURALEZA ECONÓMICA	9
- GASTOS POR SU FINALIDAD.....	12
- GASTOS POR SU CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN POR JURISDICCIÓN.....	14
- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	16
3. Análisis de los resultados del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires	17
CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO	17
- SITUACIÓN DEL ENDEUDAMIENTO	20
Apéndice	23
- EJECUCIÓN FINANCIERA DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS RELEVANTES.....	23
Anexo metodológico	31
Anexo estadístico	33

Síntesis

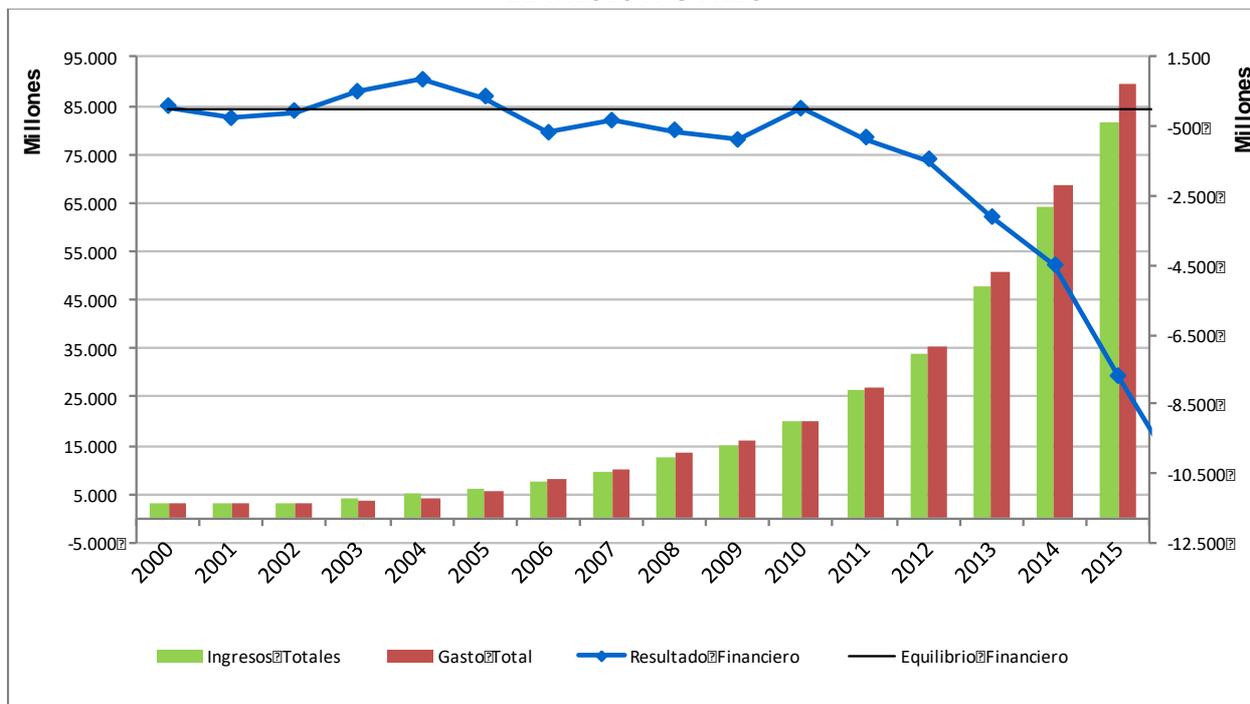
La incorporación de las fuerzas federales de seguridad al presupuesto del Gobierno de la Ciudad determinó uno de los cambios más importantes en las finanzas locales en los últimos 20 años. El cambio impactó tanto en los recursos, con un importante incremento de la Coparticipación Federal de Impuestos que generó una pérdida de participación relativa de todas las demás fuentes de ingresos; como en los gastos, con un gran crecimiento de los gastos en personal y, a nivel funcional, de los Servicios de Seguridad. En consecuencia, las comparaciones más globales con ejercicios anteriores están distorsionadas, por lo que se estima que recién a partir de este año se podrá contar con una base cierta que permita mostrar la evolución del presupuesto porteño.

El ejercicio 2016 terminó con un déficit financiero de \$10.748,2 millones, producto de ingresos que llegaron a los \$128.767,0 millones (+57,6%) y de gastos que totalizaron \$139.515,2 millones (+56,0%). Los Intereses de la Deuda Pública alcanzaron los \$4.194,2 millones (+115,1%), por lo que el Resultado Primario también fue deficitario en \$8.605,3 millones. Si se proyecta la ejecución de las jurisdicciones que no están integradas al SIGAF e informan su ejecución con posterioridad, el resultado previsto se amplía a -\$12.779,0 millones.

Si bien estos montos implican un empeoramiento con respecto a lo registrado en 2015, es preciso tener en cuenta que se trató de un año en el que la caída de la actividad impactó sobre las principales fuentes de ingresos locales, y que, como se ha explicado, la ejecución de ambos ejercicios no es comparable. Sin embargo, y a pesar de que el perfil de vencimientos de la deuda de la CABA es muy favorable, cabe llamar la atención sobre la persistencia del déficit fiscal que, con la única excepción del año 2010, se ha mantenido invariable desde el año 2006.

En el **Gráfico 1** se aprecia la dinámica de ingresos y gastos de los últimos años, así como la mencionada tendencia al déficit.

**Gráfico 1. INGRESOS TOTALES, GASTO TOTAL Y RESULTADO FINANCIERO
12 MESES MÓVILES**



Fuente: Elaboración propia, con datos del Ministerio de Hacienda del GCABA.

La recaudación total fue de \$128.767 millones, un 57,6% más que lo percibido durante 2015. En el último trimestre, los ingresos totalizaron \$36.071 millones, un 55,2% más que en el mismo período del ejercicio anterior. En esta evolución fueron centrales los mayores ingresos provenientes de la Coparticipación Federal de Impuestos por la transferencia de las fuerzas de seguridad federales.

Medido en términos absolutos, el crecimiento de los ingresos fue de \$47.060 millones en el acumulado anual. La Coparticipación Federal de Impuestos aportó el 42,3% del incremento, mientras que el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos (ISIB) hizo lo propio con el 38,5%; mientras que el 6,1% del aumento correspondió al Impuesto Inmobiliario, el 4,6% al Impuesto a los Sellos y el 2,4% al Impuesto Automotor.

La Coparticipación aumentó un 254,3% ia. y alcanzó los \$27.752 millones, como consecuencia del aumento en la alícuota correspondiente a la CABA del 1,4% al 3,75%, para financiar los gastos asociados con la transferencia de las fuerzas de seguridad federales a la órbita de la Ciudad. Tal como ocurrió con el ISIB, en el último trimestre se produjo una recuperación del ritmo de crecimiento, luego de la desaceleración de los meses anteriores.

En lo que hace al comportamiento de las principales fuentes de recursos con relación a lo presupuestado, al cierre del año se percibió el 116% de lo previsto en el presupuesto de sanción y el 94,2% del vigente al 31 de diciembre. Tanto la Coparticipación Federal

(276,9%), como el Impuesto Inmobiliario (125,8%) y el Impuesto a los Sellos (104,1%) superaron la previsión original, pero solo el Inmobiliario estuvo por encima del cálculo vigente.

Durante el año 2016, los **gastos** del Gobierno de la Ciudad ascendieron a \$139.515,2 millones, con un crecimiento del 63,6% con respecto a lo ejecutado en 2015. Este incremento corresponde esencialmente a la variación nominal de la actividad económica y a la transferencia de las fuerzas de seguridad, que tuvo un impacto tanto en el monto total como en la composición del gasto. Si se exceptúan los Servicios de Seguridad, el incremento del gasto fue del 47,2%.

El porcentaje de ejecución llegó al 94,7% del crédito vigente, 2,1 puntos porcentuales (p.p.) por encima del 92,6% registrado en 2015. Los Gastos Corrientes aumentaron un 55,5% ia., mientras que los Gastos de Capital mostraron un fuerte impulso y aumentaron un 116,1% ia.

Las Remuneraciones al Personal llegaron a \$67.456,4 millones, con una variación del 64,4% ia., influenciada por la transferencia de las fuerzas de seguridad. En Gastos de Consumo se devengaron \$28.010,9 millones, lo que representa un aumento del 39,9% ia., con una fuerte aceleración de la ejecución en la segunda parte del año. De ese total, \$3.155,6 millones correspondieron a Bienes de Consumo, con una suba del 61,2% ia. La partida más relevante de este inciso, los medicamentos del sistema de salud pública, tuvo un crecimiento del 67,6% y totalizó \$1.469,5 millones. Los Servicios No Personales, por su parte, tuvieron un incremento más moderado, del 36,9% ia., con una caída nominal del gasto en Publicidad y Propaganda (-33,5% ia.; \$798,6 millones) y subas por debajo de la inflación en los contratos con personas físicas (+24,5% ia.; \$2.454,6 millones) y jurídicas (+25,4% ia.; \$3.553,0 millones). El contrato de recolección de residuos totalizó \$8.557,3 millones, con un aumento del 47,7% por sobre los \$5.793 millones devengados un año atrás. Las Transferencias Corrientes llegaron a \$15.380,5 millones, lo que representa un aumento del 39,5% con respecto a 2015. El 29,5% de ese monto, \$4.529,5 millones, correspondió a los subsidios otorgados a los colegios de educación privada de la Ciudad, que tuvieron un incremento del 37,0% ia.

En cuanto a los Gastos de Capital, la ejecución fue de \$24.473,1 millones, equivalentes a un crecimiento del 116,1% ia., aunque es preciso remarcar que a fines de 2015 el gasto, y particularmente el relacionado con la inversión pública, tuvo un parate que distorsiona la base de comparación. El porcentaje de ejecución fue del 88,4%, casi diez puntos por encima del 79,3% devengado en 2015. El gasto más importante correspondió a la red de subterráneos, seguido por el equipamiento para la Policía Metropolitana y el programa de Mejoramiento de las Vías de Tránsito Peatonal y Vehicular, en el que se registran las mejoras y refacciones en las distintas calles y avenidas de la Ciudad.

En el análisis por finalidad se observa una alta homogeneidad en el nivel de ejecución, que se ubicó entre el 94,6% y el 96,3% en los Servicios Sociales, los Servicios de Seguridad, los Servicios Económicos y la Deuda Pública. La Administración Gubernamental estuvo algunos puntos por debajo, pero teniendo en cuenta que aún falta registrar el último trimestre de algunas jurisdicciones que no están integradas al SIGAF¹, se estima que la ejecución definitiva se acomodará a los niveles del resto del gobierno.

En cuanto a la situación de la **deuda pública**, el monto total del nuevo endeudamiento del Gobierno de la Ciudad al cierre del ejercicio 2016 ascendió a \$16.477 millones. A su vez, el stock de deuda informado fue de \$47.174,5² millones, un 50,1% más que los \$31.432,3 millones registrados un año atrás y un 157,8% más que los \$18.302 millones de 2014. Medido en dólares, el incremento con respecto al ejercicio anterior fue del 24,0%.

1. Análisis de los ingresos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

La Ciudad de Buenos Aires finalizó el año 2016 con una recaudación total de \$128.767 millones, un 57,6% más que lo percibido durante 2015. En el último trimestre, los ingresos totalizaron \$36.071 millones, un 55,2% más que en el mismo período del ejercicio anterior. En esta evolución, como se detallará más adelante, fueron centrales los mayores ingresos provenientes de la Coparticipación Federal de Impuestos por la transferencia de las fuerzas de seguridad federales.

En el **Cuadro 1** se presentan los principales recursos de la Ciudad y las tasas de variación interanual correspondientes al cuarto trimestre y al acumulado de los últimos doce meses. Una versión más completa del mismo cuadro se incluye en el **Anexo Estadístico**.

¹ Las jurisdicciones que se encuentran en esta situación son la Legislatura de la Ciudad, la Defensoría del Pueblo, la Auditoría de la Ciudad, el Consejo de la Magistratura, el Ministerio Público y el Tribunal Superior de Justicia, aunque algunas de ellas han llegado a cargar, aunque sea parcialmente, su ejecución.

² A lo que se le suman \$2.093,0 millones de deuda indirecta por avales a AUSA.

CUADRO 1
EVOLUCIÓN PRINCIPALES RECURSOS POR RUBROS - BASE REALIZADO
(en millones de pesos)

CONCEPTO	REALIZADO- VARIACIONES Y NIVELES			
	3 meses		12 meses	
	IV Trim. 2015	IV Trim. 2016	Diciembre 2015	Diciembre 2016
Inmuebles		264,8%		40,1%
	777,6	2.837,1	7.192,3	10.074,8
Patentes		29,8%		25,1%
	1.212,0	1.572,8	4.444,6	5.561,7
Sellos		47,3%		38,6%
	1.607,7	2.368,4	5.628,1	7.799,6
Impuesto sobre los Ingresos Brutos		32,2%		35,4%
	14.239,3	18.817,3	51.187,7	69.292,6
Coparticipación Federal de Impuestos		255,5%		254,3%
	2.235,9	7.947,8	7.833,8	27.752,2
Resto de los recursos		24,0%		52,9%
	2.038,3	2.528,0	5.420,9	8.286,0
Totales		55,2%		57,6%
	23.241,3	36.071,4	81.707,4	128.767,0

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCBA.

Medido en términos absolutos, el crecimiento de los ingresos fue de \$47.060 millones en el acumulado anual. La Coparticipación Federal de Impuestos aportó el 42,3% del incremento, mientras que el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos (ISIB) hizo lo propio con el 38,5%. El 6,1% correspondió al Impuesto Inmobiliario, el 4,6% al Impuesto a los Sellos y el 2,4% al Impuesto Automotor.

El Impuesto Sobre los ingresos Brutos creció un 35,4% ia, por debajo de la inflación del año. No obstante, en el último trimestre el incremento fue del 32,2%, revirtiendo la tendencia a la baja que se había registrado en los meses anteriores en un tributo fuertemente ligado a las variaciones nominales de la actividad económica. En el tercer trimestre, particularmente, el crecimiento había sido del 24,9%.

La Coparticipación Federal de Impuestos aumentó un 254,3% ia. y alcanzó los \$27.752 millones, como consecuencia del aumento en la alícuota correspondiente a la CABA del 1,4% al 3,75%, para financiar los gastos asociados con la transferencia de las fuerzas de seguridad federales a la órbita de la Ciudad. Tal como ocurrió con el ISIB, en el último trimestre se produjo una recuperación del ritmo de crecimiento, luego de la desaceleración de los meses anteriores.

El Impuesto Inmobiliario tuvo una suba del 40,1% con respecto a 2015, en línea con la inflación del ejercicio, y llegó a \$10.075 millones. El Impuesto Automotor, ligado directamente a la variación de las ventas de automóviles, tuvo una performance muy inferior y mostró un crecimiento del 25,1%. Medidos conjuntamente, los impuestos sobre el patrimonio crecieron un 34,4% ia. (+41,3% en el último trimestre) y representaron el 12,1% del total de los ingresos de la administración porteña.

El Impuesto a los Sellos, por su parte, también aceleró su ritmo de expansión en la última parte del año y llegó a los \$7.800 millones (+38,6% ia.), luego de haber crecido apenas por encima del 20% en los primeros meses de 2016.

En lo que hace al comportamiento de las principales fuentes de recursos con relación a lo presupuestado, al cierre del año se percibió el 116% de lo previsto en el presupuesto de sanción y el 94,2% del vigente al 31 de diciembre. Tanto la Coparticipación Federal (276,9%), como el Impuesto Inmobiliario (125,8%) y el Impuesto a los Sellos (104,1%) superaron la previsión original, pero solo el Inmobiliario estuvo por encima del cálculo vigente.

Los Ingresos No Tributarios crecieron un 23,1% en el ejercicio, con una fuerte desaceleración en el cuarto trimestre, y totalizaron \$3.386 millones. Se destacaron las Multas (\$1.450 millones; +77,5% ia.) y las Tasas (\$965 millones; +76,2% ia.), compensadas parcialmente por una caída en Otros Ingresos No Tributarios (\$351 millones; -59,7% ia.).

Las Transferencias Corrientes tuvieron un importante aumento, que llegó al 112,0% en el acumulado anual, y aportaron \$1.519,2 millones a la recaudación. Casi el 70% de ese monto (\$1.051,7 millones) correspondió a los aportes recibidos del gobierno nacional para el Fondo de Incentivo Docente.

Por último, los Recursos de Capital llegaron a los \$865 millones, con un crecimiento del 14,2%, impulsados por la Venta de Edificios e Instalaciones, que creció un 171,7% ia.

En cuanto a la composición de la recaudación tributaria (**ver Cuadro 2**), las diferentes tasas de crecimiento de los tributos han generado modificaciones en varios porcentajes de participación, en comparación con el mismo trimestre del año anterior. El fuerte incremento de la Coparticipación modificó el mapa habitual de los recursos locales, que no había tenido modificaciones sustanciales en los últimos 15 años. Así, de estar por debajo del 10% de los ingresos, la Coparticipación pasó a representar el 21,6% del total, lo que generó a su vez pérdidas de participación en el resto de los tributos. Ingresos Brutos, que solía ubicarse entre el 60% y el 66%, disminuyó al 53,8%, mientras que el resto de los impuestos aportó menos del 10% cada uno.

CUADRO 2
INGRESOS-PARTICIPACIÓN EN LOS RECURSOS TOTALES
(en millones de pesos)

CONCEPTO	2015		2016	
	\$	%	\$	%
Inmuebles	7.192,3	8,8%	10.074,8	7,8%
Vehículos	4.444,6	5,4%	5.561,7	4,3%
Sellos	5.628,1	6,9%	7.799,6	6,1%
Ingresos Brutos	51.187,7	62,6%	69.292,6	53,8%
Coparticipación	7.833,8	9,6%	27.752,2	21,6%
Otros	5.420,9	6,6%	8.286,0	6,4%
Totales	81.707,4	100,0%	128.767,0	100,0%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCBA.

2. Análisis de los gastos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

En este punto se describe el comportamiento de la ejecución de gastos desde los siguientes enfoques: a) por su naturaleza económica; b) por finalidad y función, y c) por institución.

Para mayor ilustración, en el **Apéndice** al presente Informe se expone un detalle de la ejecución de una serie de Programas Presupuestarios Relevantes.

- Gastos por su naturaleza económica

Durante el año 2016, los gastos del Gobierno de la Ciudad ascendieron a \$139.515,2 millones, con un crecimiento del 63,6% con respecto a lo ejecutado en 2015. Este incremento corresponde esencialmente a la variación nominal de la actividad económica y a la transferencia de las fuerzas de seguridad, que tuvo un impacto tanto en el monto total como en la composición del gasto. Si se exceptúan los Servicios de Seguridad, el incremento del gasto fue del 47,2%.

El porcentaje de ejecución llegó al 94,7% del crédito vigente, 2,1 p.p. por encima del 92,6% registrado en 2015. Los Gastos Corrientes aumentaron un 55,5% ia., mientras que los Gastos de Capital mostraron un fuerte impulso y aumentaron un 116,1% ia.

Cuadro 3
GASTOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
Ejecución Al Cuarto Trimestre 2016. Comparativo 2016-2015
(en millones de pesos)

Descripción	2015		2016		2016-2015	
	Ejecución	%	Ejecución	%	Diferencia Ejecución	Dif. %
Gastos Corrientes	73.969,9	86,7%	115.042,1	82,5%	41.072,2	55,5%
Remuneraciones al personal	41.040,5	48,1%	67.456,4	48,4%	26.415,9	64,4%
Gastos de consumo	20.019,2	23,5%	28.010,9	20,1%	7.991,7	39,9%
Rentas de la propiedad	1.883,3	2,2%	4.194,3	3,0%	2.310,9	122,7%
Impuestos directos	0,0	0,0%	0,0	0,0%	0,0	-94,9%
Transferencias corrientes	11.026,8	12,9%	15.380,5	11,0%	4.353,7	39,5%
Gastos de Capital	11.323,5	13,3%	24.473,1	17,5%	13.149,6	116,1%
Inversión real directa por terceros	7.225,3	8,5%	13.598,1	9,7%	6.372,8	88,2%
Inversión real directa por producción propia	3.825,2	4,5%	10.387,8	7,4%	6.562,7	171,6%
Transferencias de capital	123,8	0,1%	252,2	0,2%	128,4	103,8%
Inversión financiera	149,3	0,2%	235,0	0,2%	85,7	57,4%
Totales	85.293,4	100,0%	139.515,2	100,0%	54.221,8	63,6%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCBA

Las Remuneraciones al Personal llegaron a \$67.456,4 millones, con una variación del 64,4% ia. Cabe destacar que, teniendo en cuenta que la participación de los salarios en el gasto de seguridad es mayor que en el resto de las funciones de gobierno, a lo largo de 2016 se dio un marcado incremento del gasto en personal en todo el GCBA. Sin embargo, al finalizar el ejercicio esta partida creció su participación sólo 0,3 p.p. El Personal Permanente abarcó el 83,3% de lo ejecutado, mientras que el Personal Temporario tuvo el 13,2%.

En Gastos de Consumo se devengaron \$28.010,9 millones, lo que representa un aumento del 39,9% ia., con una fuerte aceleración de la ejecución en la segunda parte del año. De ese total, \$3.155,6 millones correspondieron a Bienes de Consumo, con una suba del 61,2% ia. La partida más relevante de este inciso, los medicamentos del sistema de salud pública, tuvo un crecimiento del 67,6% y totalizó \$1.469,5 millones. Los Servicios No Personales, por su parte, tuvieron un incremento más moderado, del 36,9% ia., con una caída nominal del gasto en Publicidad y Propaganda (-33,5% ia.; \$798,6 millones) y subas por debajo de la inflación en los contratos con personas físicas (+24,5% ia.; \$2.454,6 millones) y jurídicas (+25,4% ia.; \$3.553,0 millones). El contrato de recolección de residuos totalizó \$8.557,3 millones, con un aumento del 47,7% por sobre los \$5.793 millones

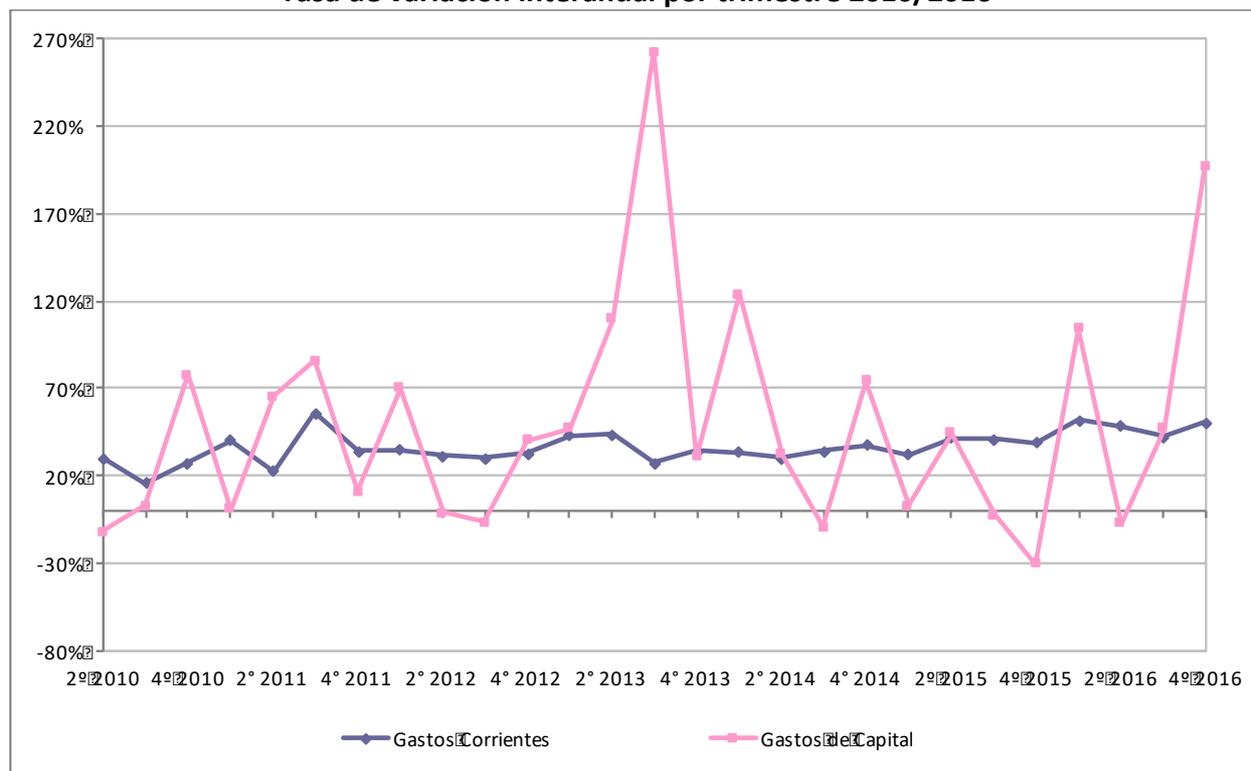
devengados un año atrás. En términos relativos, también hubo un fuerte incremento en los Servicios Básicos, como consecuencia de la suba de tarifas de electricidad y gas.

Las Transferencias Corrientes totalizaron \$15.380,5 millones, lo que representa un aumento del 39,5% con respecto a 2015. El 29,5% de ese monto, \$4.529,5 millones, correspondió a los subsidios otorgados a los colegios de educación privada de la Ciudad, que tuvieron un incremento del 37,0% ia. También se destacaron los subsidios del Ministerio de Hábitat y Desarrollo Humano, que alcanzaron los \$3.844,8 millones, con un aumento del 61,6% ia. Dentro de estos, los más importantes fueron los de los programas Fortalecimiento a Grupos Comunitarios (\$1.037,0 millones) y Ciudadanía Porteña (\$852,8 millones). Las Transferencias al Sector Público Empresarial insumieron \$3.116,7 millones, destinadas casi en su totalidad a Subterráneos de Buenos Aires (\$3.004,9 millones) y a la Corporación del Sur (\$111,7 millones).

En cuanto a los Gastos de Capital, la ejecución fue de \$24.473,1 millones, equivalentes a un crecimiento del 116,1% ia., aunque es preciso remarcar que a fines de 2015 el gasto, y particularmente el relacionado con la inversión pública, tuvo un parate que distorsiona la base de comparación. El porcentaje de ejecución fue del 88,4%, casi diez puntos por encima del 79,3% devengado en 2015. El gasto más importante correspondió a la red de subterráneos (\$3.012,2 millones en transferencias a SBASE y \$881,3 millones en obras), seguido por el equipamiento para la Policía Metropolitana (\$2.504,2 millones), el programa de Mejoramiento de las Vías de Tránsito Peatonal y Vehicular, en el que se registran las mejoras y refacciones en las distintas calles y avenidas de la Ciudad (\$1.780,2 millones), las obras de Desarrollo Urbanístico de la Comuna 8 (\$1.174,1 millones), la distribución de netbooks a los alumnos de escuelas primarias (\$1.002,8 millones), el programa de Mantenimiento de la Red Pluvial (\$876,0 millones) y la Administración de Mantenimiento del Ministerio de Educación (\$735,1 millones).

El **Gráfico 2** muestra las tasas de variación interanual del Gasto Corriente y de Capital de los últimos cinco años. Allí se ve como el primero mantiene una línea de crecimiento moderado, con leves fluctuaciones, en tanto que el gasto en infraestructura es la variable de ajuste ante las variaciones en la actividad económica y consecuentemente en la recaudación.

Gráfico 2. GASTOS DE CORRIENTES Y DE CAPITAL
Tasa de variación interanual por trimestre 2010/2016



Fuente: Elaboración propia, con datos del Ministerio de Hacienda del GCBA

Así, entre 2010 y principios de 2013 se aprecia que los senderos de expansión de ambos componentes del gasto mostraban un comportamiento similar, aunque en el caso de la inversión pública con mayores fluctuaciones. En el segundo y tercer trimestre de ese año, el Gasto de Capital tuvo un enorme crecimiento, con tasas de variación interanuales que prácticamente fueron diez veces mayores a las correspondientes al Gasto Corriente (aunque la comparación se hacía contra tasas muy bajas, como las que había a mediados de 2012). A partir del segundo trimestre de 2014 retornan las fluctuaciones, aunque con una tendencia general similar a la registrada en los gastos de funcionamiento. El fuerte incremento registrado en el cuarto trimestre de 2016 responde en parte a la caída registrada un año atrás (-30,6% ia.)

- Gastos por su finalidad

De las distintas clasificaciones que permiten analizar la ejecución presupuestaria, la que agrupa a los gastos por finalidad y función es la más adecuada para observar el destino al

que se asignan las partidas del presupuesto en una jurisdicción proveedora de bienes y servicios finales. En el **Cuadro 4** se presentan los gastos de la Ciudad siguiendo esta clasificación.

Cuadro 4
GASTO CLASIFICADO POR FINALIDAD Y FUNCIÓN
Ejecución Al Cuarto Trimestre 2016. Comparativo 2016-2015.
(en millones de pesos)

Descripción	2015			2016			2016-2015	
	Vigente	Ejecución	%	Vigente	Ejecución	%	Diferencia Ejecutado	%
Administración Gubernamental	14.385,7	11.995,3	83,4	19.091,6	16.336,5	85,6	4.341,1	36,2
Legislativa	1.755,0	1.347,5	76,8	2.256,0	1.593,4	70,6	245,9	18,3
Judicial	5.246,2	4.200,3	80,1	6.569,7	5.308,6	80,8	1.108,3	26,4
Dirección ejecutiva	3.930,1	3.696,4	94,1	5.565,7	5.225,6	93,9	1.529,2	41,4
Relaciones Interiores	36,5	33,2	91,1	11,8	11,8	99,9	-21,5	-64,5
Administración fiscal	2.085,8	1.891,4	90,7	2.812,2	2.534,8	90,1	643,5	34,0
Control de la gestión	1.332,1	826,5	62,0	1.876,1	1.662,1	88,6	835,6	101,1
Servicios de Seguridad	4.200,5	3.991,1	95,0	20.673,8	19.842,0	96,0	15.851,0	397,2
Seguridad interior	4.200,5	3.991,1	95,0	20.673,8	19.842,0	96,0	15.851,0	397,2
Servicios Sociales	53.721,1	51.356,4	95,6	77.090,5	74.234,6	96,3	22.878,2	44,5
Salud	18.192,4	17.759,9	97,6	24.982,4	24.663,6	98,7	6.903,7	38,9
Promoción y acción social	8.180,3	7.973,5	97,5	12.183,6	11.382,6	93,4	3.409,1	42,8
Educación	20.792,6	20.222,7	97,3	29.107,2	28.367,0	97,5	8.144,4	40,3
Cultura	2.937,7	2.693,0	91,7	4.572,9	4.289,5	93,8	1.596,5	59,3
Trabajo	800,9	723,7	90,4	1.158,1	1.082,5	93,5	358,8	49,6
Vivienda	2.090,8	1.357,4	64,9	3.607,0	3.017,6	83,7	1.660,2	122,3
Agua potable y alcantarillado	726,5	626,3	86,2	1.479,4	1.431,7	96,8	805,4	128,6
Servicios Económicos	17.443,9	15.893,5	91,1	25.676,9	24.545,6	95,6	8.652,2	54,4
Transporte	3.882,2	3.155,6	81,3	6.079,9	5.731,8	94,3	2.576,2	81,6
Ecología	2.101,9	1.803,4	85,8	3.017,1	2.903,1	96,2	1.099,7	61,0
Turismo	343,5	328,9	95,8	180,3	172,1	95,5	-156,8	-47,7
Industria y Comercio	342,3	320,3	93,6	462,7	449,2	97,1	128,8	40,2
Seguros y Finanzas	14,5	14,2	98,1	15,1	13,8	91,5	-0,5	-3,3
Servicios urbanos	10.759,6	10.271,0	95,5	15.921,9	15.275,7	95,9	5.004,7	48,7
Deuda pública – Intereses y gastos	2.396,4	2.057,2	85,8	4.814,3	4.556,5	94,6	2.499,3	121,5
Deuda pública – Intereses y gastos	2.396,4	2.057,2	85,8	4.814,3	4.556,5	94,6	2.499,3	121,5
Totales	92.147,6	85.293,4	92,6	147.347,1	139.515,2	94,7	54.221,8	63,6

Fuente: Elaboración propia, con datos del Ministerio de Hacienda del GCBA

En el análisis por finalidad se observa una alta homogeneidad en el nivel de ejecución, que se ubicó entre el 94,6% y el 96,3% en los Servicios Sociales, los Servicios de Seguridad, los Servicios Económicos y la Deuda Pública. La Administración Gubernamental estuvo algunos puntos por debajo, pero teniendo en cuenta que aún falta registrar el último

trimestre de algunas jurisdicciones que no están integradas al SIGAF³, se estima que la ejecución definitiva se acomodará a los niveles del resto del gobierno.

Dentro de los Servicios Sociales, las funciones de mayor peso en el total del gasto, Educación (20,3%) y Salud (17,7%), representaron conjuntamente el 38% de lo ejecutado, el menor porcentaje desde la autonomía de la Ciudad, como consecuencia del crecimiento de los Servicios de Seguridad y de una tendencia declinante que se viene registrando en los últimos años. Si bien dos terceras partes del gasto en estas funciones es salarial (64,8% en Educación y 68,4% en Salud), también se destacan las transferencias. En Educación sobresalen las efectuadas al sistema de educación privada (\$4.529,5 millones, equivalentes al 32,6% del gasto en salarios para la Dirección General de Educación Estatal) y las destinadas a becas estudiantiles (\$451,3 millones). En Salud, las más importantes son las destinadas al Hospital Garrahan, mantenido a medias entre la Nación y el GCBA (\$1.531 millones). En la función Promoción y Acción Social, el gasto más importante fue el subsidio a la tarifa de subterráneos, que insumió \$2.906,2 millones, seguido por el relleno sanitario (clasificado como inversión directa) por \$1.017,4 millones. En Vivienda se registró un importante incremento con motivo de las obras en la villa olímpica y demás sedes deportivas, que insumieron \$1.059,5 millones.

Dentro de los Servicios Económicos, el principal gasto de la finalidad (y la mayor partida individual del presupuesto de la Ciudad) fue el contrato de recolección de residuos, que se llevó \$8.557,3 millones, un 47,7% más que en 2015. Otros gastos relevantes fueron las transferencias a SBASE para el mantenimiento de la red de subterráneos (\$3.244,2 millones, a los que se les sumaron \$881,3 millones para obras), las obras del programa de Mejoramiento de las Vías de Tránsito Peatonal y Vehicular (\$11.919,1 millones) y el programa de Cuidado y Puesta en Valor de Espacios Verdes (\$759,8 millones).

Los Servicios de Seguridad tuvieron la mayor variación, debido a la transferencia de las fuerzas de seguridad federales a la Ciudad. Así, esta finalidad pasó a absorber el 14,2% del gasto del Gobierno de la Ciudad, y junto a Educación y Salud representan más de la mitad de los gastos locales. La Policía Metropolitana, con \$18.495,4 millones, devengó el 93,2% del ejecutado de la finalidad.

- Gastos por su clasificación institucional. Análisis de la ejecución por jurisdicción.

Para analizar la ejecución de las jurisdicciones se considera la totalidad de las mismas (ver **Cuadro 5**), es decir que se incluye a la administración central y a los organismos descentralizados. Resaltan aquí las jurisdicciones que no están integradas al SIGAF, y que presentan atrasos importantes en la registración de sus gastos, como la Legislatura de la

³ Las jurisdicciones que se encuentran en esta situación son la Legislatura de la Ciudad, la Defensoría del Pueblo, la Auditoría de la Ciudad, el Consejo de la Magistratura, el Ministerio Público y el Tribunal Superior de Justicia, aunque algunas de ellas han llegado a cargar, aunque sea parcialmente, su ejecución.

Ciudad, el Ministerio Público, el Consejo de la Magistratura y el Tribunal Superior de Justicia.

Cabe aclarar que el porcentaje de ejecución se calcula sobre el presupuesto sancionado y no sobre el crédito vigente. De esa manera, es posible apreciar las diferencias entre lo previsto originalmente y lo efectivamente devengado, evitando que modificaciones al crédito vigente distorsionen el análisis.

CUADRO 5
GASTO POR CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL
Ejecución Cuarto Trimestre 2016
(en millones de pesos)

Jur	Descripción	Sanción	Ejecución	%
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	2.040,1	1.593,4	78,1
2	Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires	446,9	543,3	121,6
3	Defensoría del Pueblo	584,0	618,8	106,0
5	Ministerio Público	2.226,2	2.340,1	105,1
6	Tribunal Superior de Justicia	299,7	232,2	77,5
7	Consejo de la Magistratura	2.209,9	1.767,1	80,0
8	Sindicatura Gral. de la Ciudad de Buenos Aires	101,7	111,3	109,4
9	Procuración General de la Ciudad	584,2	603,2	103,2
20	Jefatura de Gobierno	2.330,5	2.856,0	122,6
21	Jefatura de Gabinete de Ministros	2.208,8	4.181,7	189,3
26	Ministerio de Justicia y Seguridad	5.864,5	20.745,7	353,7
28	Ministerio de Gobierno	449,6	436,8	97,2
30	Ministerio de Hábitat y Desarrollo Urbano	11.754,2	13.113,0	111,6
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Público	14.519,2	18.304,5	126,1
40	Ministerio de Salud	22.838,1	24.517,2	107,4
45	Ministerio de Desarrollo Social	6.169,7	6.499,9	105,4
50	Ministerio de Cultura	2.631,6	3.137,4	119,2
55	Ministerio de Educación	24.921,2	28.021,2	112,4
60	Ministerio de Hacienda	2.833,7	3.142,5	110,9
65	Min. Modernización, Innovación y Tecnología	1.310,7	1.601,6	122,2
98	Servicio de la Deuda Pública	2.605,6	4.556,5	174,9
99	Obligaciones a Cargo del Tesoro	3.843,9	592,0	15,4
Totales		112.773,9	139.515,2	123,7

Fuente: Elaboración propia, con datos del Ministerio de Hacienda del GCBA

Tal como se ha explicado, la mayor ejecución porcentual se dio en el Ministerio de Justicia y Seguridad, que devengó gastos por más de tres veces su asignación original, como consecuencia de la transferencia de las fuerzas de seguridad.

La mayor parte de las jurisdicciones estuvieron por encima del cálculo original, destacándose la Jefatura de Gabinete de Ministros y el Servicio de la Deuda Pública, por el impacto de la devaluación cambiaria. La única jurisdicción que no llegó a ejecutar su presupuesto de sanción, más allá de las que no están integradas al SIGAF e informan su ejecución con posterioridad, fue el Ministerio de Gobierno, con una fuerte subejecución en los programas de la Subsecretaría de Asuntos Jurisdiccionales.

- Modificaciones presupuestarias

La suma de todas las modificaciones presupuestarias realizadas durante el ejercicio 2016 arroja la suma de \$34.573 millones, equivalentes al 30,2% del crédito de sanción.

El 45,3% de ese monto se destinó a reforzar las partidas del Ministerio de Justicia y Seguridad, para absorber el impacto derivado del traspaso de las fuerzas de seguridad federales a la Ciudad. También fueron importantes las modificaciones en la Jefatura de Gabinete de Ministros, que más que duplicó su presupuesto. Educación y Salud, las jurisdicciones más importantes en términos de gasto, tuvieron incrementos del 15,4% y del 8,7%, respectivamente.

CUADRO 6
GASTOS POR JURISDICCIÓN - TOTALES. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.
(en millones de pesos)

Descripción	Sanción	Vigente 31/12/2016	Mod. Pres. acumuladas	% Mod.
Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	2.040,1	2.256,0	216,0	10,6
Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires	446,9	544,3	97,4	21,8
Defensoría del Pueblo	584,0	759,5	175,5	30,0
Ministerio Público	2.226,2	2.691,3	465,1	20,9
Tribunal Superior de Justicia	299,7	299,7	0,0	0,0
Consejo de la Magistratura	2.209,9	2.596,4	386,6	17,5
Sindicatura Gral. de la Ciudad de Buenos Aires	101,7	111,9	10,2	10,0
Procuración General de la Ciudad	584,2	623,4	39,2	6,7
Jefatura de Gobierno	2.330,5	3.061,4	731,0	31,4
Jefatura de Gabinete de Ministros	2.208,8	4.581,0	2.372,2	107,4
Ministerio de Justicia y Seguridad	5.864,5	21.517,7	15.653,1	266,9
Ministerio de Gobierno	449,6	444,8	-4,8	-1,1
Ministerio de Hábitat y Desarrollo Urbano	11.754,2	14.210,7	2.456,5	20,9
Ministerio de Ambiente y Espacio Público	14.519,2	19.080,0	4.560,8	31,4
Ministerio de Salud	22.838,1	24.827,0	1.988,9	8,7
Ministerio de Desarrollo Social	6.169,7	6.720,6	550,9	8,9
Ministerio de Cultura	2.631,6	3.392,3	760,8	28,9
Ministerio de Educación	24.921,2	28.752,8	3.831,6	15,4
Ministerio de Hacienda	2.833,7	3.415,4	581,6	20,5
Min. Modernización, Innovación y Tecnología	1.310,7	1.795,7	485,0	37,0
Servicio de la Deuda Pública	2.605,6	4.814,3	2.208,7	84,8
Obligaciones a Cargo del Tesoro	3.843,9	850,9	-2.993,0	-77,9
Totales	112.773,9	147.347,1	34.573,2	30,7

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCBA.

3. Análisis de los resultados del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento

El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires finalizó el ejercicio 2016 con un déficit financiero de \$10.748,2 millones, producto de ingresos que llegaron a los \$128.767,0 millones (+57,6%) y de gastos que totalizaron \$139.515,2 millones (+56%). Los Intereses de la Deuda Pública alcanzaron los \$4.194,2 millones (+115,2%), por lo que el Resultado Primario también fue deficitario en \$6.554,0 millones. Si se proyecta la ejecución de las jurisdicciones que no están integradas al SIGAF e informan su ejecución con posterioridad, el resultado previsto se amplía a -\$12.779,0 millones.

Si bien estos montos implican un empeoramiento con respecto a lo registrado en 2015, es preciso tener en cuenta que se trató de un año en el que la caída de la actividad impactó sobre las principales fuentes de ingresos locales, y que, como se ha explicado, la ejecución de ambos ejercicios no es comparable. Sin embargo, y a pesar de que el perfil de vencimientos de la deuda de la CABA es muy favorable, cabe llamar la atención sobre la persistencia del déficit fiscal que, con la única excepción del año 2010, se ha mantenido invariable desde el año 2006.

Cuadro 7
CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO
Al Cuarto Trimestre 2016. Comparativo 2016-2015.
(en millones de pesos)

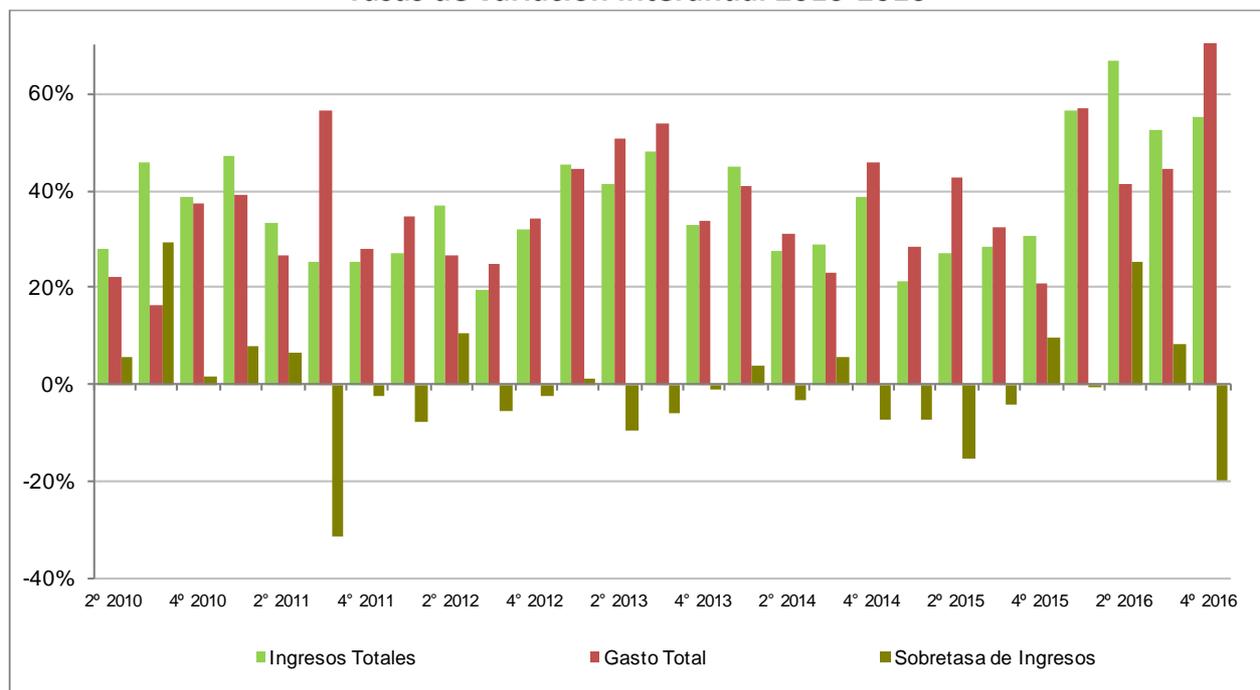
CONCEPTO	2015		2016		2016-2015	
	Vigente	Realizado/ Devengado	Vigente	Realizado/ Devengado	Diferencia Real./Dev.	Dif.%
I) Ingresos Corrientes	87.415,9	80.949,8	135.384,2	127.901,9	46.952,1	58,0%
Ingresos Tributarios	82.431,5	76.854,7	127.586,1	121.605,6	44.750,8	58,2%
Ingresos No Tributarios	3.195,9	2.749,9	4.329,3	3.386,4	636,5	23,1%
Ventas de Bienes y Serv. de la Adm. Pública	510,3	511,4	682,8	679,7	168,3	32,9%
Rentas de la Propiedad	490,0	117,0	1.065,0	711,0	594,0	507,7%
Transferencias	788,1	716,7	1.720,9	1.519,2	802,5	112,0%
Corrientes						
II) Gastos Corrientes	76.130,6	74.892,5	115.232,3	110.847,9	35.955,4	48,0%
Remuneraciones al Personal	42.719,7	42.188,2	69.220,4	67.456,4	25.268,2	59,9%
Gastos de Consumo	22.186,4	21.584,9	30.268,6	28.010,9	6.426,0	29,8%
Transferencias	11.224,3	11.119,2	15.743,2	15.380,5	4.261,3	38,3%
Corrientes						
Otros Gastos Corrientes	0,2	0,2	0,1	0,1	-0,1	-63,2%
III) Resultado Económico Primario (I-II)	11.285,2	6.057,2	20.151,9	17.054,0	10.996,7	181,5%
IV) Recursos de Capital	1.324,0	757,6	1.343,2	865,1	107,5	14,2%
Recursos Propios de Capital	502,5	99,5	174,3	171,8	72,3	72,7%
Transferencias de Capital	760,8	403,5	1.108,5	530,0	126,5	31,4%
Disminución de la Inversión Financiera	60,7	254,6	60,4	163,3	-91,3	-35,9%
V) Gastos de Capital	14.257,5	12.614,6	27.676,8	24.473,1	11.858,5	94,0%
Inversión Real Directa	13.823,4	12.339,3	27.153,9	23.985,9	11.646,6	94,4%
Transferencias de Capital	142,8	123,8	263,9	252,2	128,4	103,8%
Inversión Financiera	291,3	151,5	259,0	235,0	83,5	55,1%
VI) Recursos Totales (I+IV)	88.739,8	81.707,4	136.727,4	128.767,0	47.059,6	57,6%
VII) Gasto Primario (II+V)	90.388,1	87.507,2	142.909,1	135.321,0	47.813,9	54,6%

VIII) Resultado Primario (VI - VII)	-1.648,3	-5.799,8	-6.181,7	-6.554,0	-754,3	
IX) Intereses de la Deuda Pública	2.037,4	1.950,2	4.438,0	4.194,2	2.244,0	115,1%
X) Gastos Totales (VII+IX)	92.425,6	89.457,3	147.347,1	139.515,2	50.057,9	56,0%
XI) Resultado Financiero (VI - X)	-3.685,8	-7.749,9	-10.619,7	-10.748,2	-2.998,3	
Gasto Primario Proyectado	90.388,1	87.507,2	142.909,1	137.372,3	49.865,2	57,0%
Resultado Primario Proyectado	-1.648,3	-5.799,8	-6.181,7	-8.605,3	-2.805,6	
Gastos Totales Proyectados	92.425,6	89.457,3	147.347,1	141.546,0	52.088,7	58,2%
Resultado Financiero Proyectado	-3.685,8	-7.749,9	-10.619,7	-12.779,0	-5.029,1	

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCBA.

En el **Gráfico 3** se exponen las tasas de variación interanual por trimestre de gastos e ingresos desde 2005 hasta 2016, por trimestre. Allí se observa cómo, más allá de las fluctuaciones que pueda haber de un trimestre a otro, desde mediados de 2012 hasta mediados de 2015 se registra una tendencia a que los gastos crezcan por encima de los ingresos. A partir de ese momento la tendencia se revirtió, pero el último trimestre marcó una fuerte diferencia a favor de los gastos. En los próximos meses se verá si el impacto es transitorio o se mantiene.

Gráfico 3. INGRESOS TOTALES Y GASTOS TOTALES
Tasas de variación interanual 2010-2016



Fuente: Elaboración propia, en base a datos del Ministerio de Hacienda del GCBA

- Situación del endeudamiento

En cuanto a la situación de la deuda pública, el monto total del nuevo endeudamiento del Gobierno de la Ciudad al cierre del ejercicio 2016 ascendió a \$16.477 millones. A su vez, el stock de deuda informado fue de \$47.174,5⁴ millones, un 50,1% más que los \$31.432,3 millones registrados un año atrás y un 157,8% más que los \$18.302 millones de 2014. Medido en dólares, el incremento fue del 24,0%.

La deuda flotante alcanzó los \$17.423,7 millones, de los cuales \$16.485,4 millones corresponden a deuda generada durante 2016, en tanto que \$938,3 millones han quedado como saldo de los \$9.728,0 millones que componían la deuda flotante al 31 de diciembre del año pasado. En cuanto a los flujos de fondos, a lo largo del año se percibieron \$19.123,1 millones, en tanto que se devengaron \$12.474,3 millones en concepto de amortizaciones de capital.

En la Ley de Presupuesto 2016, tal como se viene haciendo desde el año 2009, se autorizó al Poder Ejecutivo a emitir Letras del Tesoro por un plazo máximo de 365 días sin que el último vencimiento exceda el ejercicio. El monto máximo autorizado es de \$ 5.000 millones, de los cuales aún no se ha registrado ejecución.

⁴ A lo que se le suman \$2.093,0 millones de deuda indirecta por avales a AUSA.

Cuadro 8
DETALLE DE ENDEUDAMIENTO, PRÉSTAMOS Y PASIVOS
Cuarto Trimestre 2016.
(en millones de pesos)

Descripción	Importe Vigente	Importe Percibido
Endeudamiento Público	25.494,2	16.476,5
Letras del Tesoro (deuda interna de corto plazo)	5.000,0	0,0
Colocación de deuda interna a largo plazo	8.034,2	4.016,5
<i>Bono Ley N° 5496 – SBASE vagones ALSTROM</i>	0,0	0,0
<i>Bono Ley N° 5236 – Administración de pasivos</i>	944,2	948,0
<i>Bono Ley N° 5236 – Proveedores</i>	0,0	999,4
<i>Bono Ley N° 5491 – Amortización de deudas</i>	0,0	0,0
<i>Colocación de deuda interna a largo plazo</i>	7.090,0	2.069,1
Colocación de deuda externa a largo plazo	12.460,0	12.460,0
<i>Colocación Ley N° 5492 - Inversiones en Infraestructura</i>	7.000,0	7.000,0
<i>Colocación Ley N° 5236 - Administración de pasivos</i>	5.460,0	5.460,0
Obtención de Préstamos	1.588,5	2.646,6
Del sector público nacional	0,0	1.867,0
Organismos descentralizados	0,0	1.867,0
<i>De ANSES - Fdo Gtía. Sust del SIPA a largo plazo</i>	0,0	1.867,0
Del sector externo a largo plazo	1.588,5	779,6
Export Import Bank of China - Ley N° 4709 – Subterráneos	1.283,5	577,1
BIRF 145686 - Obras Hidráulicas	305,0	202,5
Incremento de otros pasivos	50,0	0,0
Ley 2780-Equipamiento Hospitalario	50,0	0,0
TOTAL	27.132,7	19.123,1

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda del GCBA.

Por la Ley N° 5014 se amplió el Programa de Asistencia Financiera en la suma de U\$S 890 millones o su equivalente en pesos u otras monedas, estableciendo que los títulos a emitir podían ser suscriptos e integrados en efectivo o mediante su canje por los títulos emitidos en las series 8 y 10 de dicho Programa. A su vez, la Ley 5236 estableció que, de no llevarse a cabo antes del 15 de enero de 2015 esa operación, se facultaba al Poder Ejecutivo a emitir en el mercado local un título de deuda por hasta \$ 1.000 millones. En el marco de estas operaciones, se percibieron \$999 millones para el pago a proveedores.

Asimismo, por la Ley N° 5496 se autorizó a Subterráneos de Buenos Aires Sociedad del Estado (SBASE) a contraer un empréstito por hasta €60 millones para la adquisición de coches para el subte, en el marco del contrato celebrado entre SBASE y ALSTOM Brasil.

Por este concepto, se ejecutaron \$948 millones.

Por otra parte, se previeron \$7.090 millones para colocación de deuda interna a largo plazo, de los que se han percibido durante el año \$2.069 millones.

En cuanto a la deuda externa, a través de la mencionada Ley N° 5236 se colocaron \$5.460 millones para administrar los pasivos existentes. La Ley N° 5492 también amplió el Programa de Asistencia Financiera por un importe de hasta U\$S 500 millones. Mediante este instrumento se percibieron \$7.000 millones para la realización de obras de infraestructura.

En lo que hace a los préstamos, se percibieron \$1.867 millones del Fondo de Garantías de Sustentabilidad de la ANSES, en el marco del acuerdo con el gobierno nacional por la devolución progresiva del 15% que las provincias y la CABA aportaban al sistema de jubilaciones y pensiones.

Se habían previsto \$1.283,5 millones para la compra de vagones de subte para la línea A de subterráneos, mediante un crédito del Bank Of China, de los cuales se percibieron al 31 de diciembre 577 millones. También se presupuestaron \$305,0 millones correspondientes a las obras de prevención de inundaciones en el Arroyo Vega, por un préstamo del BIRF, de los cuales se recibieron \$203 millones en el año.

Asimismo, mediante la Ley N° 2.780, se aprobó el endeudamiento de \$150 millones para la adquisición de Equipamiento Hospitalario. Para el año pasado –como viene ocurriendo desde hace varios ejercicios- se contemplaron \$50 millones, que no fueron ejecutados.

APÉNDICE

- Ejecución financiera de programas presupuestarios relevantes

A partir de las principales funciones que realiza el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, de las políticas propuestas como ejes de acción de gobierno, de los contratos más importantes en términos de gastos, de las necesidades de los ciudadanos y los temas de actualidad, se presenta a continuación un análisis de una selección de programas que responden a las características recién mencionadas.

Los datos presentados (**todos en millones de pesos**) corresponden al presupuesto vigente al 31 de diciembre de 2016, al gasto devengado a esa fecha y al porcentaje que ese gasto representa en relación al crédito vigente. El gasto se muestra por inciso, como un elemento más de análisis.

En este listado de programas, que incluye la suma de los quince programas de gestión de las Comunas, de los diez programas de educación de gestión estatal, y de los gastos de los hospitales e institutos del Ministerio de Salud, se describe el 66,8% del presupuesto total vigente y el 68,6% de la ejecución acumulada al cierre del trimestre. Se explica así un significativo porcentaje de las principales acciones gubernamentales y de los gastos realizados para llevarlas adelante.

En primer lugar, se presenta el estado de ejecución del Ministerio de Seguridad. Aquí se destaca el programa presupuestario correspondiente a la Policía Metropolitana, que en el último trimestre absorbió los gastos relacionados con el traspaso a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de facultades y funciones de seguridad en todas las materias no federales, cuyas reasignaciones presupuestarias fueron aprobadas por la Ley N° 5.502. También se incluye en esta jurisdicción el programa de Administración de Infracciones, que contiene los créditos correspondientes al contrato por el cual se administra el software correspondiente.

Programa	Inciso	Vig.	Dev.	%
57. Acciones de Administración de la Policía Metropolitana		19,2	17,5	91,2%
	1. Personal	0,1	0,1	100,0%
	2. Bienes de consumo	2,7	2,7	100,0%
	3. Servicios no personales	13,6	11,9	87,6%
	4. Bienes de Uso	2,9	2,9	99,8%
58. Policía Metropolitana		19.153,4	18.495,4	96,6%
	1. Personal	14.498,9	14.498,8	100,0%
	2. Bienes de consumo	452,1	377,7	83,5%
	3. Servicios no personales	1.342,9	1.070,2	79,7%
	4. Bienes de uso	2.002,2	1.708,1	85,3%
	5. Transferencias	47,8	44,4	92,9%
	6. Activos Financieros	809,6	796,1	98,3%
23. Administración De Infracciones En La Ciudad		678,9	675,7	99,5%
	1. Personal	374,0	374,0	100,0%
	2. Bienes de consumo	0,8	0,5	65,8%
	3. Servicios no personales	303,9	301,0	99,1%
	4. Bienes de uso	0,3	0,2	66,6%

De la Jefatura de Gabinete se presentan los programas que agrupan las obras de mantenimiento menor a desarrollarse en las distintas comunas, así como la suma de los programas correspondientes a las 15 nuevas divisiones administrativas.

Programa	Inciso	Vig.	Dev.	%
64. Intervenciones en el Espacio Público Comunal		71,3	63,8	89,5%
	1. Personal	1,4	1,4	100,0%
	2. Bienes de consumo	21,1	21,0	99,6%
	3. Servicios no personales	10,2	10,0	98,0%
	4. Bienes de uso	25,9	18,8	72,5%
	6. Activos Financieros	9,5	9,5	100,0%
69. Obras de Infraestructura Comunal		125,4	107,3	85,6%
	3. Servicios no personales	82,9	69,7	84,1%
	4. Bienes de uso	21,3	16,4	76,9%
	6. Activos Financieros	21,3	21,2	100,0%
Total Gestión Comunas 1 a 15		1.872,3	1.811,5	96,8%
	1. Personal	259,6	258,0	99,4%
	2. Bienes de consumo	7,0	4,0	57,4%
	3. Servicios no personales	810,9	796,1	98,2%
	4. Bienes de uso	763,3	727,8	95,3%
	6. Activos Financieros	31,5	25,5	80,9%

Respecto de las acciones desarrolladas en la vía pública y tendientes a mejorar la infraestructura de la Ciudad, se exponen a continuación los programas más significativos del Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte. Se aclara que en el Programa de Gestión de Riesgo Hídrico -que tuvo una disminución de su crédito vigente de más del 50%- figuran los créditos correspondientes a las obras a realizarse en la cuenca del Arroyo Maldonado, mientras que el Programa de Ejecución y Rehabilitación de Obras Complementarias se ocupa de la ejecución de las obras de carácter arquitectónico y paisajístico. De acuerdo a la reestructuración ministerial realizada con el cambio de gestión acontecido el año pasado, también se exponen aquí los programas relacionados con la problemática del transporte, así como los del Instituto de la Vivienda.

Programa	Inciso	Vig.	Dev.	%
12. Subterráneos de Buenos Aires		6.265,7	6.150,3	98,2%
	3. Servicios no personales	142,0	133,3	93,8%
	5. Transferencias	6.123,7	6.017,1	98,3%
14. Programa de Gestión de Riesgo Hídrico (P.G.R.H.)		269,6	242,5	89,9%
	2. Bienes de consumo	0,1	0,0	6,8%
	3. Servicios no personales	7,1	2,4	34,5%
	4. Bienes de uso	147,6	126,5	85,7%
	6. Activos Financieros	114,9	113,5	98,8%
16. Nuevo Distrito Gubernamental		148,0	129,9	87,8%
	1. Personal	0,3	0,3	100,0%
	2. Bienes de consumo	1,6	1,2	74,4%
	3. Servicios no personales	13,4	11,4	85,0%
	4. Bienes de uso	129,9	116,3	89,6%
	6. Activos Financieros	2,9	0,8	26,8%
18. Obras de Infraestructura Urbana en Red de Subterráneos		931,1	881,3	94,7%
	1. Personal	0,0	0,0	100,0%
	2. Bienes de consumo	0,1	0,0	47,7%
	3. Servicios no personales	2,0	1,9	93,2%
	4. Bienes de uso	929,0	879,4	94,7%
25. Programa de Ejecución y Rehabilitación de Obras Complementarias		400,0	398,7	99,7%
	1. Personal	9,5	9,5	100,0%
	2. Bienes de consumo	0,1	0,0	52,6%
	3. Servicios no personales	10,3	9,5	92,6%
	4. Bienes de uso	378,0	377,6	99,9%
	5. Transferencias	0,3	0,3	100,0%
	6. Activos Financieros	1,8	1,8	99,0%
31. Desarrollo De La Infraestructura De La Red Pluvial		275,7	268,3	97,3%
	1. Personal	8,6	8,6	100,0%
	2. Bienes de consumo	0,1	0,0	24,9%
	3. Servicios no personales	1,9	0,6	34,2%
	4. Bienes de uso	265,1	259,0	97,7%

90. Transporte Masivo de Buses Rápidos		438,3	341,5	77,9%
	3. Servicios no personales	48,3	12,5	26,0%
	4. Bienes de uso	308,2	258,7	83,9%
	5. Transferencias	0,8	0,3	40,0%
	6. Activos Financieros	81,1	69,9	86,2%
57. Desarrollo Urbanístico de la Comuna 8		1.217,7	1.174,3	96,4%
	2. Bienes de consumo	0,1	0,0	56,6%
	3. Servicios no personales	11,4	7,6	66,1%
	4. Bienes de uso	846,3	810,0	95,7%
	6. Activos Financieros	359,9	356,6	99,1%
53. Ordenamiento y Control de Tránsito y Transporte		459,0	424,5	92,5%
	1. Personal	235,8	235,8	100,0%
	2. Bienes de consumo	5,6	5,6	99,5%
	3. Servicios no personales	203,6	174,1	85,5%
	4. Bienes de uso	14,0	9,1	64,7%
92. Señalización Luminosa		336,3	295,3	87,8%
	1. Personal	5,0	5,0	100,0%
	2. Bienes de consumo	0,0	0,0	-
	3. Servicios no personales	18,0	9,5	52,6%
	4. Bienes de uso	307,4	275,0	89,5%
	6. Activos Financieros	5,7	5,7	100,0%
109. Viviendas Con Ahorro Previo		424,4	340,7	80,3%
	2. Bienes de consumo	0,3	0,3	100,0%
	3. Servicios no personales	5,5	4,2	75,9%
	4. Bienes de uso	376,1	303,3	80,6%
	6. Activos Financieros	42,5	32,9	77,5%

Siguiendo con la temática del espacio público, en este caso en el ámbito del Ministerio de Ambiente y Espacio Público, se muestran los programas relacionados con el mejoramiento de las vías de tránsito (aceras, calles, pasos a nivel, etc.) y aquellos vinculados a la recolección de residuos, tanto en lo que hace al contrato (el más importante que mantiene el GCBA con el sector privado) como a los servicios prestados por administración, a los gastos que conlleva el control de la calidad del servicio de higiene urbana y a las políticas de reciclado y tratamiento de los residuos.

Programa	Inciso	Vig.	Dev.	%
11. Reciclado de Residuos Urbanos		784,9	764,6	97,4%
	1. Personal	27,7	27,7	100,0%
	2. Bienes de consumo	27,2	27,0	99,4%
	3. Servicios no personales	180,5	171,8	95,2%
	4. Bienes de uso	7,6	7,4	97,6%
	5. Transferencias	542,0	530,7	97,9%
34. Mantenimiento de la Vía Pública		658,9	616,0	93,5%
	1. Personal	10,2	10,2	100,0%
	2. Bienes de consumo	0,1	0,0	0,0%
	3. Servicios no personales	21,2	11,4	53,7%
	4. Bienes de uso	627,4	594,4	94,8%
35. Cuidado y Puesta en Valor de Espacios Verdes		792,9	759,8	95,8%
	1. Personal	102,9	102,9	100,0%
	2. Bienes de consumo	2,4	0,6	23,6%
	3. Servicios no personales	659,3	649,7	98,5%
	4. Bienes de uso	18,7	0,0	0,1%
	6. Activos Financieros	9,7	6,7	68,9%
37. Mantenimiento Y Optimización Del Alumbrado Público		689,4	677,3	98,2%
	1. Personal	24,4	24,4	100,0%
	2. Bienes de consumo	180,9	179,3	99,1%
	3. Servicios no personales	232,9	226,6	97,3%
	4. Bienes de uso	251,2	247,0	98,3%
79. Mantenimiento de la Red Pluvial		920,3	904,8	98,3%
	1. Personal	16,9	16,9	100,0%
	2. Bienes de consumo	0,8	0,1	17,6%
	3. Servicios no personales	73,6	69,3	94,1%
	4. Bienes de uso	829,0	818,5	98,7%
88. Mejoramiento De Las Vías De Tránsito Peatonal Y Vehicular		2.290,9	1.919,5	83,8%
	1. Personal	102,7	102,7	100,0%
	2. Bienes de consumo	16,3	11,1	68,2%
	3. Servicios no personales	124,8	104,8	83,9%
	4. Bienes de uso	2.047,0	1.700,9	83,1%
58. Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos		409,1	270,3	66,1%
	1. Personal	4,8	4,8	100,0%
	2. Bienes de consumo	0,3	0,0	13,5%
	3. Servicios no personales	201,6	195,6	97,0%
	4. Bienes de uso	191,2	58,6	30,7%
	6. Activos Financieros	11,2	11,2	99,9%
85. Recolección, Barrido e Higiene de la CABA		414,5	409,6	98,8%
	1. Personal	192,8	192,8	100,0%
	2. Bienes de consumo	10,3	10,2	99,2%

	3. Servicios no personales	210,8	206,6	98,0%
	4. Bienes de uso	0,5	0,0	0,0%
52. Servicios de Higiene Urbana		9.764,3	9.753,2	99,9%
	1. Personal	74,2	74,2	100,0%
	2. Bienes de consumo	0,7	0,7	96,8%
	3. Servicios no personales	8.659,6	8.651,9	99,9%
	4. Bienes de uso	1.029,8	1.026,3	99,7%
53. Control De Calidad Del Servicio De Higiene Urbana		211,0	205,4	97,4%
	1. Personal	0,0	0,0	-
	3. Servicios no personales	211,0	205,4	97,4%

A los fines de analizar el gasto de los 33 hospitales e institutos dependientes del GCBA se optó por sumar los programas correspondientes a los mismos, ya que la división de sus gastos por inciso respeta la misma estructura, y de ese modo se tiene una visión más general. Cabe destacar que el gasto analizado representa el 82,9% de lo ejecutado por el Ministerio de Salud.

Programa	Inciso	Vig.	Dev.	%
Suma de Programas de Hospitales e Institutos		20.443,2	20.315,5	99,4%
	1. Personal	15.501,4	15.500,7	100,0%
	2. Bienes de consumo	2.054,3	2.037,2	99,2%
	3. Servicios no personales	1.897,2	1.838,0	96,9%
	4. Bienes de uso	968,3	920,5	95,1%
	5. Transferencias	22,0	19,0	86,4%

En el Ministerio de Hábitat y Desarrollo Social se ha producido una modificación interna en cuanto a la priorización de los diferentes programas sociales. Ciudadanía Porteña, el programa de ayuda directa que durante más de una década fue el principal eje de la política social local, ha perdido importancia relativa, pasando de representar el 28,3% del presupuesto de este ministerio en 2014 a solo el 13,3% en 2016. Por el contrario, otros programas, como Fortalecimiento a Grupos Comunitarios, han incrementado su participación.

Programa	Inciso	Vig.	Dev.	%
41. Con Todo Derecho Ciudadanía Porteña		898,5	898,1	100,0%
	1. Personal	38,5	38,5	100,0%
	2. Bienes de consumo	0,8	0,8	100,0%
	3. Servicios no personales	6,1	6,1	100,0%
	4. Bienes de uso	0,0	0,0	0,0%
	5. Transferencias	853,2	852,8	100,0%
64. Fortalecimiento a Grupos Comunitarios		1.049,3	1.045,5	99,6%
	1. Personal	0,0	0,0	#¡DIV/0!

	2. Bienes de consumo	4,3	4,3	100,0%
	3. Servicios no personales	4,2	4,2	100,0%
	4. Bienes de uso	0,1	0,0	39,7%
	5. Transferencias	1.040,7	1.037,0	99,6%
66. Atención Niñez y Adolescencia Vulnerables		507,0	501,7	99,0%
	1. Personal	295,1	295,1	100,0%
	2. Bienes de consumo	5,7	5,7	100,0%
	3. Servicios no personales	80,7	79,7	98,7%
	4. Bienes de uso	3,2	1,1	35,9%
	5. Transferencias	122,4	120,2	98,2%
67. Desarrollo Integral Infantil		250,2	247,1	98,7%
	1. Personal	0,0	0,0	#¡DIV/0!
	2. Bienes de consumo	5,0	5,0	100,0%
	3. Servicios no personales	97,6	97,4	99,8%
	4. Bienes de uso	1,4	1,4	100,0%
	5. Transferencias	146,3	143,3	98,0%
16. Intervención Social En Villas de Emergencia y N.H.T		576,6	543,7	94,3%
	1. Personal	15,2	15,2	100,0%
	2. Bienes de consumo	1,4	1,4	96,8%
	3. Servicios no personales	247,7	246,0	99,3%
	4. Bienes de uso	49,1	26,9	54,9%
	5. Transferencias	263,2	254,2	96,6%
28. Asistencia al Damnificado		305,1	304,3	99,7%
	5. Transferencias	305,1	304,3	99,7%

Se presentan seguidamente los principales programas de la cartera educativa. Resaltan los gastos en salarios docentes, las transferencias que se realizan a los establecimientos privados para el sostenimiento de los salarios, los gastos relativos a la inversión en infraestructura, la distribución de netbooks a los alumnos de la Ciudad y las ayudas que se otorgan a las cooperadoras escolares y a los alumnos para que puedan mantenerse dentro del sistema educativo. En función de una exposición más global, se presenta el total del crédito para la unidad ejecutora Dirección General de Educación de Gestión Estatal, que contiene los programas: Educación de Gestión Estatal, Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Media, Educación del Adulto y del Adolescente y Educación Técnica. Esta jurisdicción es la más importante en términos de crédito, lo que está directamente relacionado con el impacto que tienen las Remuneraciones al Personal.

Programa	Inciso	Vig.	Dev.	%
12. Plan Integral de Educación Digital		1.367,3	1.164,0	85,1%
	1. Personal	152,5	152,5	100,0%
	2. Bienes de consumo	4,2	4,2	100,0%
	3. Servicios no personales	1.186,8	983,5	82,9%

	4. Bienes de uso	10,8	10,8	100,0%
	5. Transferencias	13,0	13,0	100,0%
44. Becas Estudiantiles		456,3	454,3	99,6%
	2. Bienes de consumo	0,0	0,0	0,0%
	3. Servicios no personales	3,2	3,1	95,8%
	5. Transferencias	453,1	451,3	99,6%
Suma de los Programas de Educación de Gestión Estatal		14.641,9	14.478,1	99,6%
	1. Personal	13.962,0	13.906,7	76,0%
	2. Bienes de consumo	23,6	17,9	84,9%
	3. Servicios no personales	601,1	510,1	76,6%
	4. Bienes de uso	50,7	38,8	98,4%
	5. Transferencias	4,6	4,5	99,6%
43. Educación de Gestión Privada		4.597,2	4.591,8	99,9%
	1. Personal	58,7	58,7	100,0%
	2. Bienes de consumo	0,7	0,7	96,0%
	3. Servicios no personales	2,9	2,9	100,0%
	4. Bienes de uso	0,0	0,0	#¡DIV/0!
	5. Transferencias	4.534,9	4.529,5	99,9%
51. Asistencia Alimentaria y Acción Comunitaria		1.690,0	1.622,5	96,0%
	1. Personal	12,7	12,6	99,4%
	2. Bienes de consumo	97,0	86,5	89,2%
	3. Servicios no personales	1.580,4	1.523,4	96,4%
52. Subsidio a Cooperadoras Escolares		69,4	68,6	98,9%
	3. Servicios no personales	0,9	0,1	12,1%
	5. Transferencias	68,5	68,5	100,0%
53. Infraestructura Escolar		725,7	546,0	75,2%
	1. Personal	26,1	26,1	99,9%
	2. Bienes de consumo	5,9	0,8	14,2%
	3. Servicios no personales	20,1	14,3	71,0%
	4. Bienes de uso	504,7	359,2	71,2%
	6. Activos Financieros	168,9	145,6	86,2%
57. Administración de Mantenimiento		872,8	827,3	94,8%
	1. Personal	56,3	56,3	100,0%
	2. Bienes de consumo	5,6	4,4	80,0%
	3. Servicios no personales	161,8	138,0	85,3%
	4. Bienes de uso	447,6	429,0	95,8%
	5. Transferencias	27,3	27,3	100,0%
	6. Activos Financieros	174,3	172,2	98,8%

El detalle de la ejecución de la totalidad de los programas se presenta en el **Anexo Estadístico**.

ANEXO METODOLÓGICO

Consideraciones metodológicas**- Fuentes de información**

Todos los cuadros han sido realizados a partir de la información correspondiente a las Cuentas de Inversión de la Ciudad de Buenos Aires y a la **Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos** que el Poder Ejecutivo de la Ciudad envía a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en cumplimiento del Art. 67 de la Ley N° 70 que establece que: *“el Poder Ejecutivo informará a la Legislatura en forma trimestral y homogénea, dentro de los treinta (30) días hábiles a contar desde la fecha de finalización del trimestre, respecto de la ejecución presupuestaria, con el mayor nivel de desagregación que incluya la ejecución financiera por programa compatible con la presentación del proyecto de presupuesto”*.

Durante 2009 fue sancionada la Ley N° 3.297, que como tema primordial deroga la Ley N° 1.726 de adhesión de la Ciudad de Buenos Aires al Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal. Como artículo segundo de la mencionada norma, se estipula que el Poder Ejecutivo debe enviar a la Legislatura, juntamente con el informe trimestral a que hace referencia el párrafo anterior, información sobre el stock de la deuda pública, incluida la deuda flotante, como así también los programas bilaterales de financiamiento y los pagos de servicios por amortizaciones e intereses, detallando en todos los casos el tipo de acreedores.

La información es producida por la Dirección General de Contaduría (y otras demás áreas competentes) dependiente del Ministerio de Hacienda. Las cifras son provisorias y se publican con posterioridad en la página Web del GCBA.

- El alcance jurisdiccional

Para realizar todos los análisis de este informe se trabajó sobre el llamado Consolidado General, que incluye a:

- 1) la **Administración Central**, compuesta a su vez por la Legislatura de la Ciudad, el Ministerio Público, el Tribunal Superior de Justicia, el Consejo de la Magistratura, la Procuración General y las distintas jurisdicciones del Poder Ejecutivo; y
- 2) **los Organismos Descentralizados, Autárquicos y Entes de Control**. Aquí se incluye a la Auditoría General de la Ciudad, a la Defensoría del Pueblo y a la Sindicatura General, además de distintos organismos descentralizados dependientes del Poder Ejecutivo.

- La caja, el devengado y el compromiso definitivo

Existen diferencias en la presentación de la ejecución presupuestaria en base devengado y en base caja. En tanto los ingresos son imputados en todos los casos por lo efectivamente percibido, y los gastos de intereses por los pagos efectivamente realizados, las diferencias entre una y otra forma de presentación se concentran en el gasto primario.

En el caso de la ejecución del devengado, se considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un registro y un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva.

La ejecución de caja se remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados. En general, la diferencia entre una y otra medición impacta sobre la deuda exigible, es decir, sobre las obligaciones de pago que aún no han sido canceladas por la Tesorería.

Toda la información utilizada en este informe corresponde a la ejecución en base devengado, ya que no se cuenta con información pública de ejecución en base caja. Ocasionalmente se puede recurrir también a información de la ejecución en la etapa del compromiso definitivo. La utilización de esta etapa del gasto obedece a que la misma da origen a una relación jurídica con terceros, que originará, en el futuro, una eventual salida de fondos, por lo que representa una buena tendencia del gasto futuro.

Vale aclarar que existen algunas diferencias en la forma de registrar los gastos en el GCBA con relación a lo que se hace en la Administración Pública Nacional. Como muestra, se puede mencionar que en la Ciudad los gastos correspondientes al inciso de Personal se afectan mes a mes, tanto en el compromiso preventivo como en el definitivo y el devengado, a diferencia de lo que ocurre en Nación, donde al comienzo del ejercicio se afecta en compromiso el total anual.

ANEXO ESTADÍSTICO

CUADRO I
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
EVOLUCIÓN DE RECURSOS POR RUBROS - BASE REALIZADO *
(en millones de pesos)

CONCEPTO	REALIZADO- VARIACIONES Y NIVELES			
	3 meses		12 meses	
	IV Trim. 2015	IV Trim. 2016	Dic.15	Dic.16
RECURSOS CORRIENTES		56,6%		58,0%
	22.935,1	35.907,8	80.949,8	127.901,9
Ingresos Tributarios		58,7%		58,2%
	21.320,1	33.842,8	76.854,7	121.605,6
Sobre el Patrimonio		41,3%		34,4%
	3.120,1	4.409,8	11.636,9	15.636,6
Inmuebles	1.908,2	2.837,1	7.192,3	10.074,8
Vehiculos	1.212,0	1.572,8	4.444,6	5.561,7
Sobre la produccion, el consumo y las transacciones		34,4%		36,2%
	15.890,2	21.358,1	57.138,8	77.843,3
Consumo de Energía Eléctrica	43,2	172,4	178,1	560,2
Sellos	1.607,7	2.368,4	5.628,1	7.799,6
Contribuciones especiales	38,8	50,3	144,9	190,9
Impuesto sobre los Ingresos Brutos	14.239,3	18.817,3	51.187,7	69.292,6
Otros Tributos Locales		72,0%		52,3%
	73,9	127,1	245,2	373,4
Otros Impuestos Locales	73,9	127,1	245,2	373,4
Tributos de Jurisdiccion Nacional		255,5%		254,3%
	2.235,9	7.947,8	7.833,8	27.752,2
Coparticipacion Federal de Impuestos	2.235,9	7.947,8	7.833,8	27.752,2
Ingresos no Tributarios		4,9%		23,1%
	1.214,8	1.274,8	2.749,9	3.386,4
Tasas		82,5%		76,2%
	209,9	383,2	547,5	964,5
Servicios de fiscalizacion, habilitacion o certificacion	209,9	383,2	547,5	964,5

CUADRO I (continuación)

CONCEPTO	REALIZADO- VARIACIONES Y NIVELES			
	3 meses		12 meses	
	IV Trim. 2015	IV Trim. 2016	Dic.15	Dic.16
Derechos		-14,0%		20,4%
	235,5	202,6	509,8	613,6
Derechos de Timbre		-19,1%		26,1%
	133,9	108,3	275,2	347,2
Derechos de cementerio		-29,3%		24,9%
	59,4	42,0	79,5	99,3
Derechos de Abasto		66,2%		75,1%
	0,0	0,0	0,1	0,2
Servicios Especiales		119,4%		-23,7%
	1,7	3,7	9,8	7,5
Concesiones		20,0%		9,8%
	40,4	48,5	144,8	159,0
Otros Derechos		26,2%		12,0%
	0,1	0,1	0,4	0,4
Alquileres		-21,2%		29,7%
	2,5	2,0	5,6	7,2
Alquileres de inmuebles		-21,2%		29,7%
	2,5	2,0	5,6	7,2
Multas		29,9%		77,5%
	432,2	561,5	816,7	1.450,1
Multas del Tesoro		27,9%		80,0%
	423,1	541,1	778,1	1.400,2
Multas afectadas		123,6%		29,1%
	9,1	20,4	38,6	49,9
Otros ingresos no tributarios		-62,5%		-59,7%
	334,7	125,5	870,4	351,0
Especificados		-61,4%		-60,6%
	305,6	117,9	826,2	325,4
No especificados		-73,8%		-42,1%
	29,1	7,6	44,1	25,5
Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública		74,4%		32,9%
	91,3	159,1	511,4	679,7
Venta de servicios		74,4%		32,9%
	91,3	159,1	511,4	679,7
Espectaculos en sala de teatro		137,4%		32,1%
	19,4	46,1	191,2	252,5
Funciones teatrales en participacion con artistas y/o sus empresarios		-82,7%		-79,2%
	0,2	0,0	0,6	0,1
Venta de otros servicios		57,7%		33,6%
	71,7	113,0	319,6	427,0

CUADRO I (continuación)

CONCEPTO	REALIZADO- VARIACIONES Y NIVELES			
	3 meses		12 meses	
	IV Trim. 2015	IV Trim. 2016	Dic.15	Dic.16
Rentas de la Propiedad		194,6%		507,7%
	73,7	217,1	117,0	711,0
Intereses por depósitos		6995,0%		421,6%
	3,0	209,9	46,2	241,2
Intereses por depósitos internos	3,0	209,9	46,2	241,2
Intereses por títulos y valores		-89,8%		563,9%
	70,8	7,2	70,8	469,8
Intereses por títulos y valores internos (inversiones empresariales en 2016)	70,8	7,2	70,8	469,8
Transferencias Corrientes		76,1%		112,0%
	235,1	413,9	716,7	1.519,2
Del sector privado		123,0%		103,5%
	22,2	49,4	31,4	63,9
De unidades familiares	4,9	5,6	11,5	16,1
De instituciones privadas sin fines de lucro	1,2	2,4	3,9	6,4
De empresas privadas	16,0	41,4	16,0	41,4
Del gobierno e instituciones nacionales		70,9%		112,2%
	212,9	363,8	684,1	1.451,6
De la administracion nacional	206,7	369,4	669,8	1.451,6
De instituciones públicas no financieras nacionales	6,2	-5,6	14,3	5,6
Del Sector Externo		100,0%		212,1%
	0,0	0,7	1,2	3,7
De Gobiernos Extranjeros	0,0	0,2	0,1	0,2
De Organismos Internacionales	0,0	0,5	1,1	3,5
RECURSOS DE CAPITAL		-46,6%		14,2%
	306,3	163,5	757,6	865,1

CUADRO I (continuación)

CONCEPTO	REALIZADO- VARIACIONES Y NIVELES			
	3 meses		12 meses	
	IV Trim. 2015	IV Trim. 2016	Dic.15	Dic.16
Recursos Propios de Capital		-100,0%		72,7%
	48,5	0,0	99,5	171,8
Venta de activos		-100,0%		72,7%
	48,5	0,0	99,5	171,8
Venta de tierras y terrenos	18,5	0,0	45,3	24,5
Venta de edificios e instalaciones	30,0	0,0	54,2	147,3
Transferencias de Capital		59,1%		31,4%
	60,1	95,7	403,5	530,0
Del gobierno e instituciones nacionales		59,1%		31,6%
	60,1	95,7	402,7	530,0
De la administración nacional	60,1	95,7	402,7	530,0
Del sector externo		0,0%		-100,0%
	0,0	0,0	0,8	0,0
De organismos internacionales	0,0	0,0	0,8	0,0
Recuperación de Préstamos de Corto Plazo		-13,1%		13,9%
	0,1	0,1	0,4	0,5
Del sector privado		-13,1%		13,9%
	0,1	0,1	0,4	0,5
Del sector privado	0,1	0,1	0,4	0,5
Recuperación de Préstamos de Largo Plazo		-65,7%		-35,9%
	197,5	67,8	254,2	162,8
Del sector privado		-65,7%		-35,9%
	197,5	67,8	254,2	162,8
Del sector privado	197,5	67,8	254,2	162,8
De empresas públicas no financieras		0,0%		0,0%
	0,0	0,0	0,0	0,0
De empresas públicas no financieras	0,0	0,0	0,0	0,0
Totales		55,2%		57,6%
	23.241,3	36.071,4	81.707,4	128.767,0

* Cifras provisionarias

CUADRO II
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
INGRESOS-PARTICIPACIÓN EN LOS RECURSOS TOTALES *
(en millones de pesos)

CONCEPTO	2015-4to Trimestre		2016-4to Trimestre	
	\$	%	\$	%
Inmuebles	1.908,2	8,2%	2.837,1	7,9%
Vehículos	1.212,0	5,2%	1.572,8	4,4%
Sellos	1.607,7	6,9%	2.368,4	6,6%
Ingresos Brutos	14.239,3	61,3%	18.817,3	52,2%
Coparticipación	2.235,9	9,6%	7.947,8	22,0%
Otros	2.038,3	8,8%	2.528,0	7,0%
Total Recursos	23.241,3	100,0%	36.071,4	100,0%

CUADRO III
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
GASTOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y OBJETO DEL GASTO - BASE DEVENGADO *
COMPARATIVO CUARTO TRIMESTRE 2016-2015.
(en millones de pesos)

Descripción	4º Trimestre 2015			4º Trimestre 2016			2016-2015	
	Vigente	Ejecución	Ej. %	Vigente	Ejecución	Ej. %	Diferencia Ejecutado	%
GASTOS CORRIENTES	77.867,8	73.969,9	95,0	119.670,3	115.042,1	96,1	41.072,2	55,5
Remuneraciones al personal	42.748,9	41.040,5	96,0	69.220,4	67.456,4	97,5	26.415,9	64,4
Gastos en personal	42.748,9	41.040,5	96,0	69.220,4	67.456,4	97,5	26.415,9	64,4
Personal permanente	34.350,1	32.875,8	95,7	57.680,2	56.219,7	97,5	23.344,0	71,0
Personal temporario	6.457,7	6.270,4	97,1	9.165,3	8.916,2	97,3	2.645,8	42,2
Servicios extraordinarios	63,9	55,4	86,8	71,3	65,9	92,4	10,4	18,8
Asignaciones familiares	422,8	396,8	93,8	446,5	428,9	96,1	32,2	8,1
Asistencia social al personal	572,0	560,7	98,0	677,6	675,6	99,7	115,0	20,5
Beneficios y compensaciones	389,6	389,1	99,9	514,4	496,8	96,6	107,8	27,7
Gabinete de autoridades superiores	448,9	436,6	97,3	600,5	588,9	98,1	152,2	34,9
Contratos por Tiempo Determinado	43,9	55,8	126,9	64,6	64,3	99,6	8,6	15,3
Personal sin Discriminar							0,0	
Gastos de consumo	21.867,4	20.019,2	91,5	30.268,6	28.010,9	92,5	7.991,7	39,9
Bienes de consumo	2.165,5	1.957,6	90,4	3.494,3	3.155,6	90,3	1.198,0	61,2
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	145,2	130,3	89,8	205,1	171,4	83,6	41,1	31,5
Textiles y vestuario	207,2	180,7	87,2	421,1	344,6	81,8	163,9	90,7
Pulpa,Papel, Cartón Y Sus Productos	79,0	57,7	73,0	104,5	79,7	76,2	22,0	38,2
Productos de cuero y caucho	13,9	13,1	94,7	4,9	3,5	72,5	-9,6	-73,0
Productos químicos, combustibles y lubricantes	1.064,3	986,2	92,7	1.530,4	1.469,5	96,0	483,3	49,0
Productos de minerales no metálicos	16,9	12,0	71,2	19,0	13,4	70,5	1,4	11,2
Productos metálicos	15,8	11,3	71,6	48,0	29,1	60,7	17,8	157,4
Minerales	10,4	8,7	83,4	13,7	9,2	67,1	0,5	5,3
Otros bienes de consumo	612,7	557,5	91,0	1.147,5	1.035,1	90,2	477,6	85,7
Servicios no personales	19.342,9	17.887,7	92,5	26.398,1	24.493,1	92,8	6.605,3	36,9
Servicios básicos	773,8	571,0	73,8	1.178,9	1.046,3	88,7	475,3	83,2
Alquileres y derechos	822,6	706,9	85,9	1.263,9	1.180,4	93,4	473,4	67,0
Mantenimiento, reparación y limpieza	8.142,8	7.845,2	96,3	12.085,0	11.679,3	96,6	3.834,1	48,9
Servicios Profesionales, Técnicos Y Operativos	2.233,4	1.972,4	88,3	2.725,5	2.454,6	90,1	482,3	24,5
Servicios Especializados, Comerciales Y Financieros	3.070,2	2.833,3	92,3	4.075,8	3.553,0	87,2	719,7	25,4
Publicidad y propaganda	1.236,8	1.201,6	97,2	925,9	798,6	86,3	-403,0	-33,5
Pasajes, viáticos y movilidad	116,3	73,2	62,9	160,1	100,9	63,0	27,7	37,9
Impuestos, derechos, tasas y juicios	31,4	19,6	62,4	55,4	41,4	74,7	21,8	111,2
Otros servicios	2.915,7	2.664,6	91,4	3.927,5	3.638,6	92,6	974,0	36,6
Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	358,9	173,9	48,4	376,2	362,3	96,3	188,4	108,3
Servicio de la deuda externa	358,9	173,9	48,4	376,2	362,3	96,3	188,4	108,3

CUADRO III (continuación)

Descripción	4º Trimestre 2015			4º Trimestre 2016			2016-2015	
	Vigente	Ejecución	Ej. %	Vigente	Ejecución	Ej. %	Diferencia Ejecutado	%
Rentas de la propiedad	2.037,5	1.883,3	92,4	4.438,1	4.194,3	94,5	2.310,9	122,7
Servicios no personales	0,0	0,0	86,0	0,1	0,1	100,0	0,0	150,6
Alquileres y derechos	0,0	0,0	86,0	0,1	0,1	100,0	0,0	150,6
Servicio de la deuda y disminución de otros pasivos	2.037,4	1.883,3	92,4	4.438,0	4.194,2	94,5	2.310,9	122,7
Servicios de la Deuda Interna	981,9	889,0	90,5	2.451,2	2.291,7	93,5	0,0	0,0
Servicios de la Deuda Externa	918,6	859,4	93,6	1.837,6	1.763,5	96,0	904,2	105,2
Intereses por préstamos recibidos	136,9	135,0	98,6	149,3	139,0	93,1	4,0	3,0
Impuestos directos	0,0	0,0	96,5	0,0	0,0	6,5	0,0	-94,9
Servicios no personales	0,0	0,0	96,5	0,0	0,0	6,5	0,0	-94,9
Impuestos, derechos, tasas y juicios	0,0	0,0	96,5	0,0	0,0	6,5	0,0	-94,9
Transferencias corrientes	11.214,0	11.026,8	98,3	15.743,2	15.380,5	97,7	4.353,7	39,5
Transferencias	11.214,0	11.026,8	98,3	15.743,2	15.380,5	97,7	4.353,7	39,5
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	8.778,5	8.617,4	98,2	12.333,6	12.074,1	97,9	3.456,7	40,1
Transferencias al Sector Público Nacional para financiar gastos corrientes	144,7	143,9	99,5	0,8	0,2	22,5	-143,7	-99,9
Transferencias al Sector Público empresarial	2.005,7	2.005,6	100,0	3.128,7	3.116,7	99,6	1.111,0	55,4
Transferencias a universidades nacionales	189,5	164,3	86,7	127,1	124,4	97,9	-40,0	-24,3
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes	80,7	80,7	100,0	131,6	46,1	35,0	-34,7	-42,9
Transferencias al exterior	14,8	14,8	99,9	21,5	19,2	89,2	4,3	29,4
GASTOS DE CAPITAL	14.279,8	11.323,5	79,3	27.676,8	24.473,1	88,4	13.149,6	116,1
Inversión real directa por terceros	8.781,1	7.225,3	82,3	15.919,1	13.598,1	85,4	6.372,8	88,2
Bienes de uso	8.781,1	7.225,3	82,3	15.919,1	13.598,1	85,4	6.372,8	88,2
Bienes preexistentes	186,7	50,1	26,8	67,2	4,4	6,5	-45,7	-91,3
Construcciones	7.647,2	6.813,5	89,1	13.042,4	11.209,8	85,9	4.396,3	64,5
Maquinaria y equipo	578,7	265,4	45,9	2.263,5	1.921,6	84,9	1.656,2	624,0
Equipo de seguridad	7,0	3,5	49,3	236,2	205,6	87,0	202,1	5.850,7
Obras de Arte, Libros y elementos coleccionables	21,8	11,2	51,3	27,1	22,3	82,2	11,1	98,9
Activos intangibles	128,1	80,5	62,8	279,7	233,7	83,6	153,3	190,5
Otros bienes de uso	211,5	1,2	0,6	3,1	0,9	27,6	-0,4	-29,3

CUADRO III (continuación)

Descripción	4º Trimestre 2015			4º Trimestre 2016			2016-2015	
	Vigente	Ejecución	Ej. %	Vigente	Ejecución	Ej. %	Diferencia Ejecutado	%
Inversión real directa por producción propia	5.064,0	3.825,2	75,5	11.234,8	10.387,8	92,5	6.562,7	171,6
Gastos en personal	0,0	0,0		0,0	0,0		0,0	
Personal permanente							0,0	
Asignaciones familiares							0,0	
Bienes de consumo	115,9	112,2	96,7	226,9	217,4	95,8	105,2	93,8
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	0,1	0,1	99,7	0,6	0,6	99,9	0,5	988,9
Textiles y vestuario	4,1	2,7	65,2	16,8	16,8	99,9	14,1	525,4
Pulpa, Papel, Cartón Y Sus Productos	0,2	0,1	64,3	0,1	0,0	0,0	-0,1	-100,0
Productos de cuero y caucho	0,6	0,6	99,5	0,5	0,4	69,1	-0,2	-38,8
Productos químicos, combustibles y lubricantes	3,8	2,9	76,8	7,1	6,7	95,4	3,8	129,2
Productos de minerales no metálicos	0,4	0,3	81,7	0,5	0,1	27,1	-0,2	-58,5
Productos metálicos	0,2	0,2	99,5	2,7	2,5	96,1	2,3	1.082,6
Minerales	0,2	0,2	100,0	0,0	0,0	100,0	-0,2	-99,0
Otros bienes de consumo	106,3	105,0	98,8	198,8	190,2	95,7	85,2	81,2
Servicios no personales	2.485,3	2.031,1	81,7	4.207,8	3.756,5	89,3	1.725,4	84,9
Servicios Básicos	4,4	0,2	3,9	39,6	0,0	0,0	-0,2	-100,0
Alquileres y derechos	40,8	27,9	68,5	148,3	139,1	93,8	111,2	397,8
Mantenimiento, reparación y limpieza	1.609,2	1.283,4	79,8	2.301,3	2.188,0	95,1	904,6	70,5
Servicios profesionales, técnicos y operativos	71,2	65,2	91,6	77,2	72,8	94,3	7,6	11,7
Servicios empresariales comerciales y financieros	655,7	577,3	88,0	1.544,3	1.294,4	83,8	717,1	124,2
Publicidad y Propaganda	1,8	1,3	71,7	0,3	0,2	91,8	-1,1	-81,2
Pasajes, viáticos y movilidad				0,0	0,0	44,1	0,0	-
Impuestos, derechos, tasas y juicios	0,1	0,0	41,6	0,9	0,8	84,7	0,7	1.750,8
Otros servicios	102,1	75,8	74,2	96,0	61,2	63,8	-14,6	-19,2
Bienes de uso	652,6	526,2	80,6	1.319,6	1.181,2	89,5	654,9	124,5
Bienes preexistentes			-	415,5	393,8	94,8	393,8	-
Construcciones	10,0	7,9	79,9	18,8	1,1	5,8	-6,9	-86,4
Maquinaria y equipo	460,2	367,9	79,9	617,9	537,9	87,0	170,0	46,2
Equipo de seguridad	31,4	13,6	43,3	13,0	12,1	92,8	-1,5	-11,0
Obras de Arte, Libros y elementos coleccionables	19,0	17,6	92,7	34,0	33,5	98,7	15,9	90,3
Ampliaciones y Mejoras de Equipos y Construcciones			-	220,5	202,8	92,0	202,8	-
Activos intangibles	132,0	119,2	90,3	0,0	0,0	-	-119,2	-100,0
Transferencias	1.617,8	1.017,2	62,9	3.188,0	3.060,4	96,0	2.043,3	200,9
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	3,4	2,8	84,3	0,8	0,3	40,0	-2,5	-89,5
Transferencias Al Sector Privado Para Financiar Gastos De Capital	0,7	0,7	100,0	65,9	33,3	50,6	32,6	4.659,2
Transferencias al Sector Público empresarial	1.610,9	1.011,1	62,8	3.106,7	3.012,2	97,0	2.001,1	197,9
Transferencias a universidades nacionales	0,3	0,0	0,0	8,1	8,1	100,0	8,1	-
Transferencias al exterior	2,6	2,6	100,0	6,6	6,6	100,0	4,0	158,8

CUADRO III (continuación)

Descripción	4º Trimestre 2015			4º Trimestre 2016			2016-2015	
	Vigente	Ejecución	Ej. %	Vigente	Ejecución	Ej. %	Diferencia Ejecutado	%
Activos Financieros	192,3	138,5	72,0	2.292,4	2.172,3	94,8	2.033,8	1.468,5
Préstamos a largo plazo								
Incremento de Activos Diferidos y Adelantos a Proveedores y Contratistas	192,3	138,5	72,0	2.292,4	2.172,3	94,8	2.033,8	1.468,5
Transferencias de capital	143,4	123,8	86,3	263,9	252,2	95,6	128,4	103,8
Transferencias	143,4	123,8	86,3	263,9	252,2	95,6	128,4	103,8
Transferencias al sector privado para financiar gastos de capital	5,3	4,0	75,7	4,7	3,1	65,6	-0,9	-23,0
Transferencias al Sector Público empresarial	115,3	97,0	84,2	239,4	229,4	95,8	132,4	136,4
Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos de capital	22,7	22,7	100,0	19,6	19,6	100,0	-3,1	-13,5
Transferencias al Exterior	0,1	0,1	43,0	0,1	0,1	68,8	0,0	60,1
Inversión financiera	291,3	149,3	51,3	259,0	235,0	90,7	85,7	57,4
Activos financieros	291,3	149,3	51,3	259,0	235,0	90,7	85,7	57,4
Aportes de capital	49,7	20,0	40,3	35,0	35,0	15,1	15,0	75,0
Préstamos a corto plazo	0,5	0,1	15,1	0,5	0,1	15,1	0,0	0,7
Préstamos a largo plazo	238,6	129,2	54,2	221,1	199,9	90,4	70,7	54,7
Incremento de Activos Diferidos y Adelantos a Proveedores y Contratistas	2,6	0,0	0,0	2,4	0,0	0,0	0,0	-
Totales	92.147,6	85.293,4	92,6	147.347,1	139.515,2	94,7	54.221,8	63,6

* Cifras provisionales - Los datos de 2014 sugen del Informe de Ejecución Trimestral de Contaduría- La Cuenta de Inversión no posee tal nivel de desagregación.

CUADRO IV
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
GASTOS POR FINALIDAD Y FUNCIÓN - BASE DEVENGADO *
COMPARATIVO CUARTO TRIMESTRE 2016-2015
(en millones de pesos)

Descripción	4º Trimestre 2015			4º Trimestre 2016			2016-2015	
	Vigente	Ejecución	Ej. %	Vigente	Ejecución	Ej. %	Diferencia Ejecutado	Dif. %
Administración Gubernamental	14.385,7	11.995,3	83,4	19.091,6	16.336,5	85,6	4.341,1	36,2
Legislativa (**)	1.755,0	1.347,5	76,8	2.256,0	1.593,4	70,6	245,9	18,3
Judicial (**)	5.246,2	4.200,3	80,1	6.569,7	5.308,6	80,8	1.108,3	26,4
Dirección ejecutiva	3.930,1	3.696,4	94,1	5.565,7	5.225,6	93,9	1.529,2	41,4
Relaciones Interiores	36,5	33,2	91,1	11,8	11,8	99,9	-21,5	-64,5
Administración fiscal	2.085,8	1.891,4	90,7	2.812,2	2.534,8	90,1	643,5	34,0
Control de la gestión	1.332,1	826,5	62,0	1.876,1	1.662,1	88,6	835,6	101,1
Servicios de Seguridad	4.200,5	3.991,1	95,0	20.673,8	19.842,0	96,0	15.851,0	397,2
Seguridad interior	4.200,5	3.991,1	95,0	20.673,8	19.842,0	96,0	15.851,0	397,2
Servicios Sociales	53.721,1	51.356,4	95,6	77.090,5	74.234,6	96,3	22.878,2	44,5
Salud	18.192,4	17.759,9	97,6	24.982,4	24.663,6	98,7	6.903,7	38,9
Promoción y acción social	8.180,3	7.973,5	97,5	12.183,6	11.382,6	93,4	3.409,1	42,8
Educación	20.792,6	20.222,7	97,3	29.107,2	28.367,0	97,5	8.144,4	40,3
Cultura	2.937,7	2.693,0	91,7	4.572,9	4.289,5	93,8	1.596,5	59,3
Trabajo	800,9	723,7	90,4	1.158,1	1.082,5	93,5	358,8	49,6
Vivienda	2.090,8	1.357,4	64,9	3.607,0	3.017,6	83,7	1.660,2	122,3
Agua potable y alcantarillado	726,5	626,3	86,2	1.479,4	1.431,7	96,8	805,4	128,6
Servicios Económicos	17.443,9	15.893,5	91,1	25.676,9	24.545,6	95,6	8.652,2	54,4
Transporte	3.882,2	3.155,6	81,3	6.079,9	5.731,8	94,3	2.576,2	81,6
Ecología	2.101,9	1.803,4	85,8	3.017,1	2.903,1	96,2	1.099,7	61,0
Turismo	343,5	328,9	95,8	180,3	172,1	95,5	-156,8	-47,7
Industria y Comercio	342,3	320,3	93,6	462,7	449,2	97,1	128,8	40,2
Seguros y Finanzas	14,5	14,2	98,1	15,1	13,8	91,5	-0,5	-3,3
Servicios urbanos	10.759,6	10.271,0	95,5	15.921,9	15.275,7	95,9	5.004,7	48,7
Deuda pública – Intereses y gastos	2.396,4	2.057,2	85,8	4.814,3	4.556,5	94,6	2.499,3	121,5
Deuda pública – Intereses y gastos	2.396,4	2.057,2	85,8	4.814,3	4.556,5	94,6	2.499,3	121,5
Totales	92.147,6	85.293,4	92,6	147.347,1	139.515,2	94,7	54.221,8	63,6

* Cifras provisorias.

**Cifras proyectadas

CUADRO V
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2016 - BASE DEVENGADO *
GASTOS POR JURISDICCIÓN - PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
(en millones de pesos)

Jur	Descripción	Sanción	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	2.040,1	1.593,4	78,1
2	Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires	446,9	543,3	121,6
3	Defensoría del Pueblo	584,0	618,8	106,0
5	Ministerio Público	2.226,2	2.340,1	105,1
6	Tribunal Superior de Justicia	299,7	232,2	77,5
7	Consejo de la Magistratura	2.209,9	1.767,1	80,0
8	Sindicatura Gral. de la Ciudad de Buenos Aires	101,7	111,3	109,4
9	Procuración General de la Ciudad	584,2	603,2	103,2
20	Jefatura de Gobierno	2.330,5	2.856,0	122,6
21	Jefatura de Gabinete de Ministros	2.208,8	4.181,7	189,3
26	Ministerio de Justicia y Seguridad	5.864,5	20.745,7	353,7
28	Ministerio de Gobierno	449,6	436,8	97,2
30	Ministerio de Desarrollo Urbano	11.754,2	13.113,0	111,6
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Público	14.519,2	18.304,5	126,1
40	Ministerio de Salud	22.838,1	24.517,2	107,4
45	Min.Hábitat Y Des. Humano	6.169,7	6.499,9	105,4
50	Ministerio de Cultura	2.631,6	3.137,4	119,2
55	Ministerio de Educación	24.921,2	28.021,2	112,4
60	Ministerio de Hacienda	2.833,7	3.142,5	110,9
65	Min.Modern.Innovacion Y Tecnologia	1.310,7	1.601,6	122,2
98	Servicio de la Deuda Pública	2.605,6	4.556,5	174,9
99	Obligaciones a Cargo del Tesoro	3.843,9	592,0	15,4
Totales		112.773,9	139.515,2	123,7

* Cifras provisorias

CUADRO VI
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2016 - BASE DEVENGADO *
GASTOS POR JURISDICCIÓN - TOTALES CON Y SIN INCISO 1.PERSONAL

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	2.256,0	1.593,4	70,6
1	Personal	1.597,1	1.230,5	77,0
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires S/Personal	659,0	362,9	55,1
2	Auditoria General de la Ciudad de Buenos Aires	544,3	543,3	99,8
2	Personal	481,1	480,7	99,9
2	Auditoria General de la Ciudad de Buenos Aires S/Personal	63,2	62,5	99,0
3	Defensoria del Pueblo	759,5	618,8	81,5
3	Personal	580,8	517,7	89,1
3	Defensoria del Pueblo S/Personal	178,6	101,1	56,6
5	Ministerio Publico	2.691,3	2.340,1	87,0
5	Personal	2.347,4	2.072,0	88,3
5	Ministerio Publico S/Personal	344,0	268,1	78,0
6	Tribunal Superior de Justicia	299,7	232,2	77,5
6	Personal	244,7	211,7	86,5
6	Tribunal Superior de Justicia S/Personal	55,0	20,5	37,3
7	Consejo de la Magistratura	2.596,4	1.767,1	68,1
7	Personal	2.058,5	1.466,7	71,3
7	Consejo de la Magistratura S/Personal	538,0	300,4	55,8
8	Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires	111,9	111,3	99,4
8	Personal	95,0	95,0	100,0
8	Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires S/Personal	16,9	16,3	96,3
9	Procuracion General de la Ciudad	623,4	603,2	96,7
9	Personal	538,7	538,7	100,0
9	Procuracion General de la Ciudad S/Personal	84,7	64,4	76,1
20	Jefatura de Gobierno	3.061,4	2.856,0	93,3
20	Personal	1.227,4	1.191,3	97,1
20	Jefatura De Gobierno S/Personal	1.834,0	1.664,7	90,8
21	Jefatura de Gabinete De Ministros	4.581,0	4.181,7	91,3
21	Personal	866,8	865,2	99,8
21	Jefatura de Gabinete De Ministros S/Personal	3.714,2	3.316,5	89,3
26	Ministerio de Justicia y Seguridad	21.517,7	20.745,7	96,4
26	Personal	15.907,4	15.901,0	100,0
26	Ministerio de Justicia Y Seguridad S/Personal	5.610,3	4.844,6	86,4
28	Ministerio de Gobierno	444,8	436,8	98,2
28	Personal	244,5	244,3	99,9
28	Ministerio de Gobierno S/Personal	200,3	192,5	96,1

CUADRO VI
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2016 - BASE DEVENGADO *
GASTOS POR JURISDICCIÓN - TOTALES CON Y SIN INCISO 1.PERSONAL
(continuación)

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
30	Ministerio De Desarrollo Urbano Y Transporte	14.210,7	13.113,0	92,3
30	Personal	1.023,4	1.010,5	98,7
30	Ministerio de Desarrollo Urbano S/Personal	13.187,3	12.102,5	91,8
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Publico	19.080,0	18.304,5	95,9
35	Personal	1.108,2	1.108,2	100,0
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Publico S/Personal	17.971,8	17.196,3	95,7
40	Ministerio de Salud	24.827,0	24.517,2	98,8
40	Personal	16.931,0	16.883,9	99,7
40	Ministerio de Salud S/Personal	7.896,0	7.633,3	96,7
45	Min.Hábitat Y Des. Humano	6.720,6	6.499,9	96,7
45	Personal	1.274,1	1.274,0	100,0
45	Ministerio de Desarrollo Social S/Personal	5.446,5	5.225,8	95,9
50	Ministerio de Cultura	3.392,3	3.137,4	92,5
50	Personal	1.762,3	1.758,4	99,8
50	Ministerio de Cultura S/Personal	1.630,1	1.379,0	84,6
55	Ministerio de Educacion	28.752,8	28.021,2	97,5
55	Personal	18.150,6	18.091,6	99,7
55	Ministerio de Educacion S/Personal	10.602,1	9.929,6	93,7
60	Ministerio de Hacienda	3.415,4	3.142,5	92,0
60	Personal	2.014,7	1.978,8	98,2
60	Ministerio de Hacienda S/Personal	1.400,7	1.163,7	83,1
65	Min.Modern.Innovacion Y Tecnologia	1.795,7	1.601,6	89,2
65	Personal	413,0	409,1	99,0
65	Ministerio de Desarrollo Economico S/Personal	1.382,7	1.192,5	86,2
98	Servicio de la Deuda Publica	4.814,3	4.556,5	94,6
99	Obligaciones a Cargo del Tesoro	850,9	592,0	69,6
99	Personal	353,6	127,0	35,9
99	Obligaciones a Cargo del Tesoro S/Personal	497,2	464,9	93,5

PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2016 - BASE DEVENGADO *
CLASIFICACION DEL GASTO POR JURISDICCION - SIN INCISO 1. PERSONAL

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	659,0	362,9	55,1
2	Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires	63,2	62,5	99,0
3	Defensoría del Pueblo	178,6	101,1	56,6
5	Ministerio Público	344,0	268,1	78,0
6	Tribunal Superior de Justicia	55,0	20,5	37,3
7	Consejo de la Magistratura	538,0	300,4	55,8
8	Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires	16,9	16,3	96,3
9	Procuración General de la Ciudad	84,7	64,4	76,1
20	Jefatura de Gobierno	1.834,0	1.664,7	90,8
21	Jefatura de Gabinete de Ministros	3.714,2	3.316,5	89,3
26	Ministerio de Justicia y Seguridad	5.610,3	4.844,6	86,4
28	Ministerio de Gobierno	200,3	192,5	96,1
30	Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte	13.187,3	12.102,5	91,8
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Público	17.971,8	17.196,3	95,7
40	Ministerio de Salud	7.896,0	7.633,3	96,7
45	Min.Hàbitat Y Des. Humano	5.446,5	5.225,8	95,9
50	Ministerio de Cultura	1.630,1	1.379,0	84,6
55	Ministerio de Educación	10.602,1	9.929,6	93,7
60	Ministerio de Hacienda	1.400,7	1.163,7	83,1
65	Min.Modern.Innovacion Y Tecnologia	1.382,7	1.192,5	86,2
98	Servicio De La Deuda Publica	4.814,3	4.556,5	94,6
99	Obligaciones a Cargo del Tesoro	497,2	464,9	93,5
Totales		78.126,7	72.058,8	92,2

PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2016 - BASE DEVENGADO *
CLASIFICACION DEL GASTO POR JURISDICCION - INCISO 1. PERSONAL

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	1.597,1	1.230,5	77,0
2	Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires	481,1	480,7	99,9
3	Defensoría del Pueblo	580,8	517,7	89,1
5	Ministerio Público	2.347,4	2.072,0	88,3
6	Tribunal Superior de Justicia	244,7	211,7	86,5
7	Consejo de la Magistratura	2.058,5	1.466,7	71,3
8	Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires	95,0	95,0	100,0
9	Procuración General de la Ciudad	538,7	538,7	100,0
20	Jefatura de Gobierno	1.227,4	1.191,3	97,1
21	Jefatura de Gabinete de Ministros	866,8	865,2	99,8
26	Ministerio de Justicia y Seguridad	15.907,4	15.901,0	100,0
28	Ministerio de Gobierno	244,5	244,3	99,9
30	Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte	1.023,4	1.010,5	98,7
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Público	1.108,2	1.108,2	100,0
40	Ministerio de Salud	16.931,0	16.883,9	99,7
45	Min.Hàbitat Y Des. Humano	1.274,1	1.274,0	100,0
50	Ministerio de Cultura	1.762,3	1.758,4	99,8
55	Ministerio de Educación	18.150,6	18.091,6	99,7
60	Ministerio de Hacienda	2.014,7	1.978,8	98,2
65	Min.Modern.Innovacion Y Tecnologia	413,0	409,1	99,0
99	Obligaciones a Cargo del Tesoro	353,6	127,0	35,9
Totales		69.220,4	67.456,4	97,5

**PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2016 - BASE DEVENGADO *
CLASIFICACION DEL GASTO POR JURISDICCION - INCISO 2. BIENES DE CONSUMO**

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	80,4	5,5	6,8
2	Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires	5,2	5,2	99,0
3	Defensoría del Pueblo	8,1	5,3	65,7
5	Ministerio Público	25,1	19,3	76,8
6	Tribunal Superior de Justicia	3,7	1,8	48,7
7	Consejo de la Magistratura	35,0	19,5	55,8
8	Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires	0,5	0,4	88,9
9	Procuración General de la Ciudad	5,5	4,8	88,1
20	Jefatura de Gobierno	54,3	43,1	79,3
21	Jefatura de Gabinete de Ministros	52,0	45,0	86,5
26	Ministerio de Justicia y Seguridad	489,5	402,6	82,3
28	Ministerio de Gobierno	7,8	6,4	81,6
30	Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte	36,9	25,1	68,0
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Público	281,9	262,6	93,2
40	Ministerio de Salud	2.196,2	2.154,7	98,1
45	Min.Hàbitat Y Des. Humano	61,3	61,1	99,6
50	Ministerio de Cultura	66,0	51,7	78,3
55	Ministerio de Educación	196,4	166,1	84,6
60	Ministerio de Hacienda	94,6	77,5	82,0
65	Min.Modern.Innovacion Y Tecnologia	20,8	15,3	73,4
99	Obligaciones a Cargo del Tesoro	0,0	0,0	-
Totales		3.721,2	3.373,0	90,6

PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2016 - BASE DEVENGADO *
CLASIFICACION DEL GASTO POR JURISDICCION - INCISO 3. SERVICIOS NO PERSONALES

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	498,9	339,2	68,0
2	Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires	52,5	52,5	100,0
3	Defensoría del Pueblo	129,2	87,8	67,9
5	Ministerio Público	251,2	206,5	82,2
6	Tribunal Superior de Justicia	26,9	13,5	50,1
7	Consejo de la Magistratura	348,3	187,2	53,7
8	Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires	14,9	14,3	96,4
9	Procuración General de la Ciudad	43,6	40,7	93,4
20	Jefatura de Gobierno	1.538,8	1.407,4	91,5
21	Jefatura de Gabinete de Ministros	1.965,0	1.848,5	94,1
26	Ministerio de Justicia y Seguridad	2.140,4	1.807,9	84,5
28	Ministerio de Gobierno	113,6	108,5	95,5
30	Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte	1.200,2	1.042,0	86,8
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Público	11.563,6	11.418,6	98,7
40	Ministerio de Salud	2.604,8	2.503,3	96,1
45	Min.Hàbitat Y Des. Humano	1.162,5	1.135,5	97,7
50	Ministerio de Cultura	1.205,5	996,7	82,7
55	Ministerio de Educación	3.772,9	3.349,2	88,8
60	Ministerio de Hacienda	965,9	796,8	82,5
65	Min.Modern.Innovacion Y Tecnologia	854,2	744,1	87,1
99	Obligaciones a Cargo del Tesoro	153,2	149,5	97,6
Totales		30.605,9	28.249,6	92,3

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30/12/2016
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2016 - BASE DEVENGADO *

CLASIFICACION DEL GASTO POR JURISDICCION - INCISO 4. BIENES DE USO

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	54,7	18,3	33,4
2	Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires	5,2	4,6	89,0
3	Defensoría del Pueblo	41,3	8,0	19,3
5	Ministerio Público	51,0	27,9	54,7
6	Tribunal Superior de Justicia	19,7	3,9	19,7
7	Consejo de la Magistratura	150,4	90,8	60,4
8	Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires	1,5	1,5	97,9
9	Procuración General de la Ciudad	29,9	13,2	44,0
20	Jefatura de Gobierno	102,4	82,2	80,3
21	Jefatura de Gabinete de Ministros	1.437,1	1.289,5	89,7
26	Ministerio de Justicia y Seguridad	2.103,9	1.780,5	84,6
28	Ministerio de Gobierno	14,0	13,3	95,1
30	Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte	4.648,9	3.949,8	85,0
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Público	5.325,5	4.745,8	89,1
40	Ministerio de Salud	1.385,1	1.269,3	91,6
45	Min. Hábitat Y Des. Humano	219,4	90,1	41,1
50	Ministerio de Cultura	173,1	154,4	89,2
55	Ministerio de Educación	1.108,7	926,5	83,6
60	Ministerio de Hacienda	340,2	289,4	85,1
65	Min. Modern. Innovación Y Tecnología	24,8	20,3	82,0
99	Obligaciones a Cargo del Tesoro	2,0	0,0	0,0
Totales		17.238,8	14.779,3	85,7

PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2016 - BASE DEVENGADO *
CLASIFICACION DEL GASTO POR JURISDICCION - INCISO 5. TRANSFERENCIAS

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
1	Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	25,0	0,0	0,0
2	Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires	0,3	0,3	100,0
3	Defensoría del Pueblo	0,0	0,0	0,0
5	Ministerio Público	16,6	14,5	87,2
6	Tribunal Superior de Justicia	1,8	1,3	71,4
7	Consejo de la Magistratura	4,3	2,9	66,9
9	Procuración General de la Ciudad	0,0	0,0	0,0
20	Jefatura de Gobierno	81,3	74,9	92,2
21	Jefatura de Gabinete de Ministros	204,1	83,6	41,0
26	Ministerio de Justicia y Seguridad	67,0	57,5	85,8
28	Ministerio de Gobierno	64,9	64,4	99,3
30	Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte	6.272,3	6.131,6	97,8
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Público	574,5	561,6	97,8
40	Ministerio de Salud	1.709,4	1.706,0	99,8
45	Min. Hábitat Y Des. Humano	4.001,6	3.937,8	98,4
50	Ministerio de Cultura	183,8	176,2	95,8
55	Ministerio de Educación	5.180,9	5.169,9	99,8
65	Min. Modern. Innovación Y Tecnología	465,2	395,1	84,9
99	Obligaciones a Cargo del Tesoro	342,1	315,4	92,2
Totales		19.195,2	18.693,1	97,4

**PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2016 - BASE DEVENGADO *
CLASIFICACION DEL GASTO POR JURISDICCION - INCISO 6. ACTIVOS FINANCIEROS**

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
6	Tribunal Superior de Justicia	2,9	0,1	2,6
9	Procuración General de la Ciudad	5,8	5,8	100,0
20	Jefatura De Gobierno	57,1	57,0	99,8
21	Jefatura de Gabinete de Ministros	56,0	49,9	89,1
26	Ministerio De Justicia Y Seguridad	809,6	796,1	98,3
30	Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte	1.028,9	953,9	92,7
35	Ministerio de Ambiente y Espacio Público	226,2	207,6	91,8
40	Ministerio De Salud	0,5	0,0	0,0
45	Min.Hàbitat Y Des. Humano	1,8	1,4	75,6
50	Ministerio de Cultura	1,7	0,0	0,0
55	Ministerio de Educacion	343,2	317,8	92,6
65	Min.Modern.Innovacion Y Tecnologia	17,7	17,7	99,9
Totales		2.551,4	2.407,3	94,4

**PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2016- BASE DEVENGADO *
CLASIF.DEL GASTO POR JUR. - INCISO 7. SERV. DE LA DEUDA Y DISM. DE OTROS PASIVOS**

Jur	Descripción	Vigente	Ejecución	Ej. %
98	Servicio de la Deuda Pública	4.814,3	4.556,5	94,6

CUADRO VII
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2016 - MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS *
GASTOS POR JURISDICCIÓN - TOTALES
 (en millones de pesos)

Descripción	Sanción	Vigente 31/12/2016	Mod. Pres. acumuladas	% Mod.
Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires	2.040,1	2.256,0	216,0	10,6
Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires	446,9	544,3	97,4	21,8
Defensoría del Pueblo	584,0	759,5	175,5	30,0
Ministerio Público	2.226,2	2.691,3	465,1	20,9
Tribunal Superior de Justicia	299,7	299,7	0,0	0,0
Consejo de la Magistratura	2.209,9	2.596,4	386,6	17,5
Sindicatura Gral. de la Ciudad de Buenos Aires	101,7	111,9	10,2	10,0
Procuración General de la Ciudad	584,2	623,4	39,2	6,7
Jefatura de Gobierno	2.330,5	3.061,4	731,0	31,4
Jefatura de Gabinete de Ministros	2.208,8	4.581,0	2.372,2	107,4
Ministerio de Justicia y Seguridad	5.864,5	21.517,7	15.653,1	266,9
Ministerio de Gobierno	449,6	444,8	-4,8	-1,1
Ministerio de Hábitat y Desarrollo Urbano	11.754,2	14.210,7	2.456,5	20,9
Ministerio de Ambiente y Espacio Público	14.519,2	19.080,0	4.560,8	31,4
Ministerio de Salud	22.838,1	24.827,0	1.988,9	8,7
Ministerio de Desarrollo Social	6.169,7	6.720,6	550,9	8,9
Ministerio de Cultura	2.631,6	3.392,3	760,8	28,9
Ministerio de Educación	24.921,2	28.752,8	3.831,6	15,4
Ministerio de Hacienda	2.833,7	3.415,4	581,6	20,5
Min.Modern.Innovacion Y Tecnologia	1.310,7	1.795,7	485,0	37,0
Servicio de la Deuda Pública	2.605,6	4.814,3	2.208,7	84,8
Obligaciones a Cargo del Tesoro	3.843,9	850,9	-2.993,0	-77,9
Totales	112.773,9	147.347,1	34.573,2	30,7

CUADRO VIII
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO
EJECUCIÓN CUARTO TRIMESTRE * - COMPARATIVO 2016-2015
(en millones de pesos)

CONCEPTO	2015		2016		2016-2015	
	Vigente	Realizado/ Devengado	Vigente	Realizado/ Devengado	Diferencia Real./Dev.	Dif.%
I) Ingresos Corrientes	87.415,9	80.949,8	135.384,2	127.901,9	46.952,1	58,0%
Ingresos Tributarios	82.431,5	76.854,7	127.586,1	121.605,6	44.750,8	58,2%
Ingresos No Tributarios	3.195,9	2.749,9	4.329,3	3.386,4	636,5	23,1%
Ventas de Bienes y Scios. de la Adm. Pública	510,3	511,4	682,8	679,7	168,3	32,9%
Rentas de la Propiedad	490,0	117,0	1.065,0	711,0	594,0	507,7%
Transferencias Corrientes	788,1	716,7	1.720,9	1.519,2	802,5	112,0%
II) Gastos Corrientes	76.130,6	74.892,5	115.232,3	110.847,9	35.955,4	48,0%
Remuneraciones al Personal	42.719,7	42.188,2	69.220,4	67.456,4	25.268,2	59,9%
Gastos de Consumo	22.186,4	21.584,9	30.268,6	28.010,9	6.426,0	29,8%
Transferencias Corrientes	11.224,3	11.119,2	15.743,2	15.380,5	4.261,3	38,3%
Otros Gastos Corrientes	0,2	0,2	0,1	0,1	-0,1	-63,2%
III) Resultado Económico Primario (I-II)	11.285,2	6.057,2	20.151,9	17.054,0	10.996,7	181,5%
IV) Recursos de Capital	1.324,0	757,6	1.343,2	865,1	107,5	14,2%
Recursos Propios de Capital	502,5	99,5	174,3	171,8	72,3	72,7%
Transferencias de Capital	760,8	403,5	1.108,5	530,0	126,5	31,4%
Disminución de la Inversión Financiera	60,7	254,6	60,4	163,3	-91,3	-35,9%
V) Gastos de Capital	14.257,5	12.614,6	27.676,8	24.473,1	11.858,5	94,0%
Inversión Real Directa	13.823,4	12.339,3	27.153,9	23.985,9	11.646,6	94,4%
Transferencias de Capital	142,8	123,8	263,9	252,2	128,4	103,8%
Inversión Financiera	291,3	151,5	259,0	235,0	83,5	55,1%
VI) Recursos Totales (I+IV)	88.739,8	81.707,4	136.727,4	128.767,0	47.059,6	57,6%
VII) Gasto Primario (II+V)	90.388,1	87.507,2	142.909,1	135.321,0	47.813,9	54,6%
VIII) Resultado Primario (VI - VII)	-1.648,3	-5.799,8	-6.181,7	-6.554,0	-754,3	
IX) Intereses de la Deuda Pública	2.037,4	1.950,2	4.438,0	4.194,2	2.244,0	115,1%
X) Gastos Totales (VII+IX)	92.425,6	89.457,3	147.347,1	139.515,2	50.057,9	56,0%
XI) Resultado Financiero (VI - X)	-3.685,8	-7.749,9	-10.619,7	-10.748,2	-2.998,3	
Gasto Primario Proyectado	90.388,1	87.507,2	142.909,1	136.275,0	48.767,8	55,7%
Resultado Primario Proyectado	-1.648,3	-5.799,8	-6.181,7	-7.508,0	-1.708,3	
Gastos Totales Proyectados	92.425,6	89.457,3	147.347,1	140.469,2	51.011,9	57,0%
Resultado Financiero Proyectado	-3.685,8	-7.749,9	-10.619,7	-11.702,2	-3.952,3	

CUADRO IX
PRESUPUESTO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
EJERCICIO 2016 - BASE DEVENGADO *
GASTOS POR JURISDICCION - UNIDAD EJECUTORA Y PROGRAMA.
(en millones de pesos)

Jurisdicción	Unidad Ejecutora	Programa	Vigente	Ejecución	%
1	Legislatura De La Ciudad De Buenos Aires		2.256,0	1.593,4	70,6%
	10 Secretaria Administrativa		2.256,0	1.593,4	70,6%
		16 Formacion Y Sancion De Leyes	2.256,0	1.593,4	70,6%
2	Auditoria General De La Ciudad De Buenos Aires		544,3	543,3	99,8%
	20 Auditoria Ciudad De Buenos Aires		544,3	543,3	99,8%
		16 Control Externo	544,3	543,3	99,8%
3	Defensoria Del Pueblo		759,5	618,8	81,5%
	30 Defensoria Del Pueblo		759,5	618,8	81,5%
		16 Defensa De Los Derechos	752,3	612,7	81,4%
		17 Regis.Publ.De Bases De Datos Pers.Ley 1845	7,2	6,1	85,8%
5	Ministerio Publico		2.691,3	2.340,1	87,0%
	70 Ministerio Publico		2.691,3	2.340,1	87,0%
		10 Asesoría General Tutelar	270,4	258,3	95,6%
		20 Ministerio Publico De La Defensa	999,9	999,9	100,0%
		30 Ministerio Publico Fiscal	1.278,2	953,5	74,6%
		40 Comision Conjunta De Administracion Ministerio Publico	142,9	128,4	89,8%
6	Tribunal Superior De Justicia		299,7	232,2	77,5%
	50 Tribunal Superior		299,7	232,2	77,5%
		1 Actividades Centrales	129,8	100,2	77,2%
		2 Tutela Judicial	138,8	107,6	77,5%
		3 Proceso Electoral	10,8	1,9	17,4%
		4 Centro De Formacion Judicial	20,3	22,5	110,5%
7	Consejo De La Magistratura		2.596,4	1.767,1	68,1%
	51 Consejo De La Magistratura		2.596,4	1.767,1	68,1%
		16 Actividades Especificas Del Consejo De La Magistratura	653,6	401,3	61,4%
		17 Justicia Contenciosa, Administrativa Y Tributaria	734,2	507,4	69,1%
		18 Justicia Penal, Contravencional Y De Faltas	527,8	369,6	70,0%
		19 Metodos Alternativos De Resolucion De Conflictos Y Justicia Veci	44,9	30,6	68,1%
		20 Actividades Operativas Y Comunes Del Poder Judicial	635,9	458,2	72,1%
8	Sindicatura General De La Ciudad De Buenos Aires		111,9	111,3	99,4%
	81 Sindicatura General De La Ciudad De Buenos Aires		111,9	111,3	99,4%
		16 Control Interno Del Gobierno Central Y Organismos Descentraliza	111,9	111,3	99,4%
9	Procuracion General De La Ciudad		623,4	603,2	96,7%
	730 Procuracion General De La Ciudad		623,4	603,2	96,7%
		1 Actividades Centrales Procuracion General	259,8	241,6	93,0%
		11 Asuntos Patrimoniales Y Fiscales	161,9	160,2	98,9%
		12 Asuntos Institucionales Y Empleo Publico	201,8	201,4	99,8%
20	Jefatura De Gobierno		3.061,4	2.856,0	93,3%
	100 Jefe De Gobierno		24,3	21,7	89,1%
		10 Conduccion Superior	24,3	21,7	89,1%
	101 Secretaria Legal Y Tecnica		164,9	155,4	94,2%
		1 Actividades Centrales Legal Y Técnica	160,4	154,4	96,3%
		15 Mantenimiento Palacio De Gobierno	3,0	0,0	0,0%
		19 Programa De Formación De Futuros Funcionarios	1,2	1,0	82,5%
		20 Otras Erogaciones No Asignables A Programas De La Seclyt	0,3	0,0	0,0%
	Consejo De Los Derechos De Las		249,7	248,8	99,7%
	112 Niñas, Niños Y Adolescentes		163,9	163,2	99,5%
		7 Actividades Comunes A Los Programas 71,72, 73 Y 74	56,1	56,0	100,0%
		71 Servicios De Emergencia Y Programas Transversales	23,3	23,3	100,0%
		72 Promocion Y Proteccion De Los Derechos De Niñas, Niños Y Ado	4,5	4,5	100,0%
		73 Registros	1,9	1,9	100,0%
		74 Promocion Y Capacitacion En Derechos De Niñas, Niños Y Adole			

113 Ente Regulador De Los Servicios Públicos		315,0	250,0	79,4%
	1 Actividades Centrales	173,7	139,0	80,0%
	61 Vínculos Con Los Usuarios	30,2	18,0	59,5%
	62 Control Técnico De Los Servicios Públicos	87,2	73,7	84,5%
	63 Actividades En Comunas	10,1	8,2	80,9%
	64 Gestión De La Información	13,7	11,2	81,3%
118 Direccion General De Escribania General		9,9	9,7	98,3%
	16 Titularidades De Dominio	9,9	9,7	98,3%
146 Dir.Gral.Mesa De Entradas, Salidas Y Archivo		125,6	118,1	94,1%
	17 Gestion Administrativa De Expedientes Y Archivos	125,6	118,1	94,1%
168 Unidad De Coordinacion Del Plan Estrategico		13,2	12,4	94,0%
	11 Planes Estrategicos De La Ciudad De Buenos Aires	13,2	12,4	94,0%
214 Secretaria De Medios		18,5	17,0	92,1%
	3 Actividades Comunes A Los Programas 14,31,51 Y 52	18,4	17,0	92,3%
	14 Upe Medios De Difusion	0,1	0,1	56,2%
216 Direccion General De Coordinacion De Prensa		22,0	21,5	97,6%
	31 Planificacion Y Coordinacion De Prensa	22,0	21,5	97,6%
325 Upe Juegos Olimpicos De La Juventud Bs As 2018		0,0	0,0	-
	13 Organización De Los Juegos Olímpicos De La Juventud Buenos A	0,0	0,0	-
936 Dir.Gral De Cultos		9,5	9,4	98,3%
	21 Relaciones Con Los Cultos	9,5	9,4	98,3%
2005 Direccion General Politicas De Juventud		50,8	50,1	98,6%
	45 Diseño, Coordinacion Y Monitoreo De Politicas De Juventud	50,8	50,1	98,6%
2007 Secretaria De Desarrollo Ciudadano		43,1	25,7	59,6%
	6 Actividades Comunes A Los Programas 16,20 Y 45	43,0	25,7	59,7%
	20 Otras Erogaciones No Asignables A Programas De La Secdc	0,1	0,0	0,0%
2010 Subs.Derechos Humanos Y Pluralismo Cultural		81,5	78,4	96,3%
	8 Act.Com.24,25,26,27,29,30,32	43,6	41,9	96,2%
	24 Asistencia Integral A Querellantes Y Víctimas Del Terrorismo De E	0,1	0,0	85,5%
	25 Centro De Día Trans	0,8	0,5	62,3%
	27 Promoción De La Diversidad E Igualdad Entre Personas	5,0	4,2	83,6%
	29 Atención, Contención Y Asesoramiento	3,8	3,8	100,0%
	30 Detección, Protección Y Asistencia A Víctimas De Trata De Perso	0,0	0,0	100,0%
	32 Fortalecimiento De La Diversidad Cultural	28,2	28,0	99,2%
2013 Consejo De Gestion Del Parque De La Memoria		13,0	12,4	95,7%
	26 Gestión Del Parque De La Memoria Y Del Monumento A Las Vícti	13,0	12,4	95,7%
2014 Unidad De Gestion De Cumplimiento		10,8	9,5	88,0%
	56 Gestion Del Cumplimiento	10,8	9,5	88,0%
2015 Subsecretaria Gestion Estrategica Y Calidad Institucional		14,5	11,7	80,8%
	7 Actividades Comunes A Los Programas 53 Y 54	14,5	11,7	80,8%
2016 Direccion General Gestion Estrategica		5,9	5,0	85,2%
	53 Gestion Estrategica	5,9	5,0	85,2%
2017 Direccion General Calidad Institucional		4,0	3,5	86,0%
	54 Relaciones Institucionales	4,0	3,5	86,0%
2018 Direccion General Coordinacion Legal		0,0	0,0	0,0%
	21 Coordinacion Legal	0,0	0,0	0,0%
2021 Direccion General Protocolo Y Ceremonial		41,2	40,9	99,1%
	27 Relaciones Protocolares	41,2	40,9	99,1%
2022 Direccion General Relaciones Internacionales Y Cooperacion		8,6	7,5	87,7%
	28 Internacionales Y Cooperacion	8,6	7,5	87,7%
2023 Direccion General Gestion Documental		0,1	0,0	60,7%
	23 Gestion Documental	0,1	0,0	60,7%
2025 Subsecretaria De Contenidos		32,7	28,3	86,5%
	6 Actividades Comunes A Los Programas 19,30	32,7	28,3	86,5%
2026 Direccion General De Planificacion Comunicacional		6,0	5,9	98,2%
	30 Planificacion	6,0	5,9	98,2%
2027 U.P.E Opinion Publica Y Comunicacion Directa		0,0	0,0	-
	31 Comunicacion Y Opinion Con El Vecino	0,0	0,0	-
2500 Ls1 Radio De La Ciudad Y Fm 2x4		111,7	111,4	99,7%
	51 Señal Am Y Fm	111,7	111,4	99,7%
2501 Señal De Cable Ciudad Abierta		70,9	70,3	99,2%
	52 Cable De La Ciudad	70,9	70,3	99,2%
2505 Subsecretaria De Medios Y Prensa		3,5	3,5	100,0%
	34 Acciones De La Subsecretaria De Medios Y Prensa	3,5	3,5	100,0%
2506 Direccion General Planeamiento De Medios		0,7	0,4	53,1%
	33 Planeamiento De Medios	0,7	0,4	53,1%
8106 Subsecretaria De Deportes		522,7	518,8	99,3%
	5 Actividades Comunes A Los Programas 81, 82, 83 Y 84	241,1	238,2	98,8%
	81 Colonias Deportivas Y Recreativas	168,3	168,3	100,0%
	82 Promocion Y Desarrollo Deportivo	6,7	6,0	89,6%
	83 Eventos Deportivos Y Recreativos	50,7	50,6	99,7%
	84 Plan Deportivo Recreativo	55,9	55,8	99,8%

8801	Dirección General De Desarrollo Saludable		71,7	66,9	93,3%
	16 Políticas De Desarrollo Saludable		71,7	66,9	93,3%
9000	Subsec. De Bienestar Ciudadano		13,8	12,2	88,8%
	4 Actividades Comunes A Los Programas 33 Y 34		13,8	12,2	88,8%
9600	Dir.Gral.Contenidos Y Marcas		81,2	68,8	84,7%
	19 Contenidos		81,2	68,8	84,7%
9601	Subsecr.Comunicación Social		485,1	452,5	93,3%
	5 Desarrollo De Actividades Comunicacionales		485,1	452,5	93,3%
9602	Subs.Relaciones Internac.E Institucionales		23,6	20,1	84,8%
	4 Actividades Comunes A Los Programas 21-27- 28-29		23,6	20,1	84,8%
	29 Otras Erogaciones No Asignables A Programas De La Ssrii		0,0	0,0	-
9611	Vicejefatura De Gobierno		44,8	41,0	91,6%
	3 Actividades Centrales Vicejefatura De Gobierno		44,8	41,0	91,6%
9750	Sec.Gral. Y Relaciones Internacionales		33,6	27,0	80,4%
	2 Acciones De La Secretaria General Y Relaciones Internacionales		33,6	27,0	80,4%
9949	Dirección General De Opinión Pública		12,0	11,9	99,9%
	22 Opinión Pública		12,0	11,9	99,9%
9951	Dirección General Comunicación Directa		4,4	4,4	99,6%
	24 Comunicación Directa		4,4	4,4	99,6%
9952	Dirección General Comunicación Participativa		11,9	11,9	99,9%
	25 Comunicación Participativa		11,9	11,9	99,9%
9953	Dirección General Producción General		17,2	16,7	97,4%
	26 Producción General		17,2	16,7	97,4%
9954	Dirección General Eventos De Gobierno		80,1	73,9	92,3%
	27 Eventos De Gobierno		80,1	73,9	92,3%
9955	Dirección General Comunicación Digital		4,5	4,5	99,3%
	23 Comunicación Digital		4,5	4,5	99,3%
9984	Subsecretaría De Comunicación		59,4	57,9	97,5%
	7 Actividades Comunes A Los Programas De La Subsecretaría De C		59,4	57,9	97,5%
9987	Dirección General Desarrollo Gastronómico		6,6	5,6	84,6%
	33 Desarrollo Gastronómico		6,6	5,6	84,6%
9988	Dir. Gral. Promoción De Políticas De Bienestar Ciudadano		37,1	35,6	95,8%
	34 Promoción De Políticas De Bienestar Social		37,1	35,6	95,8%
9989	Dirección General Deporte Social Y Desarrollo Deportivo		4,7	4,7	99,8%
	85 Deporte Social Y Desarrollo Deportivo		4,7	4,7	99,8%
9990	Dirección General De Infraestructura Deportiva		86,3	85,5	99,1%
	86 Infraestructura Deportiva		86,3	85,5	99,1%
9991	Dirección General Administración Y Organización Deportiva		0,1	0,1	69,4%
	87 Administración Y Organización Deportiva		0,1	0,1	69,4%
9992	Dirección General De Desarrollo Familiar		9,2	7,4	80,3%
	35 Desarrollo Familiar		9,2	7,4	80,3%
21	Jefatura De Gabinete De Ministros		4.581,0	4.181,7	91,3%
608	Instituto Superior De La Carrera Administrativa		65,5	64,8	98,9%
	10 Capacitación Del Personal		65,5	64,8	98,9%
681	Dir.Gral. De Gobierno Electrónico		0,0	0,0	-
	95 Plataforma Digital		0,0	0,0	-
682	Dir.Gral. De Infraestructura		441,9	436,5	98,8%
	96 Infraestructura Informática		441,9	436,5	98,8%
683	Dir.Gral.De Integración De Sistemas		109,9	109,6	99,8%
	94 Desarrollo Y Calidad De Aplicaciones		109,9	109,6	99,8%
685	Dirección General De Servicios		3,6	3,6	99,9%
	97 Estandarización De Aplicación Y Tecnología		3,6	3,6	99,9%
2051	Jefatura De Gabinete De Ministros		193,1	179,2	92,8%
	1 Actividades Centrales De La Jefatura De Gabinete De Ministros		193,1	179,2	92,8%
2101	Dir Gral Relaciones Instituc Y Prom Cult Ciudadana		2,6	2,6	100,0%
	98 Relaciones Institucionales		2,6	2,6	100,0%
2102	Dir Gral Cultura Del Servicio Publico		4,2	4,2	100,0%
	99 Cultura Del Servicio Publico		4,2	4,2	100,0%
2103	Dir Gral Observatorio, Cult Ciudadana Y Cambio Cultural		2,2	2,2	100,0%
	81 Observatorio Cult Ciudadano Y Cambio Cult		2,2	2,2	100,0%
2104	Dir Gral Identidad Compromiso Barrial Y Voluntariado		2,1	2,1	100,0%
	82 Compromiso Barrial		2,1	2,1	100,0%
2138	Dir Gral Gestion De Demanda Ciudadana		16,5	16,5	99,9%
	80 Demanda Ciudadana		16,5	16,5	99,9%
2156	Dir Gral Mant Esp Pub Comunal		237,8	230,1	96,7%
	62 Elaboración De Proyectos		8,9	8,7	97,8%
	64 Intervenciones En El Espacio Público Comunal		71,3	63,8	89,5%
	92 Mantenimiento Especio Publico		157,6	157,5	100,0%
2161	Dir Gral Eficiencia Administrativa		1,6	1,6	98,1%
	78 Eficiencia Administ		1,6	1,6	98,1%
2162	D G Adm De Base De Datos E Ing De Proyecto		1,0	1,0	95,1%
	79 Administ Base De Datos		1,0	1,0	95,1%

2170 Subs Plan Y Gest Comunitaria		101,1	75,7	74,9%
	4 Act Com Ss Plan	3,5	3,5	100,0%
	21 Planeamiento Y Gestion Comunitaria Barrios 31 Y 31 Bis	97,6	72,2	74,0%
2175 Sec Integracion Social Y Urbana		63,4	57,6	90,9%
	2 Act Com A Los Prog 21 Y 22	63,4	57,6	90,9%
2176 Ss Infraest Urbana Y Coord Gubernamental		372,9	240,6	64,5%
	5 Act Com Ss Infraest Urbana Y Coord Gub	2,2	2,2	100,0%
	22 Infraestructura Urbana Y Coord.Guber. Barrios 31 Y 31 Bis	370,7	238,5	64,3%
2178 Dir Gral Control De Gestion		0,4	0,4	95,6%
	93 Control De Gestion	0,4	0,4	95,6%
2179 Dir Gral Evaluacion Del Gasto		0,2	0,2	91,7%
	94 Evaluacion Del Gasto	0,2	0,2	91,7%
2185 D G Planificacion Estrategica		0,2	0,2	86,8%
	95 Planificacion Estrategica	0,2	0,2	86,8%
2186 Dir Gral Coord Gubernamental		2,8	2,8	100,0%
	96 Coordinacion Gubernamental	2,8	2,8	100,0%
2187 Dir Gral Gestion Comunitaria		3,0	3,0	100,0%
	97 Gestion Comunitaria	3,0	3,0	100,0%
2192 Ss De Coordinacion Y Promocion De Eventos		58,4	33,2	56,9%
	3 Act Com De La Subsec Coord Y Prom Eventos	8,0	7,9	98,9%
	38 Coordinacion Y Promocion De Eventos	50,4	25,3	50,3%
2202 Dir.Gral.Defensa Y Protección Al Consumidor		59,6	57,5	96,5%
	61 Defensa Y Protección Del Consumidor	59,6	57,5	96,5%
2207 Dir.Gral. Descentralizacion Comunal		0,6	0,4	60,1%
	74 Descentralización Y Distribución De Competencias Concurrentes	0,6	0,4	60,1%
2208 Dir.Gral.De Servicios Desconcentrados		139,5	139,2	99,8%
	56 Coordinación Participación Ciudadana	6,5	6,2	95,5%
	69 Obras De Infraestructura Comunal	125,4	107,3	85,6%
	75 Coordinación Servicios Desconcentrados	13,8	13,6	98,0%
8056 Agencia Sistemas De Informacion		139,5	139,2	99,8%
	7 Actividades Comunes A Los Programas 94, 95 Y 96	139,5	139,2	99,8%
8284 Dir. Gral. Gestión De Calidad		9,8	9,8	99,8%
	68 Atención Ciudadana De Calidad	9,8	9,8	99,8%
8286 Unidades De Atención Ciudadana		104,1	98,5	94,6%
	70 Desconcentración De Servicios Y Atención Al Ciudadano	104,1	98,5	94,6%
9101 Comuna 1		98,8	92,0	93,2%
	1 Gestión De La Comuna 1	98,8	92,0	93,2%
9102 Comuna 2		84,6	84,4	99,8%
	2 Gestión De La Comuna 2	84,6	84,4	99,8%
9103 Comuna 3		76,4	75,9	99,3%
	3 Gestión De La Comuna 3	76,4	75,9	99,3%
9104 Comuna 4		237,8	236,8	99,6%
	4 Gestión De La Comuna 4	237,8	236,8	99,6%
9105 Comuna 5		74,9	69,5	92,7%
	5 Gestión De La Comuna 5	74,9	69,5	92,7%
9106 Comuna 6		82,4	78,5	95,2%
	6 Gestión De La Comuna 6	82,4	78,5	95,2%
9107 Comuna 7		155,7	152,2	97,8%
	7 Gestión De La Comuna 7	155,7	152,2	97,8%
9108 Comuna 8		242,8	236,5	97,4%
	8 Gestión De La Comuna 8	242,8	236,5	97,4%
9109 Comuna 9		144,6	130,1	90,0%
	9 Gestión De La Comuna 9	144,6	130,1	90,0%
9110 Comuna 10		80,4	78,7	97,9%
	10 Gestión De La Comuna 10	80,4	78,7	97,9%
9111 Comuna 11		93,1	88,0	94,5%
	11 Gestión De La Comuna 11	93,1	88,0	94,5%
9112 Comuna 12		155,1	152,8	98,5%
	12 Gestión De La Comuna 12	155,1	152,8	98,5%
9113 Comuna 13		142,5	140,6	98,7%
	13 Gestión De La Comuna 13	142,5	140,6	98,7%
9114 Comuna 14		109,4	107,0	97,8%
	14 Gestión De La Comuna 14	109,4	107,0	97,8%
9115 Comuna 15		93,9	88,4	94,1%
	15 Gestión De La Comuna 15	93,9	88,4	94,1%
9603 Sec.De Descentralización		185,3	101,5	54,8%
	7 Actividades Comunes A Los Programas 69 - 73 - 74 - 75-70	103,9	97,0	93,3%
	73 Acciones Del Consejo De Coordinación Intercomunal	0,0	0,0	27,1%
	90 Fondo De Emergencia Para Subsidios Por Inundaciones - Ley 157	78,0	1,1	1,5%
	91 Identidad Comunas	3,3	3,3	100,0%

9604 Subsecretaría Sistemas Y Procesos		34,9	34,7	99,4%
	44 Estrategia Y Desarrollo	34,9	34,7	99,4%
9605 Subs.Demanda Ciudadana,Calidad Y Cercania		42,9	42,9	99,9%
	8 Act.Comunes Prog.61 Y 68	42,9	42,9	99,9%
9609 D.G.Atención Y Cercania Ciudadana		180,4	179,2	99,3%
	59 Mejora Continua De Atencion Al Ciudadano	180,4	179,2	99,3%
9760 Sec.Planicacion Evaluacion Y Coordinacion De Gestion		41,7	41,4	99,2%
	15 Planeamiento Y Control De Gestión	41,7	41,4	99,2%
9980 Secretaria Cultura Ciudadana Y Funcion Publica		79,9	70,9	88,7%
	37 Construccion Ciudadana Y Cambio Cultural	79,9	70,9	88,7%
26 Ministerio De Justicia Y Seguridad		21.517,7	20.745,7	96,4%
151 Dir.Gral.Custodia Y Seguridad De Bienes Del	G.C.A.B.A	154,2	152,0	98,5%
	32 Custodia Y Seguridad De Edificios Publicos	153,8	151,6	98,6%
	33 Compactacion De Bienes Muebles En Custodia	0,5	0,4	72,6%
152 Dir.Gral.Guardia De Auxilio Y Emergencias		90,5	89,7	99,2%
	52 Intervenciones En Emergencias En Via Publica	90,5	89,7	99,2%
153 Dir.Gral.De Defensa Civil		84,2	81,7	97,0%
	53 Planificacion Y Control Defensa Civil	84,2	81,7	97,0%
Direccion General Planeamiento De		0,7	0,7	100,0%
155 Emergencia Y Coordinacion De		0,7	0,7	100,0%
	49 Planeamiento De Emergencia Y Coordinacion De Bomberos	0,7	0,7	100,0%
282 Ministerio De Justicia Y Seguridad		144,4	137,0	94,9%
	1 Act Centrales Justicia Y Seguridad	125,0	119,5	95,6%
	7 Reg. Verificacion Autopartes	4,5	4,1	92,0%
	26 Estudios Y Tecnologias	14,9	13,4	90,3%
677 Direccion General De Logística		45,5	43,4	95,5%
	54 Apoyo Logistico En Emergencias	45,5	43,4	95,5%
678 Subsecretaria De Emergencias		62,2	61,9	99,4%
	4 Activ Comunes A Los Programas 52,53 Y 54	62,2	61,9	99,4%
728 Dir.Gral Seguridad Privada		17,9	16,5	92,1%
	37 Control De Prestadores De Seguridad Privada	15,0	13,8	92,4%
	38 Control Y Fiscalizacion	2,9	2,6	90,6%
763 Subsecretaria De Justicia		48,6	44,4	91,3%
	2 Actividades Comunes A Los Programas 21, 23, 24 Y 28	34,2	31,9	93,5%
	25 Acciones De La Subsecretaria De Justicia	9,4	7,4	78,7%
	28 Administracion Ex Cassaba	5,1	5,0	99,7%
793 Dir.Gral Justicia, Registros Y Mediacion		18,8	18,2	97,1%
	21 Mediacion Vecinal	18,8	18,2	97,1%
	24 Registro De Notarios	1,8	1,6	90,2%
866 Dir.Gral Administracion De Infracciones		678,9	675,7	99,5%
	23 Administracion De Infracciones En La Ciudad	678,9	675,7	99,5%
Direccion General Administrativa Y		19,2	17,5	91,2%
868 Legal De La Policia Metropolitana		19,2	17,5	91,2%
	57 Acciones De Administracion De La Policia Metropolitana	19,2	17,5	91,2%
869 Instituto Superior De Seguridad Publica		105,6	98,7	93,5%
	61 Acciones Instituto Superior De Seguridad Pública	98,7	97,9	99,2%
	62 Formación En Seguridad	6,9	0,8	10,9%
871 Policia Metropolitana		19.153,4	18.495,4	96,6%
	58 Policia Metropolitana	19.153,4	18.495,4	96,6%
2183 Subsecretaria Seguridad Ciudadana		74,1	66,7	90,0%
	3 Ley 5460-Actividades Comunes A Los Programas 32, 33, 37 Y 38	74,1	66,7	90,0%
Subsecretaria Prevención Del Delito Y		26,5	26,0	97,8%
2184 Relacion Con La Comunidad		26,5	26,0	97,8%
	5 Lineamientos Prevencion Del Delito Y Relacion Con La Comunidad	26,5	26,0	97,8%
2189 Consejo De Seguridad Y Prevencion Del Delito - Ley Nº 1689		5,3	4,4	83,0%
	42 Consejo De Seguridad Y Prevencion Del Delito	5,3	4,4	83,0%
Organismo Del Registro Publico De Comercio Y Contralor De Personas		10,7	10,7	100,0%
2190 Juridicas Ley Nº 2875		10,7	10,7	100,0%
	43 Registro Publico De Comercio Y Contralor De Personas Juridicas	10,7	10,7	100,0%
2193 Subsecretaria De Seguridad Operativa		4,1	3,8	93,5%
	6 Seguridad Operativa	4,1	3,8	93,5%
2194 Direccion General Informacion Y Estadística Criminal		1,5	1,3	82,8%
	44 Informacion Y Estadistica Criminal	1,5	1,3	82,8%
2195 Direccion General Investigacion Criminal		1,2	1,0	78,3%
	45 Investigacion Criminal	1,2	1,0	78,3%
2196 Direccion General Coordinacion Operativa		1,7	1,4	84,0%
	46 Coordinacion Operativa	1,7	1,4	84,0%
2197 Direccion General De Eventos Masivos		1,7	1,4	85,4%
	47 Eventos Masivos	1,7	1,4	85,4%
2210 Subsecretaria De Vinculacion Ciudadana Con La Seguridad		4,8	4,2	86,4%
	8 Vinculacion Ciudadana Con La Seguridad	4,8	4,2	86,4%

2211	Dirección General Contención Primaria De La Ciudadanía Ante Delitos	1,8	1,6	89,5%
	48 Contención Primaria De La Ciudadanía Ante Delitos	1,8	1,6	89,5%
	Upe Para La Transferencia De Funciones Y Facultades En Materia De			
2212	Seguridad	4,8	4,8	100,0%
	70 Upe Para La Transferencia De Funciones Y Facultades En Materia	4,8	4,8	100,0%
	Dirección General Planificación De			
2214	Seguridad Con Recursos No Policiales	0,8	0,7	87,6%
	50 Planificación De Seguridad Con Recursos No Policiales	0,8	0,7	87,6%
2215	Dirección General Electoral	3,0	2,1	70,6%
	51 Electoral	3,0	2,1	70,6%
2999	Dirección Gral. Políticas De Prevención Del Delito	49,4	38,4	77,7%
	35 Políticas De Prevención Del Delito	49,4	38,4	77,7%
8070	Registro Público Comercio Y Contralor Pers.Jur	46,5	46,2	99,4%
	43 Registro Público De Comercio Y Contralor Pers.Jur.	46,5	46,2	99,4%
8262	Agencia Gubernamental De Control	289,8	244,1	84,2%
	8 Actividades Centrales	289,8	244,1	84,2%
8270	Habilitaciones Y Permisos	64,3	63,1	98,3%
	91 Gestión De Habilitaciones Y Permisos	64,3	63,1	98,3%
8341	Dir.Gral.Fiscalización Y Control	147,7	145,9	98,7%
	92 Fiscalización De Actividades Comerciales	147,7	145,9	98,7%
8370	Dirección General Fiscalización De Obras Y Catastro	72,0	69,0	95,9%
	93 Fiscalización De Obras E Instalaciones Complementarias	72,0	69,0	95,9%
8652	Dirección General Higiene Y Seguridad Alimentaria	69,9	64,9	92,9%
	94 Fiscalización De Establecimientos Y Alimentos	55,9	54,1	96,9%
	95 Registro De Establecimientos Y Productos, Analisis E Investigaci	14,0	10,8	77,1%
9944	Dir.Gral.De Comunicaciones Y Relaciones Institucionales	10,2	9,5	93,9%
	27 Lineamientos Del Mijs	10,2	9,5	93,9%
28	Ministerio De Gobierno	444,8	436,8	98,2%
167	Dirección General De Asuntos Legislativos	8,3	8,0	95,7%
	42 Coordinación Institucional	8,3	8,0	95,7%
2155	Subsecretaría De Gobierno	14,5	14,4	99,4%
	9 Actividades Comunes A Los Prog 20 Y 42 Y 75	14,5	14,4	99,4%
2180	Ministerio De Gobierno	59,2	58,5	98,9%
	1 Actividades Centrales Ministerio De Gobierno	59,2	58,5	98,9%
2801	Upe - Area Metropolitana De Buenos Aires	10,3	9,7	93,8%
	10 Area Metropolitana De Buenos Aires	10,3	9,7	93,8%
2803	Dirección General Relaciones Con Las Provincias Y Municipios	4,6	4,3	93,9%
	75 Cooperación Con Provincias Y Municipios	4,6	4,3	93,9%
5013	Unidad Proyectos Especiales Cuenca Matanza-Riachuelo	61,7	61,2	99,2%
	77 Unidad Proyectos Especiales Cuenca Matanza-Riachuelo	61,7	61,2	99,2%
	D.G.Seguimiento Organismos Control Y			
9606	Acceso A La Información	8,2	8,0	97,5%
	80 Seg.Org.Control Y Acceso Información	8,2	8,0	97,5%
9612	D.G.Reforma Política Y Electoral	14,9	13,7	91,9%
	22 Gestión Electoral	14,9	13,7	91,9%
9935	Dir.Gral.Registro Civil Y Capacidad De Las Personas	218,3	215,9	98,9%
	20 Certificación De La Identidad Y Capacidad De Las Personas	218,3	215,9	98,9%
9940	Subsecretaría Reforma Política	13,7	12,9	94,1%
	4 Actividades Comunes A Los Programas 18 22 80	2,6	2,6	100,0%
	18 Asuntos Políticos, Electorales	11,1	10,3	92,8%
9941	Subsecretaría Asuntos Interjurisdiccionales	8,7	8,4	97,2%
	15 Actividades Comunes A Los Prog 21 43 44 76	2,7	2,5	91,2%
	21 Ciudad Federal	3,7	3,7	100,0%
	76 Casas De La Ciudad De Buenos Aires	2,3	2,3	99,9%
	Dirección General Programas De Cooperación Interjurisdiccional Y Casas			
9993	De La Ciudad	19,6	19,1	97,4%
	44 Cooperación Interjurisdiccional Y Casas De La Ciudad	19,6	19,1	97,4%
	Dirección General Asuntos Interjurisdiccionales Y Transferencias			
9994	De Competencias	2,9	2,8	98,1%
	43 Asuntos Interjurisdiccionales Y Transferencias De Competencias	2,9	2,8	98,1%
30	Ministerio De Desarrollo Urbano Y Transporte	14.210,7	13.113,0	92,3%
290	Instituto De La Vivienda Ley 1251	1.706,5	1.338,9	78,5%
	9 Actividades Comunes A Los Programas 100,105,106,108 , 109 Y	486,3	439,6	90,4%
	50 Hotelados	2,4	2,4	100,0%
	100 Créditos Ley 341/964	170,3	157,1	92,2%
	102 Colonia Sola	3,1	0,3	9,1%
	104 Reintegración, Integración Y Transformación De Villas	263,0	103,3	39,3%
	105 Rehabilitación La Boca	69,6	58,2	83,6%
	106 Rehabilitación Conjuntos Urbanos	223,0	181,8	81,5%
	108 Mejor Vivir	0,1	0,0	15,8%
	109 Viviendas Con Ahorro Previo	424,4	340,7	80,3%
	110 Creditos 1ra Vivienda	34,2	25,5	74,4%
	111 Mi Casa Ba	30,0	30,0	100,0%

323 Dir.Gral. Planificacion De La Movilidad		51,2	50,1	97,8%
	94 Planeamiento Del Tránsito Y Transporte Público Y Privado De Pas	51,2	50,1	97,8%
324 Dir.Gral. Transito Y Transporte		555,0	506,7	91,3%
	91 Verificación Técnica Vehicular	0,0	0,0	-
	92 Señalización Luminosa	336,3	295,3	87,8%
	93 Señalamiento Vial	16,9	15,5	91,9%
	95 Ordenamiento Del Espacio Vial	3,5	3,3	94,2%
	96 Capacitación A Conductores Profesionales De Taxis	71,2	69,8	98,0%
	97 Acciones De Tránsito Y Transporte	67,1	65,8	98,1%
	98 Demarcación Horizontal	60,1	57,1	95,0%
328 Subsecretaría Proyectos		15,1	13,4	88,3%
	2 Act Com Proyectos	15,1	13,4	88,3%
331 Subterranos De Buenos Aires		6.265,7	6.150,3	98,2%
	12 Subterráneos De Buenos Aires	6.265,7	6.150,3	98,2%
333 Consejo Asesor Del Plan Urbano Ambiental		25,2	24,3	96,2%
	69 Instrumentación Y Seguimiento Del Plan Urbano Ambiental	24,3	23,5	96,7%
	72 Buenos Aires Ciudad Amiga De Los/As Niños Y Niñas	0,9	0,8	83,2%
360 Unidad De Proyectos Especiales Obras Red De Subterranos		931,1	881,3	94,7%
	18 Obras Infraestructura Urbana En Red De Subterranos	931,1	881,3	94,7%
361 Dg Coord Institucional Y Comunicacion		14,9	14,0	94,0%
	17 Acciones De Enlace Para La Participación Comunitaria	14,9	14,0	94,0%
366 Dir.Gral Interpretacion Urbanistica		20,6	20,3	98,4%
	70 Aplicacion De Normas Referidas Al Planeamiento Urbano	20,6	20,3	98,4%
380 Upe - Obras En Villa Olimpica Y Sedes Deportivas		1.217,7	1.174,3	96,4%
	57 Desarrollo Urbanistico De La Comuna 8	1.217,7	1.174,3	96,4%
381 Min Desarrollo Urbano Y Transporte		260,5	255,7	98,1%
	1 Act Centrales Des Urbano Y Transporte	260,5	255,7	98,1%
385 Subs Movilidad Sustentable		9,8	9,6	97,4%
	3 Act Com Movilidad Sustentable	3,1	3,1	100,0%
	55 Acciones Para La Movilidad Sustentable	6,7	6,5	96,3%
721 D.Gral De Licencias		129,1	111,5	86,4%
	56 Emisión De Licencias	129,1	111,5	86,4%
768 Secretaria De Transporte		119,5	116,0	97,1%
	6 Actividades Comunes A Los Programas 90,94,97,91,92,93,98,95,9	119,5	116,0	97,1%
769 Subs Transito Y Transporte		38,3	36,7	95,9%
	5 Act Com Subsec. Transito Y Transporte	38,3	36,7	95,9%
784 Dir Gral Transporte Masivo De Buses Rapidos		438,4	341,5	77,9%
	81 Transporte Masivo Buses Rapidos	0,1	0,0	41,8%
	90 Transporte Masivo De Buses Rápidos	438,3	341,5	77,9%
797 Unidad Ejecutora Exau3		226,8	69,8	30,8%
	68 Recuperacion De La Traza De La Ex-Au3	21,2	11,0	51,8%
	73 Recuperacion Barrio Parque Donado-Holmberg	205,6	58,8	28,6%
2305 Subsecretaría Obras		14,2	13,5	95,1%
	8 Actividades Comunes A Los Programas 24,25,31,84 Y 85	14,2	13,5	95,1%
2340 Dg Obras De Ingenieria Y Arquitectura		456,7	443,4	97,1%
	24 Obras De Infraestructura Urbana	56,7	44,6	78,7%
	25 Ejecucion Y Rehabilitacion De Obras Complementarias	400,0	398,7	99,7%
2342 Dg Obras Infraestructura Urbana		171,7	148,8	86,6%
	76 Obras De Infraestructura Urbana	7,0	7,0	100,0%
	85 Proyectos De Ingenieria	164,8	141,8	86,1%
2550 Subsecretaría De Planeamiento		21,2	20,7	97,3%
	7 Act.Comunes Prog.64,65,71	20,1	19,6	97,5%
	64 Promocion Urbana	1,1	1,0	92,9%
7000 D.G.Cuerpo Agentes De Conrol Transito Y Seguridad Vial		475,5	440,7	92,7%
	53 Ordenamiento Y Control De Tránsito Y Transporte	459,0	424,5	92,5%
	54 Seguridad Vial	16,5	16,2	97,9%
8367 Direccion General De Registros		115,9	114,0	98,3%
	66 Catastro	67,3	65,7	97,6%
	67 Registro De Obras E Instalaciones	48,6	48,3	99,3%
9020 Subs Registros, Interpretacion Y Catastro		6,9	6,4	93,4%
	9 Act Com Reg Int Y Catastro	6,9	6,4	93,4%
9023 Dir Gral Datos, Estadisticas Y Proyeccion Urbana		5,8	5,8	99,3%
	65 Unidad De Sistemas De Inteligencia Territorial	3,8	3,7	98,9%
	74 Datos, Estadística Y Proyeccion Urbana	2,0	2,0	100,0%
9024 Dir Gral Innovacion Urbana		27,6	23,8	86,1%
	77 Innovacion Urbana	4,3	4,3	100,0%
	84 Proyectos De Arquitectura	23,3	19,5	83,5%
9026 Dir Gral Antropologia Urbana		6,6	6,2	92,7%
	79 Antropologia Urbana	6,6	6,2	92,7%

9050 Dir.Gral.Movilidad Saludable		134,8	91,0	67,5%
	51 Sistema De Transporte Público Por Bicicleta	68,6	48,9	71,2%
	52 Mejora De La Infraestructura Para La Movilidad Saludable	66,2	42,2	63,7%
9051 Dir.Gral.Planeamiento Urbano		10,8	10,6	98,9%
	71 Planificacion Y Desarrollo Del Espacio Urbano	10,8	10,6	98,9%
9052 Dir.Gral.Infraestructura Gubernamental		155,8	133,4	85,6%
	16 Nuevo Distrito Gubernamental	148,0	129,9	87,8%
	19 Refuncionalización Edificios Gubernamentales	1,2	0,4	32,2%
	20 Actualizacion Tecnologica Del Teatro Colon	6,6	3,0	46,3%
9610 Upe Relocaliz.Y Gest.Integral Edif.Del Gcba		32,9	27,0	82,3%
	11 Relocalización Del Gobierno De La Ciudad De Buenos Aires	32,9	27,0	82,3%
9932 Unidad De Proyectos Especiales (Upe) Plan Hidraulico		545,3	510,7	93,7%
	14 Programa De Gestion De Riesgo Hidrico (P.G.R.H)	269,6	242,5	89,9%
	31 Desarrollo De La Infraestructura De La Red Pluvial	275,7	268,3	97,3%
9985 Dir.Gral.Seguimiento De Gestión		3,5	2,9	82,6%
	15 Modernizacion De La Gestion Publica	3,5	2,9	82,6%
35 Ministerio De Ambiente Y Espacio Publico		19.080,0	18.304,5	95,9%
2351 Direccion General De Ferias Y Mercados		45,3	42,2	93,3%
	77 Ferias Y Mercados	45,3	42,2	93,3%
2355 Dir. Gral. Regeneracion Urbana		136,4	129,3	94,8%
	15 Regeneracion Urbana	136,4	129,3	94,8%
2504 Dir. Gral. Sistema Pluvial		920,3	904,8	98,3%
	79 Mantenimiento De La Red Pluvial	920,3	904,8	98,3%
7004 Dir.Gral. Fiscalización Del Espacio Publico		423,9	412,6	97,3%
	21 Intervenciones De Fiscalizacion En La Via Publica	230,1	223,9	97,3%
	76 Intervenciones De Recuperacion Del Espacio Publico	193,8	188,7	97,4%
7008 Dir.Gral.Obras Regeneracion Urbana		430,1	383,8	89,2%
	81 Obras De Regeneracionurbana	430,1	383,8	89,2%
8503 Ministerio Ambiente Y Espacio Publico		341,8	323,6	94,7%
	1 Actividades Centrales Ambiente Y Espacio Público	294,5	279,9	95,0%
	4 Servicios De Administracion	31,0	29,8	96,0%
	13 Mantenimiento Zona Puerto Madero	16,3	13,9	85,3%
8729 Dir. Gral. Comunicación		21,8	21,0	96,3%
	16 Gestion De Comunicación	21,8	21,0	96,3%
8736 Ente De Higiene Urbana		414,5	409,6	98,8%
	85 Recoleccion, Barrido E Higiene De La Ciudad De Buenos Aires	414,5	409,6	98,8%
8737 Direccion General De Limpieza		9.990,0	9.972,7	99,8%
	52 Servicios De Higiene Urbana	9.764,3	9.753,2	99,9%
	53 Control De Calidad Del Servicio De Higiene Urbana	211,0	205,4	97,4%
	56 Control De Higiene En Via Publica E Inmuebles	0,5	0,0	0,0%
	57 Control De Plagas	14,2	14,2	99,8%
8738 Direccion General De Espacios Verdes		792,9	759,8	95,8%
	35 Cuidado Y Puesta En Valor De Espacios Verdes	792,9	759,8	95,8%
8743 Dir. Gral Tratamiento Y Nuevas Tecnologías		409,2	270,3	66,0%
	58 Tratamiento De Residuos Solidos Urbanos	409,1	270,3	66,1%
	59 Desarrollo De Nuevas Tecnologías	0,1	0,0	0,0%
8744 Direccion General Planificacion Y Presupuesto		0,5	0,3	57,1%
	23 Planificacion Y Presupuesto	0,5	0,3	57,1%
8750 Dir.Gral. Control De Gestion		30,8	29,8	96,8%
	22 Control De Gestion Y Reclamos	30,8	29,8	96,8%
8771 Subsecretaría De Mantenimiento Del Espacio Público		23,2	10,9	47,0%
	7 Actividades Comunes A Los Prog 34-35-37-40-79	23,2	10,9	47,0%
8779 Direccion General De Ordenamiento Del Espacio Publico		35,8	35,4	98,9%
	75 Ordenamiento Del Espacio Publico	35,8	35,4	98,9%
8804 Direccion General De Cementerios		136,7	124,6	91,2%
	40 Servicios Mortuorios	136,7	124,6	91,2%
8807 Dirección General Alumbrado		689,4	677,3	98,2%
	37 Mantenimiento Y Optimizacion Del Alumbrado Publico	689,4	677,3	98,2%
8811 Ente De Mantenimiento Urbano Integral		2.949,8	2.535,5	86,0%
	34 Mantenimiento De La Via Publica	658,9	616,0	93,5%
	88 Mejoramiento De Las Vias De Transito Peatonal Y Vehicular	2.290,9	1.919,5	83,8%
8834 Direccion General De Reciclado		784,9	764,6	97,4%
	11 Reciclado De Residuos Urbanos	784,9	764,6	97,4%
8837 Subsecretaría De Higiene Urbana		10,6	10,1	95,5%
	6 Actividades Comunes A Los Programas: 11-52-53-56-57-58-59	10,6	10,1	95,5%
8857 Dir. Gral. Mantenimiento Y Talleres		136,7	134,7	98,5%
	74 Mantenimiento Edilicio	136,7	134,7	98,5%
8911 Subsecretaría De Uso Del Espacio Público		26,6	26,3	98,8%
	8 Actividades Comunes A Los Programas 15-74-75-76 Y 77	26,6	26,3	98,8%

8933 Agencia Ambiental		186,7	184,6	98,9%
	5 Actividades Comunes A Los Prog. 91,92,93, 94,95 Y 96	104,8	103,3	98,6%
	94 Compensacion Ambiental	46,6	46,3	99,1%
	98 Redes Ambientales	0,1	0,1	100,0%
	99 Gestion Ambiental	8,0	7,8	98,2%
	100 Sanidad Y Tenencia Responsable De Mascotas	27,2	27,2	99,8%
8934 Direccion General De Control		79,1	78,7	99,5%
	91 Control Ambiental	59,7	59,6	99,8%
	95 Laboratorio De Analisis Y Calidad Ambiental	19,4	19,1	98,6%
8935 Direccion General De Evaluacion Tecnica		34,0	33,7	99,2%
	92 Evaluación Técnica	34,0	33,7	99,2%
8939 Direccion General Estrategias Ambientales		28,9	28,1	97,1%
	93 Estrategias Ambientales	22,1	21,4	97,0%
	96 Buenos Aires Produce Mas Limpio (P+L)	0,7	0,5	78,4%
	97 Protección Y Sanidad Animal	6,2	6,2	99,4%
40 Ministerio De Salud		24.827,0	24.517,2	98,8%
401 Ministerio De Salud		2.109,7	2.015,8	95,5%
	1 Actividades Centrales En Salud	578,7	484,8	83,8%
404 Dir.Gral.De Recursos Fisicos En Salud	86 Hospital De Pediatría Juan Pedro Garrahan	1.531,0	1.531,0	100,0%
	22 Infraestructura Y Equipamiento	474,1	430,6	90,8%
410 Htal.Teodoro Alvarez		474,1	430,6	90,8%
	52 Atencion Medica General	824,9	820,6	99,5%
	82 Atención Médica Región Sanitaria li	818,5	814,2	99,5%
411 Htal. Torcuato De Alvear		6,3	6,3	100,0%
	85 Atención De Salud Mental	216,9	215,5	99,4%
412 Htal. Cosme Argerich		216,9	215,5	99,4%
	52 Atencion Medica General	1.400,8	1.396,1	99,7%
	81 Atención Médica Región Sanitaria I	1.386,8	1.382,1	99,7%
413 Htal. Jose T. Borda		14,1	14,1	100,0%
	85 Atención De Salud Mental	579,5	575,4	99,3%
414 Htal. María Curie		579,5	575,4	99,3%
	54 At.Medica De Patologias Especificas	574,7	573,8	99,8%
	83 Atención Médica Región Sanitaria lii	572,4	571,5	99,8%
415 Htal. Odontologico Jose Dueñas		2,3	2,3	99,8%
	57 At.Odontologica General	159,0	158,4	99,6%
	83 Atención Médica Región Sanitaria lii	158,1	157,5	99,6%
416 Htal. Carlos G. Durand		0,9	0,9	99,2%
	52 Atencion Medica General	1.246,9	1.244,7	99,8%
	83 Atención Médica Región Sanitaria lii	1.246,9	1.244,7	99,8%
417 Htal. Pedro De Elizalde		13,7	13,7	100,0%
	55 Atencion Medica Materno Infantil	982,3	974,2	99,2%
	81 Atención Médica Región Sanitaria I	971,0	963,0	99,2%
418 Htal. Juan A. Fernandez		11,3	11,3	100,0%
	52 Atencion Medica General	1.285,4	1.281,0	99,7%
	84 Atención Médica Región Sanitaria Iv	1.274,9	1.270,5	99,7%
419 Htal. Maria Ferrer		10,5	10,5	100,0%
	59 Atencion De Rehabilitacion	207,0	205,7	99,4%
	81 Atención Médica Región Sanitaria I	205,9	204,6	99,4%
420 Htal. Ricardo Gutierrez		1,1	1,1	100,0%
	55 Atencion Medica Materno Infantil	1.364,0	1.348,7	98,9%
	84 Atención Médica Región Sanitaria Iv	1.352,0	1.336,7	98,9%
421 Htal. Pedro Lagleyze		12,0	12,0	100,0%
	56 At.Med.Oftalmologica	162,8	162,0	99,5%
	83 Atención Médica Región Sanitaria lii	162,0	161,2	99,5%
422 Htal. Braulio Moyano		0,8	0,8	100,0%
	85 Atención De Salud Mental	559,3	550,4	98,4%
423 Htal. Francisco J.Muñiz		559,3	550,4	98,4%
	54 At.Medica De Patologias Especificas	776,4	774,1	99,7%
	81 Atención Médica Región Sanitaria I	767,7	765,4	99,7%
424 Htal.De Odontologia		8,7	8,7	100,0%
	57 At.Odontologica General	121,8	121,3	99,6%
	84 Atención Médica Región Sanitaria Iv	121,4	120,9	99,6%
425 Htal. Jose M. Penna		0,4	0,4	100,0%
	52 Atencion Medica General	956,1	952,5	99,6%
	81 Atención Médica Región Sanitaria I	948,6	945,0	99,6%
426 Htal. Parmenio Piñero		7,5	7,5	100,0%
	52 Atencion Medica General	1.151,4	1.147,2	99,6%
	82 Atención Médica Región Sanitaria li	1.144,5	1.140,3	99,6%
		6,8	6,8	100,0%

427 Htal. Ignacio Pirovano	52 Atencion Medica General	993,9	989,1	99,5%
	84 Atención Médica Región Sanitaria Iv	986,5	981,7	99,5%
		7,4	7,4	100,0%
428 Htal. De Quemados	54 At.Medica De Patologias Especificas	292,9	290,9	99,3%
	83 Atención Médica Región Sanitaria Iii	290,1	288,0	99,3%
		2,9	2,8	99,7%
429 Htal. Odontologico Quinquela Martin	64,3	64,3	64,0	99,6%
	57 At.Odontologica General	63,9	63,6	99,6%
	81 Atención Médica Región Sanitaria I	0,4	0,4	100,0%
430 Htal. Jose M.Ramos Mejia	52 Atencion Medica General	1.167,3	1.160,3	99,4%
	81 Atención Médica Región Sanitaria I	1.157,8	1.150,9	99,4%
		9,5	9,5	100,0%
431 Htal. Bernardino Rivadavia	52 Atencion Medica General	900,0	895,0	99,4%
	84 Atención Médica Región Sanitaria Iv	893,6	888,6	99,4%
		6,4	6,4	100,0%
432 Htal. Manuel Rocca	59 Atencion De Rehabilitacion	220,4	219,1	99,4%
	83 Atención Médica Región Sanitaria Iii	219,2	218,0	99,4%
		1,2	1,2	99,7%
433 Htal. Santa Lucia	56 At.Med.Oftalmologica	229,8	228,2	99,3%
	81 Atención Médica Región Sanitaria I	227,4	225,8	99,3%
		2,4	2,4	100,0%
434 Htal.Donacion Francisco Santojanni	52 Atencion Medica General	1.061,6	1.046,9	98,6%
	82 Atención Médica Región Sanitaria Ii	1.049,8	1.035,1	98,6%
		11,8	11,8	100,0%
435 Htal. Ramon Sarda	55 Atencion Medica Materno Infantil	470,6	463,7	98,5%
	81 Atención Médica Región Sanitaria I	467,4	460,4	98,5%
		3,2	3,2	100,0%
436 Talleres Protegidos De Rehab.Psiquiat.	85 Atención De Salud Mental	77,5	76,6	98,8%
		77,5	76,6	98,8%
437 Htal. Carolina Tobar Garcia	85 Atención De Salud Mental	227,6	225,8	99,2%
		227,6	225,8	99,2%
438 Htal. Enrique Tornu	52 Atencion Medica General	655,3	651,5	99,4%
	83 Atención Médica Región Sanitaria Iii	649,2	645,4	99,4%
		6,1	6,1	100,0%
439 Htal. Bonorino Udaondo	54 At.Medica De Patologias Especificas	376,8	374,0	99,3%
	81 Atención Médica Región Sanitaria I	373,5	370,7	99,3%
		3,3	3,3	100,0%
440 Htal. Dalmacio Velez Sarsfield	52 Atencion Medica General	478,4	475,7	99,4%
	83 Atención Médica Región Sanitaria Iii	474,7	472,1	99,4%
		3,6	3,6	100,0%
441 Htal. Abel Zubizarreta	52 Atencion Medica General	405,7	404,5	99,7%
	83 Atención Médica Región Sanitaria Iii	402,6	401,4	99,7%
		3,1	3,1	100,0%
443 Centro De Salud Ameghino	85 Atención De Salud Mental	90,7	90,4	99,6%
		90,7	90,4	99,6%
445 Instituto Pasteur	45 Instituto De Control De Zoonosis Luis Pasteur	99,6	98,5	98,9%
		99,6	98,5	98,9%
446 Instituto De Rehabilitacion Psicofica	59 Atencion De Rehabilitacion	216,2	212,9	98,5%
	84 Atención Médica Región Sanitaria Iv	214,7	211,4	98,5%
		1,6	1,6	100,0%
449 Dir.Gral.Adjunta Same	49 Sistema De Atencion Médica De Emergencia	339,5	337,9	99,5%
		339,5	337,9	99,5%
450 Ctro.De Salud Nº 1 Hugo Rosario	85 Atención De Salud Mental	28,9	28,9	99,9%
		28,9	28,9	99,9%
455 Cai Cecilia Grierson	52 Atencion Medica General	82,6	82,3	99,6%
	82 Atención Médica Región Sanitaria Ii	79,3	78,9	99,6%
		3,3	3,3	100,0%
551 Subsecretaria De Atencion Integrada De Salud	81 Atención Médica Región Sanitaria I	0,0	0,0	99,9%
	82 Atención Médica Región Sanitaria Ii	0,0	0,0	-
	83 Atención Médica Región Sanitaria Iii	0,0	0,0	-
	84 Atención Médica Región Sanitaria Iv	0,0	0,0	99,9%
		0,0	0,0	99,9%
552 Subsecretaria De Administracion Del Sistema De Salud	65 Administración Del Sistema De Salud	182,3	168,8	92,5%
		182,3	168,8	92,5%
554 Subsecretaria De Planificacion Sanitaria	66 Planificación Sanitaria	218,8	200,1	91,4%
		218,8	200,1	91,4%
4000 Subsecretaria De Atención Hospitalaria	7 Act.Atención Hospitalaria Comun Progr.51/58 Y 85	247,5	245,7	99,3%
	85 Atención De Salud Mental	81,1	80,8	99,6%
		166,4	164,9	99,1%

4001 Subsecretaría Atención Primaria Ambulatoria Y Comunitaria		9,0	9,0	99,4%
	61 Promoción Y Cuidado De La Salud Del Niño	9,0	9,0	99,4%
	62 Prevención Y Protección En Salud Sexual	52,0	52,0	99,9%
	64 Gestión De Redes Y Programas De Salud	93,0	88,8	95,5%
	70 At.Prim.Amb.Com.	5,4	5,2	96,6%
4002 Ente Autarquico Instituto De Transplante		12,7	10,4	82,1%
	63 Ente Autárquico Instituto Del Transplante	12,7	10,4	82,1%
4004 Centro De Salud 34		0,8	0,7	94,2%
	71 Centros De Salud	0,8	0,7	94,2%
4005 Centros Salud 22 38		22,5	22,4	99,6%
	71 Centros De Salud	22,5	22,4	99,6%
4006 Centros Salud 17 21 25 26		1,0	0,9	93,0%
	71 Centros De Salud	1,0	0,9	93,0%
4007 Centros Salud 2 12 27		19,6	19,5	99,7%
	71 Centros De Salud	19,6	19,5	99,7%
4008 Centros Salud 11 45		90,7	90,7	100,0%
	71 Centros De Salud	90,7	90,7	100,0%
4009 Centro Salud 33		0,8	0,7	99,0%
	71 Centros De Salud	0,8	0,7	99,0%
4010 Centro Salud 36		27,7	27,7	99,8%
	71 Centros De Salud	27,7	27,7	99,8%
4012 Cs 9 15 41		28,9	28,8	99,8%
	60 Centros De Salud-Acumar	28,9	28,8	99,8%
4013 Cs. 1 8 10 16 30 32 35 39		90,0	89,9	99,9%
	60 Centros De Salud-Acumar	90,0	89,9	99,9%
4014 Cs 6 14 19 20 24 31 40 43 44		65,7	65,6	99,8%
	60 Centros De Salud-Acumar	65,7	65,6	99,8%
4015 Cs 3 4 5 7 28 29 37		12,4	12,3	99,2%
	60 Centros De Salud-Acumar	12,4	12,3	99,2%
45 Min.Hàbitat Y Des. Humano		6.720,6	6.499,9	96,7%
Comision Plena Participacion E Integracion Personas Con Necesidades Especiales				
171 Especiales		19,4	17,9	92,1%
	78 Inclusión De Personas Con Discapacidad	19,4	17,9	92,1%
462 Min.Hàbitat Y Des. Humano		232,0	230,7	99,4%
	1 Actividades Centrales	232,0	230,7	99,4%
464 Dir Gral Desarrollo Territorial		8,4	8,4	100,0%
	77 Desarrollo Territorial	8,4	8,4	100,0%
465 Dir Gral Desarrollo Inclusivo		4,4	4,4	100,0%
	79 Desarrollo Inclusivo	4,4	4,4	100,0%
466 Dir Gral Habitat		2,8	2,8	100,0%
	80 Habitat	2,8	2,8	100,0%
467 Dir Gral Inclusion Social		3,7	3,7	100,0%
	81 Inclusion Social	3,7	3,7	100,0%
470 Subsecretaría De Fortalecim Familiar Y Comunitario		271,5	256,6	94,5%
	2 Actividad Comun Programas 41,42,43,44,45,46 Y 47	271,5	256,6	94,5%
476 Dir.Gral.Niñez Y Adolescencia		872,9	864,3	99,0%
	66 Atencion Niñez Y Adolescencia Vulnerables	507,0	501,7	99,0%
	67 Desarrollo Integral Infantil	250,2	247,1	98,7%
	68 Fortalecimiento De Vinculos	115,6	115,5	99,9%
477 Subsecretaría De Promocion Social		51,9	47,6	91,5%
	3 Actividad Comun A Los Programas 61,62,63,64,65,66,67,68,69,70	47,0	43,4	92,5%
	61 Externacion Asistida	5,0	4,1	82,8%
480 Dir.Gral.Mujer		114,4	113,0	98,8%
	69 Asistencia Victimas De La Violencia	98,6	97,6	99,0%
	70 Fortalecimiento Políticas Igualdad De Oportunidad	15,7	15,3	97,3%
481 Dir. Gral. De Ciudadania Porteña		898,5	898,1	100,0%
	41 Con Todo Derecho Ciudadania Porteña	898,5	898,1	100,0%
482 Dir. Gral. De Economia Social		123,6	107,3	86,8%
	46 Formacion E Inclusion Para El Trabajo	113,3	97,5	86,1%
	47 Programa Promudemi	10,3	9,8	95,6%
483 Dir. Gral. De Servicios Sociales Zonales		42,8	42,4	99,1%
	62 Asistencia Social Descentralizada	42,8	42,4	99,1%
484 Dir. Gral. Fortalecimiento De La Sociedad Civil		1.448,5	1.435,7	99,1%
	63 Fotelecimiento A Organizaciones De La Sociedad Civil	394,1	385,1	97,7%
	64 Fortalecimiento A Grupos Comunitarios	1.049,3	1.045,5	99,6%
	65 Articulacion Entre Sector Publico Privado Y Osc	5,1	5,1	98,5%

490 Secretaría Tercera Edad		814,3	809,4	99,4%
	4 Actividades Comunes A Los Programas 20,21,22,23 Y 24	378,4	377,4	99,7%
	20 Adelanto A Jubilados Y Pensionados Ley 5231	0,0	0,0	-
	21 Hogar De Residencia Permanente	263,3	259,6	98,6%
	22 Supervision Establecimientos Adultos Mayores	0,7	0,6	96,5%
	23 Integracion Social De Adultos Mayores	45,1	44,9	99,7%
	24 Sistemas Alternativos A La Institucionalizacion	126,9	126,9	100,0%
7011 Dir.Gral.Atención Inmediata		573,7	570,7	99,5%
	42 Asistencia Socio Habitacional	183,1	182,5	99,7%
	43 Asistencia Familias Alta Vulnerabilidad Social	199,4	199,0	99,8%
	44 Asistencia Integral A Los Sin Techo	148,2	146,5	98,9%
	45 Asistencia Inmediata Ante La Emergencia Social	43,0	42,7	99,3%
7012 Dir.Gral.Políticas Sociales En Adicciones		76,1	74,3	97,6%
	71 Políticas Sociales En Adicciones	76,1	74,3	97,6%
9470 Unidad De Gestion Intervencion Social		576,6	543,7	94,3%
	16 Intervencion Social En Villas De Emergencia Y N.H.T	576,6	543,7	94,3%
9700 Subs.Habitat E Inclusión		278,3	163,4	58,7%
	6 Actividades Comunes A Los Programas 19 , 25 Y 30	76,8	75,7	98,6%
	19 Habitat	161,9	59,1	36,5%
	25 Inclusion Social	39,7	28,7	72,2%
	30 Mejoramiento De Villas	0,0	0,0	-
9943 D.G.Atencion Y Asist. Victima		306,5	305,4	99,6%
	27 Atencion, Contencion Y Asesoramiento	0,6	0,6	100,0%
	28 Asistencia Al Damnificado	305,1	304,3	99,7%
	29 Deteccion, Proteccion Y Asist A Victimas De Trata Pers-Ley 278	0,7	0,5	65,6%
50 Ministerio De Cultura		3.392,3	3.137,4	92,5%
500 Ministerio De Cultura		500,9	479,3	95,7%
	1 Actividades Centrales Cultura	272,3	257,9	94,7%
	10 Actividades Casa De La Cultura	4,5	4,4	97,2%
	11 Incentivo A La Produccion Cultural	78,4	74,7	95,3%
	12 Promocion Y Proteccion De Bares Notables	1,0	0,7	69,2%
	13 Comision Preservacion Del Patrimonio De La Ciudad	3,1	2,6	84,9%
	14 Actividad En Espacio Publico Y En El Extranjero	141,5	138,9	98,2%
507 Dir.Gral. De Festivales Y Eventos Centrales		141,7	135,9	95,9%
	15 Usina De Las Artes	33,0	29,2	88,4%
	52 Festivales De La Ciudad	108,7	106,8	98,2%
511 Dir. Gral De Promocion Cultural		288,6	285,8	99,1%
	31 Promocion De Actividades Culturales	164,3	162,8	99,1%
	32 Programa Cultural En Barrios	30,5	30,4	99,4%
	33 Premios Y Subsidios	93,8	92,7	98,9%
512 Dir. Gral De Ensenanza Artistica		256,7	251,9	98,1%
	34 Enseñanza De Las Artes	248,9	244,1	98,1%
	35 Difusion De Las Artes	7,8	7,8	99,9%
513 Dir. Gral De Musica		114,7	114,6	99,9%
	53 Promocion Y Divulgacion Musical	114,7	114,6	99,9%
514 Direccion Planetario De La Ciudad De Buenos Aires		7,3	6,9	94,2%
	36 Cultura Cientifica	7,3	6,9	94,2%
523 Dir. Gral Del Libro Y Promocion De La Lectura		82,2	81,6	99,3%
	39 Promocion De La Lectura	82,2	81,6	99,3%
525 Dir.Gral.Patrimonio Museos Y Casco Historico		252,0	248,2	98,5%
	37 Divulgacion Y Preservacion Del Patrimonio De La Ciudad	42,7	41,2	96,7%
	38 Comunicacion De La Cultura En Museos	194,8	192,7	98,9%
	41 Puesta En Valor Del Casco Historico Y Su Entorno	13,3	13,0	97,8%
	42 Escuela Taller Del Casco Historico	1,2	1,2	98,5%
535 Dir. Gral Centro Cultural Recoleta		98,3	90,9	92,5%
	54 Difusion De Las Artes En El Centro Cultural Recoleta	98,3	90,9	92,5%
539 Subs.Políticas Culturales Y Nuevas Audiencias		15,2	14,8	97,7%
	6 Actividades Comunes A Los Prog.34,35,39,57,54	15,2	14,8	97,7%
541 Ente Autarquico Teatro Colon		1.067,7	872,7	81,7%
	7 Actividades Comunes A Los Programas 58 - 59	493,8	471,4	95,5%
	58 For. Art. Instituto Superior De Arte	11,4	9,4	82,4%
	59 Divulgacion De Las Expresiones Artisticas	562,5	392,0	69,7%
542 Dir. Gral Complejo Teatral Ciudad De Buenos Aires		416,2	408,2	98,1%
	8 Actividades Comunes A Programas 55-56	323,7	320,2	98,9%
	55 Expresiones Artisticas En El Complejo Teatral	90,6	86,1	95,0%
	56 Formacion Artistica En El Complejo Teatral	1,9	1,9	99,7%
543 Dir. Gral Centro Cultural General San Martin		125,0	121,6	97,2%
	57 Nuevas Tendencias En El Ccgsm	125,0	121,6	97,2%
753 Subsecretaria De Gestion Cultural		26,0	25,0	96,1%
	4 Act.Com 15,52,53,31,32,33,8,38,37,41	26,0	25,0	96,1%

55 Ministerio De Educacion		28.752,8	28.021,2	97,5%
550 Ministerio De Educacion		312,6	310,1	99,2%
	1 Actividades Centrales Educacion	300,1	299,3	99,7%
	10 Comunicacion Y Relaciones Institucionales	12,5	10,8	86,3%
561 Dir. Gral De Educacion De Gestion Estatal		14.641,9	14.478,1	98,9%
	33 Educacion De Gestion Estatal	377,6	365,0	96,7%
	34 Educacion Inicial	2.302,9	2.301,9	100,0%
	35 Educacion Primaria	5.827,1	5.750,7	98,7%
	36 Educacion Especial	962,9	962,4	99,9%
	37 Educacion Media	2.664,3	2.662,2	99,9%
	39 Educacion Del Adulto Y Del Adolescente	550,4	500,1	90,9%
	42 Educacion Tecnica	1.956,7	1.935,9	98,9%
570 Dir. Gral Educacion De Gestion Privada		4.597,2	4.591,8	99,9%
	43 Educacion De Gestion Privada	4.597,2	4.591,8	99,9%
578 Dir.Gral. Administracion De Mantenimiento		893,1	846,6	94,8%
	54 Mitigacion De Riesgos Y Ley De Escuelas Seguras	20,4	19,4	95,2%
	57 Administracion De Mantenimiento	872,8	827,3	94,8%
581 Dir.Gral.Tecnología Educativa		1.399,9	1.182,9	84,5%
	12 Plan Integral De Educacion Digital	1.367,3	1.164,0	85,1%
	56 Sistemas Y Proyectos De Informatizacion	32,6	18,9	57,9%
582 Dir.Gral. Servicios A Las Escuelas		1.690,0	1.622,5	96,0%
	51 Asistencia Alimentaria Y Accion Comunitaria	1.690,0	1.622,5	96,0%
	52 Subsidio A Cooperadoras Escolares	69,4	68,6	98,9%
583 Dirección General De Educación Superior		1.928,7	1.922,8	99,7%
	38 Educacion Artistica	573,0	572,7	100,0%
	40 Formacion Tecnico Superior	258,5	258,0	99,8%
	41 Formacion Docente	1.093,4	1.088,6	99,6%
	45 Educacion Superior De Gestion Estatal	3,8	3,6	93,3%
Subsecretaria De Coordinacion				
586 Pedagogica Y Equidad Educativa		1.216,6	1.208,1	99,3%
	2 Actividades Comunes A Los Pr.21,22,30, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 3	182,8	180,6	98,8%
	21 Fortalecimiento De La Comunidad Educativa	428,5	425,5	99,3%
	22 Estrategias Para La Educabilidad	0,0	0,0	-
	23 Escuela Abierta	35,5	34,7	97,5%
	30 Programa De Extension Y Capacitacion	113,4	112,9	99,6%
	44 Becas Estudiantiles	456,3	454,3	99,6%
587 Subsecretaria De Planeamiento E Innovación Educativa		328,3	315,3	96,1%
	6 Actividades Comunes A Los Programas 13 Y 14	33,2	31,9	96,2%
	13 Planeamiento Educativo	264,2	262,5	99,4%
	14 Escuela De Maestros	30,9	20,9	67,6%
588 Subsecretaria De Carrera Docente		606,3	599,2	98,8%
	5 Actividades Comunes Al Programa 70 Y 71	14,7	8,8	59,9%
	31 Educacion Y Trabajo	433,6	433,2	99,9%
	70 Administracion De Personal	109,6	109,0	99,5%
	71 Carrera Docente	48,3	48,2	99,7%
Subsecretaria De Gestion Economico Financiera Y Administracion De				
672 Recursos		292,1	282,4	96,7%
	3 Actividades Comunes A Los Programas 31, 51, 52, 53, 54, 55 Y 5	270,4	263,4	97,4%
	55 Equipamiento Y Mobiliario	21,7	19,1	88,0%
9761 D.Gral.Infraestructura Escolar		725,7	546,0	75,2%
	53 Infraestructura Escolar	725,7	546,0	75,2%
9762 U.Eval.Integral De La Calidad Y Equid.Educ.		50,9	46,7	91,8%
	46 Evaluacion Educativa, Investigacion Y Estadistica	50,9	46,7	91,8%
60 Ministerio De Hacienda		3.415,4	3.142,5	92,0%
601 Ministerio Y Subsecretarias De Hacienda		169,9	164,0	96,5%
	1 Actividades Centrales Hacienda	169,9	164,0	96,5%
609 Direccion General De Seguros		15,1	13,8	91,5%
	21 Administracion De Los Seguros Del Gcba	15,1	13,8	91,5%
611 Dir.Gral.Oficina De Gestion Publica Y Presupuesto		34,8	34,3	98,5%
	23 Gestion Presupuestaria	34,8	34,3	98,5%
613 Dir.Gral.De Contaduria		184,7	176,1	95,4%
	24 Sistema De Contabilidad Gubernamental	184,7	176,1	95,4%
614 Dir.Gral.De Tesoreria		101,9	95,4	93,6%
	25 Administracion De Los Fondos Del Gcba	101,9	95,4	93,6%
615 Dir.Gral.De Credito Publico		14,5	14,4	99,2%
	26 Administracion De La Deuda	7,0	6,9	98,8%
	28 Proyectos Con Organismos Multilaterales De Credito	6,5	6,4	99,7%
	33 Evaluacion Financiera	1,0	1,0	98,8%
619 Dir.Gral. Redeterminación De Precios		9,6	9,3	97,3%
	12 Analisis De Redeterminaciones De Precios	9,6	9,3	97,3%

623 Dir.Gral.De Compras Y Contrataciones		112,2	110,3	98,2%
Direccion General Unidad Informativa De 638 Administracion Financiera -Mh-	11 Compra De Bienes Y Contratacion De Servicios	112,2	110,3	98,2%
	29 Desarrollo Funcional Del Sistema Sigaf	130,6	116,9	89,5%
642 Subsecretaria De Gestión De Recursos Humanos		130,6	116,9	89,5%
	41 Administracion Del Personal	321,3	307,4	95,7%
817 Dir.Gral. Relaciones Fiscales		321,3	307,4	95,7%
	30 Relaciones Fiscales Con Los Gobiernos Nacional Y Prov.	6,1	6,0	99,0%
855 Dir Gral Planificacion Y Control Operativo		6,1	6,0	99,0%
	42 Planificacion Y Control Operativo	10,5	10,5	100,0%
857 Dir Gral Desarrollo Del Servicio Civil		10,5	10,5	100,0%
	44 Desarrollo Servicio Civil	10,1	10,1	100,0%
8612 Direccion General De Estadísticas Y Censos		10,1	10,1	100,0%
	89 Sistema Estadistico De La Ciudad	203,3	188,1	92,5%
	90 Plan Nacional De Estadistica	200,8	186,4	92,9%
8618 Administ.Gubernamental De Ingresos Publicos		2,5	1,7	66,4%
	3 Actividades Comunes A Los Programas 84, 85, 86, 87 Y 88	1.799,6	1.625,4	90,3%
	84 Relaciones Con La Comunidad	937,5	831,0	88,6%
	85 Desarrollo Tecnológico	20,9	13,5	64,3%
	86 Fiscalización	408,4	362,6	88,8%
	87 Recaudación Tributaria	164,0	163,9	99,9%
	88 Desarrollo Y Actualizacion De La Legislación Tributaria	262,7	249,5	95,0%
8796 Instituto De Juegos De Apuesta		6,0	4,9	81,4%
	81 Instituto De Juegos Y Apuestas De La Caba	89,3	71,8	80,4%
9763 D.G.Gestión De La Flota Automotor		89,3	71,8	80,4%
	22 Flota Automotor Del Gobierno De La Ciudad De Buenos Aires	201,8	188,7	93,5%
65 Min.Modern.Innovacion Y Tecnologia		201,8	188,7	93,5%
108 Corporacion Del Sur S.E.		1.795,7	1.601,6	89,2%
	14 Corporacion Bs.As Sur S.E	284,1	274,1	96,5%
350 Parque De La Ciudad		284,1	274,1	96,5%
	15 Parque De La Ciudad	51,9	50,4	97,1%
616 Dir.Gral. Adminstracion De Bienes		51,9	50,4	97,1%
	13 Administración De Bienes	27,9	24,9	89,2%
649 Ministerio De Modernizacion Innovacion Y Tecnologia		27,9	24,9	89,2%
	1 Actividades Centrales	347,2	295,3	85,1%
	18 Analisis De Politicas De Impacto Economico	328,1	276,3	84,2%
	24 Prosur Habitat	18,7	18,6	99,4%
656 Dir. Gral De Empleo		0,5	0,5	100,0%
	42 Conduccion Y Administracion Programas De Empleo	31,2	27,8	88,9%
	43 Servicios De Rúbrica Y Registro	31,2	27,8	88,9%
	49 Asistencia A Pymes	0,5	0,2	35,7%
711 Subsecretaria De Trabajo		0,3	0,0	2,7%
	40 Gestión De Los Conflictos Colectivos	86,9	68,1	78,3%
761 Direccion General Proteccion Del Trabajo		86,9	68,1	78,3%
	44 Protección De Trabajo	42,1	36,4	86,5%
	45 Control Del Cumplimiento De La Normativa Laboral	36,6	32,9	90,0%
	47 Cumplimiento De Convenio Srt	5,2	3,5	66,0%
921 Subsecretaria De Ciudad Inteligente		0,2	0,0	0,0%
	36 Cultura Cientifica	83,3	66,3	79,6%
	70 Ciudad Inteligente	28,7	23,9	83,3%
922 Direccion General Proyecto De Ciudad Inteligente		54,5	42,3	77,6%
	71 Proyecto De Ciudad Inteligente	0,1	0,1	100,0%
923 Direccion General Innovacion Y Gobierno Abierto		0,1	0,1	100,0%
	72 Innovacion Y Gobierno Abierto	2,2	2,2	100,0%
924 Direccion General Ciudad Moderna Y Sustentable		2,2	2,2	100,0%
	74 Ciudad Moderna Y Sustentable	2,4	2,4	100,0%
2191 Consejo Economico Y Social De La Caba		2,4	2,4	100,0%
	35 Fomento Al Desarrollo Socio-Economico De La Comunidad	61,0	9,5	15,6%
2656 Dir Gral. Industrias Creativas		61,0	9,5	15,6%
	64 Industrias Creativas	60,2	57,3	95,2%
	66 Distrito De Diseño	43,8	42,0	96,0%
	67 Distrito Audiovisual	11,5	10,5	91,4%
2666 Subsecretaria De Inversiones		4,8	4,7	97,8%
	61 Promoción De Inversiones	65,7	64,7	98,4%
	68 Centro De Atencion Al Inversor	60,9	59,9	98,3%
2670 Direccion General Planeamiento Y Desarrollo		4,8	4,8	100,0%
	Estrategico	3,4	3,4	100,0%
	19 Planeamiento Y Desarrollo Estratégico	3,4	3,4	100,0%
7003 D.G.Gestion Digital		0,3	0,3	100,0%
	96 Gestión Digital	0,3	0,3	100,0%

7006 Subsec.Economía Creativa Y Comercio Exterior		98,8	93,4	94,5%
	2 Act. Común Prog. 27,34,31,32,64,66 Y 67	56,7	53,2	93,8%
	10 Internacionalización	10,1	9,8	97,2%
	27 Promoción A Emprendedores	31,3	29,9	95,5%
	34 Promoción Y Difusión De La Economía Creativa	0,6	0,4	67,9%
8624 Dg. Concesiones		179,5	178,6	99,5%
	11 Concesiones Existentes Dentro Del Ámbito De La Ciudad Autónoma De Bs As	177,0	176,2	99,5%
	12 Nuevas Concesiones En El Ámbito De La Ciudad Autónoma De Bs As	2,5	2,5	97,0%
9268 Ente De Turismo		183,4	174,3	95,1%
	65 Turismo De La Ciudad	183,4	174,3	95,1%
9500 D.G.Ciencia Y Tecnología		5,7	4,9	85,7%
	31 Transferencia De Tecnología Al Sector Productivo	5,4	4,6	85,1%
	32 Tecnología Y Sociedad	0,3	0,3	95,0%
9510 Upe Ecomparque		55,4	52,6	94,9%
	76 Conservación De Fauna Autóctona Y Educación Ambiental	55,4	52,6	94,9%
9710 D.G.Negociaciones Laboarales		8,7	5,1	59,0%
	48 Promoción De Las Relaciones Laborales	8,7	5,1	59,0%
9982 Upe Juegos Olimpicos De La Juventud Bs As 2018		100,2	98,8	98,6%
	73 Organización De Los Juegos Olimpicos De La Juventud Bs.As.2018	100,2	98,8	98,6%
9983 Direccion General Gobierno Electronico		13,1	10,4	79,5%
	95 Plataforma Digital	13,1	10,4	79,5%
98 Servicio De La Deuda Publica		4.814,3	4.556,5	94,6%
641 Ministerio De Hacienda - Servicio De La Deuda Publica		4.814,3	4.556,5	94,6%
	16 Intereses De La Deuda Publica	4.814,3	4.556,5	94,6%
99 Obligaciones A Cargo Del Tesoro		850,9	592,0	69,6%
640 Ministerio De Hacienda - Obligaciones Del Tesoro		316,3	293,7	92,9%
	16 Otras Erogaciones No Asignables A Programas	316,3	293,7	92,9%
	17 Aportes A Entes Publicos	10,0	0,3	3,5%
	18 Aportes Con Fines Sociales	171,0	170,9	100,0%
	19 R.A.D	10,5	10,5	100,0%
	23 Ley 471	225,0	0,0	0,0%
	215 Ley 5460-Actividades Comunes A Los Programas 39 Y 40	4,7	4,7	100,0%
	263 Ley 5460-Enlace C/Consejo Seguridad Y Prev.Delito	0,0	0,0	-
	681 Actividades Centrales Ministerio De Modernización	27,6	27,2	98,4%
	2137 Construcción Ciudadana Y Cambio Cultural	0,0	0,0	-
	2139 Ley 5460-Enlace Con Organismos De Control	0,0	0,0	-
	2140 Ley 5460-Coordinación Institucional De La Gestión Pública	0,0	0,0	-
	2625 Ley 5460-Coordinación Organizacional Electoral	0,0	0,0	-
	2627 Ley 5460-Lineamientos Comunicacionales Del Mjys	0,0	0,0	-
	3014 Ley 5460-Programa De Gestion De Riesgo Hidrico (P.G.R.H.)	0,0	0,0	-
	5029 Relaciones Institucionales Y Con La Comunidad	0,8	0,8	99,9%
	5030 Ley 5460-Asesoramiento Turístico	0,1	0,1	100,0%
	5061 Proyectos Y Ejecucion De Obras	2,7	2,7	99,9%
	6058 Ley 5460-Procesos Administrativos	0,1	0,1	100,0%
	6810 Instituto Superior De La Carrera	6,3	5,6	88,2%
	6844 Estrategia Y Desarrollo	0,1	0,0	0,0%
	6845 Ciudad Inteligente	0,0	0,0	0,0%
	9001 Ley 5460-Actividades Centrales Secgcyac	72,9	72,6	99,6%
	9005 Ley 5460-Actividades Comunes A Los Programas 62 - 64	0,0	0,0	100,0%
	9006 Ley 5460-Actividades Comunes A Los Programas 59 - 61 - 68	2,5	2,5	100,0%
	25430 Ley 5460-Coordinación De Nuevos Medios	0,3	0,3	100,0%